INFORME TÉCNICO DE OBRA No. 04

CONTRATO No. 8154780-2025

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. – GRUPO 6

CONTRATISTA: CONSORCIO PAIS

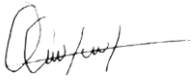
FEBRERO DEL 2026

Información documental

Información general:

Título del Documento:	Informe Técnico de Obra
Código del Documento:	
Fecha Redacción:	FEBRERO DEL 2026

Registro de aprobación:

Revisión:	Elaboró (Contratista)	Revisó (Contratista)	Revisó y Aprobó (Interventor)	Aprobó (Supervisor)
Nombre:	Arq. Omar Camilo López Sánchez 	Ing. Wilson L. Parra Robles 	Arq. Hector Villazon	
Cargo:	Residentes de obra	Director de obra	Director de Interventoría	
Fecha:	Febrero	Febrero	Febrero	

Registro de modificaciones:

# Revisión	Fecha	Descripción de las modificaciones

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las labores ejecutadas por el contratista durante el periodo comprendido del 06 de enero del 2026 al 05 de febrero de 2026, fecha en la cual inician actividades de obra y se realizan las entregan de los espacios por parte de la secretaría de Educación del Distrito, de los frentes de trabajo correspondientes a las localidades de Usme, y Ciudad Bolívar, ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C.

Este informe detalla las actividades realizadas en obra, tomando en cuenta el cabal cumplimiento del objeto contractual y la adecuada disposición de los recursos necesarios para su ejecución, en cumplimiento del contrato cuyo objeto es:

CONTRATO DE OBRA No. 8154780-2025

"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

El presente informe tiene como finalidad identificar las condiciones físicas de la infraestructura en las sedes asignadas, con el objetivo de que sean corregidas a través de obras de adecuación y acciones de mantenimiento correctivo.

La información con la que se ha realizado la ejecución del contrato y por ende este informe tiene en cuenta las obligaciones específicas de la CALUSULA 9, del contrato que nos ocupa, recopila lo estudiado entre las especificaciones técnicas, presupuesto, planimetría, esquemas y estado actual de obra.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Las principales actividades a realizar dentro del alcance del contrato de obra se encuentran en 9 Colegios de la zona sur de la ciudad de Bogotá, más específicamente en las localidades de Usme y ciudad Bolívar, las sedes a intervenir se presentan en la siguiente lista:

LISTA DE COLEGIOS A INTERVENIR

LOCALIDAD	CPF	COLEGIO	SEDE	DIRECCION
CIUDAD BOLIVAR	1917	ESTRELLA DEL SUR	A	CARRERA 17 P No 72-25 SUR
CIUDAD BOLIVAR	1918	ESTRELLA DEL SUR	B	CL 75 SUR # 18 B - 45
CIUDAD BOLIVAR	1904	ARBORIZADORA BAJA	A	CALLE 59 A BIS SUR No 45-16
CIUDAD BOLIVAR	1913	SIERRA MORENA IED-DIVINO NIÑO	C	CRA 46 A # 79 D - 15 SUR
CIUDAD BOLIVAR	1930	UNION EUROPEA MARIA CANO	B	CALLE 69 B SUR No 17 N 92
CIUDAD BOLIVAR	1974	CALASANZ BUENAVISTA	A	CARRERA 17 F No 77 A 13 SUR
USME	523	FABIO LOZANO SIMONELLI	A	CALLE 65 SUR No 5-65
USME	581	ORLANDO FALS BORDA-BARRANQUILLITA	A	KR 12 # 72 - 60 SUR
USME	546	SANTA LIBRADA	A	CALLE 75 A SUR No 9 A 45
CIUDAD BOLIVAR	0548	TENERIFE GRANADA	A	CARRERA 14 BIS No 91 SUR – 14
USME	1959	GUILLERMO CANO ISAZA	A	CARRERA 16ª No 62 – 35 SUR

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Secretaría de Educación del Distrito requiere realizar las reparaciones locativas y atención de emergencias en los centros y sedes educativas y administrativas de la SED, dentro de las cuales se encuentra el mantenimiento PROGRAMADO y la atención de EMERGENCIAS, con el fin de mantener en óptimas condiciones los equipamientos de la SED en donde presta sus servicios.

MANTENIMIENTO PROGRAMADO: El proyecto incluye la ejecución de obras menores correspondientes al saneamiento básico como reposición de cubiertas, reposición de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento zonas exteriores y recreativas.

2. CONTRATO SUSCRITO

2.1. CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No:	CO1,PCCNTR.8154780 DE 2025
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE L SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN D OBRA MENORES, QUE PERMITAN TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA SEDES ADMINISTRATIVAS.
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAIS
NIT:	901.974.049-8
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS VELASQUEZ FORERO
VALOR INICIAL:	$2.332.049.023
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO:	6 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	5 de mayo de 2026
VALOR ADICION	$785.001.422,00
PLAZO ADICION	UNO MES Y MEDIO (45 DIAS)
FECHA DE INICIO ADICION:	5 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ADICION:	20 de Junio de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$3.117.050,445.00
INTERVENTORIA:	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO
CONTRATO	CO1,PCCNTR 8169110 - 2025

3. CONTROL DE PÓLIZAS

3.1. POLIZAS INCIALES

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL			
PÓLIZA No:	**39-44-101175397**		
ANEXO	**1**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**05/09/2025**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/08/2025	5/12/2026	$ 466.409.804,60
PRESTACIONES SOCIALES	29/08/2025	25/04/2029	$ 233.204.902,30
ESTABILIDAD DE LA OBRA	05/04/2026	05/04/2028	$ 466.409.804,60
PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA N°:	**39-40-101045911**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**05/09/2025**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	03/09/2025	05/04/2026	$ 427.050.000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	03/09/2025	05/04/2026	$ 427.050.000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	03/09/2025	05/04/2026	$ 427.050.000.00
POLIZA TODO RIESGO EN CONSTRUCCION			

PÓLIZA TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL**		
PÓLIZA N°:	**BY-100000026**		
ANEXO	**0**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**12/09/2025**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
DAÑOS MATERIALES	10/97//2025	10/06/2026	$2.331.718.787.00
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIO VOLC	10/97//2025	10/06/2026	$2.331.718.787.00
CICLON, HURACAN, INUNDACION, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESLIZAMIENTO	10/97//2025	10/06/2026	$2.331.718.787.00
AMIT - HMACC	10/97//2025	10/06/2026	$2.331.718.787.00
MANTENIMIENTO	10/97//2025	10/06/2026	$2.331.718.787.00
RCE POR DAÑOS MATERIALES	10/97//2025	10/06/2026	$466.343.757.04
RCE POR DAÑOS PERSONALES	10/97//2025	10/06/2026	$466.343.757.04
REMOCION DE ESCOMBROS	10/97//2025	10/06/2026	$349.757.818.05

3.2 POLIZAS ACTUALIZADAS CON EL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
PÓLIZA No:	**39-44-101175397**		
ANEXO	**4**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**09/10/2025**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	06/10/2025	12/01/2027	$466.409.804.60
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/10/2025	13/05/2029	$233.204.902.30
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	13/05/2026	13/05/2028	$466.409.804.60
PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
PÓLIZA N°:	**39-40-101045911**		
ANEXO	**05**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**9/10/2025**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/10/2025	13/05/2025	$ 427.050.500
PRESTACIONES SOCIALES	11/10/2025	13/05/2025	$ 427.050.500
ESTABILIDAD DE LA OBRA	11/10/2025	13/05/2025	$ 427.050.500

PÓLIZA TODO RIESGO COSNTRUCCION Y MONTAJE			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL**		
PÓLIZA N°:	**BY-100000027**		
ANEXO	**4**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**05/01/2026**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
DAÑOS MATERIALES	13/07//2025	20/08/2026	$3.117.050.445.00
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIO VOLC	13/07//2025	20/08/2026	$3.117.050.445.00
CICLON, HURACAN, INUNDACION, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESLIZAMIENTO	13/07//2025	20/08/2026	$3.117.050.445.00
AMIT - HMACC	13/07//2025	20/08/2026	$3.117.050.445.00
MANTENIMIENTO	13/07//2025	20/08/2026	$3.117.050.445.00
RCE POR DAÑOS MATERIALES	13/07//2025	20/08/2026	$466.409.804.06
RCE POR DAÑOS PERSONALES	13/07//2025	20/08/2026	$466.409.804.06
REMOCION DE ESCOMBROS	13/07//2025	20/08/2026	$349.807.353.45

3.3 POLIZAS ACTUALIZADAS CON MODIFICATORIO 01

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
PÓLIZA No:	**39-44-101175397**		
ANEXO	**8**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**24/12/2025**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	06/10/2025	23/02/2027	$623,410,089.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/10/2025	23/06/2029	$311,705,044.50
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	05/05/2026	05/05/2028	$623,410,089.00
PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
PÓLIZA N°:	**39-40-101045911**		
ANEXO	**11**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**19/01/2026**		
COBERTURAS	**VIGENCIA 01-10-2025**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/10/2025	23/06/2026	$ 511.711.500
PRESTACIONES SOCIALES	06/10/2025	23/06/2026	$ 511.711.500
ESTABILIDAD DE LA OBRA	06/10/2025	23/06/2026	$ 511.711.500

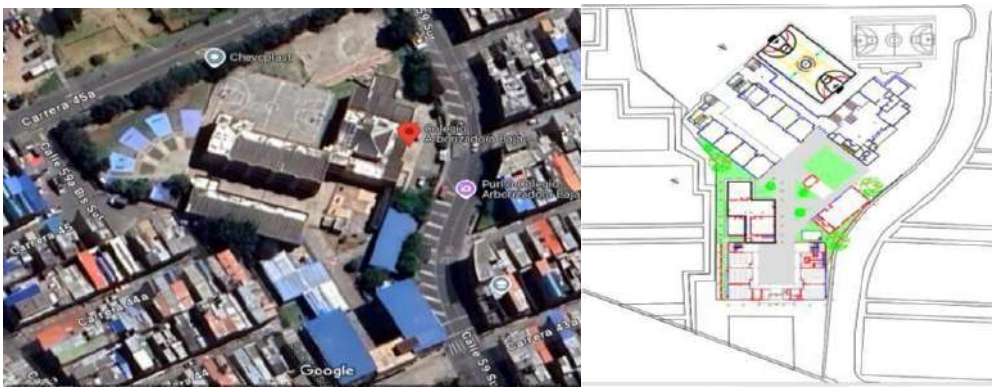
PÓLIZA TODO RIESGO COSNTRUCCION Y MONTAJE			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL**		
PÓLIZA N°:	**BY-100000027**		
ANEXO	**05**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**05/01/2026**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
DAÑOS MATERIALES	13/07//2025	20/08/2026	$3.117.050.445.00
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIO VOLC	13/07//2025	20/08/2026	$3.117.050.445.00
CICLON, HURACAN, INUNDACION, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESLIZAMIENTO	13/07//2025	20/08/2026	$3.117.050.445.00
AMIT - HMACC	13/07//2025	20/08/2026	$3.117.050.445.00
MANTENIMIENTO	13/07//2025	20/08/2026	$3.117.050.445.00
RCE POR DAÑOS MATERIALES	13/07//2025	20/08/2026	$466.409.804.06
RCE POR DAÑOS PERSONALES	13/07//2025	20/08/2026	$466.409.804.06
REMOCION DE ESCOMBROS	13/07//2025	20/08/2026	$349.807.353.45

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS COLEGIOS A INTERVENIR

❖ 1904 - COLEGIO ARBORIZADORA BAJA SEDE A

El Colegio Arborizadora baja sede A, se encuentra ubicado en la Calle 59 A BIS SUR No 45 – 16, de la localidad de Ciudad Bolívar.

4.1.1. LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



4.1.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizaron las actividades que se describen, en resumen, que contempla el acta de obra mes de febrero.

- Instalación de subbase granular.
- Instalación de imprimación, asfalto y slurry
- Instalación de canchas multideportiva
- Instalación de Pintura para canchas multideportiva



Instalación de subbase granular



Imprimación para instalación de asfalto





Instalación de asfalto





Instalación de canchas multideportivas



Pintura para cancha

4.2. 1974 - COLEGIO CALAZANS BUENAVISTA –SEDE A

El Colegio Buenavista Calasanz se encuentra ubicado en la Carrera 17F a sur – 1, de la Localidad Ciudad Bolívar.

4.2.1. LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



4.2.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizaron las actividades que se describen, en resumen, que contempla el acta de obra mes de diciembre.

- Verificación de estructura de cubierta existente, análisis opciones de modificación.
- Verificación de logísticas para actividades en altura.

4.3. 1913 - COLEGIO SIERRA MORENA – DIVINO NIÑO SEDE C

El Colegio Sierra Morena, se encuentra ubicado en Carrera 7C Este No 90 A 35 Sur, de la Localidad Ciudad Bolívar.

4.3.1. LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN





4.3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizaron las actividades que se describen, en resumen, que contempla el acta de obra mes de diciembre.

- Desmonte de Baranda metálica
- Demolición de muro en ladrillo.
- Demolición de placa
- Construcción de Caja de inspección 80X80
- Excavación manual
- Relleno con subbase granular
- Instalación de tubería de 6”
- Fundición de rampa en concreto
- Construcción de cárcamo
- Fundición de placa en concreto – cuarto basuras




Demolición placa



Demolición muro en ladrillo



Excavación manual




Instalación subbase granular



Desmonte de baranda metálica





Fundición de rampa en concreto



Fundición de placa concreto cuarto basuras



Instalación de malla electrosoldada en rampa

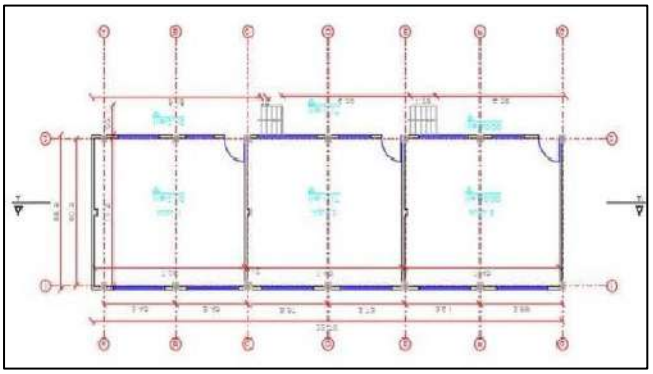


Instalación de tubería 6 pulgadas – Construcción caja 80x80 – Cárcamo en concreto y platinas

4.4. 1930 - UNION EUROPEA – MARIA CANO SEDE B

El Colegio Unión Europea sede B se encuentra ubicado en la Carrera 17N · 69b sur. En la localidad de Ciudad Bolívar.

4.4.1. LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN





4.4.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizaron las actividades que se describen, en resumen, que contempla el acta de obra mes de diciembre.

- Demolición placa en concreto
- Desmonte de tuberías hidrosanitarias
- Desmonte de cárcamo existente
- Instalación de tubería aguas lluvias de 4 pulgadas
- Fundición de concreto 3000 psi
- Instalación de canal galvanizada
- Instalación de tubería 4” para bajantes



Demolición placa en concreto



Instalación sanitaria 4”

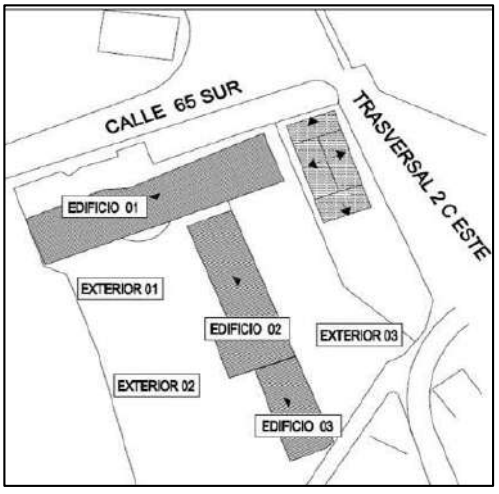


Fundición placa concreto 3000 psi tubería 4”

4.5. 523 - FABIO LOZANO SIMONELLI SEDE A

El Colegio Fabio Lozano Simonelli sede A, se encuentra ubicado en la Carrera 5b · 64 sur – 80. En la Localidad de Usme.

4.5.1. LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN





4.5.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizaron las actividades que se describen, en resumen, que contempla el acta de obra mes de diciembre.

- Instalación de enchape para pisos en salones
- Remate y afinado de filos en columnas y paredes en salones
- Instalación de pintura en muros en salones
- Desmonte de aparatos hidrosanitarios
- Desmonte de tubería hidráulicas existentes
- Instalación de tuberías para puntos hidráulicos en baterías sanitarias
- Demolición de cuneta en concreto existente en canchas deportivas
- Corte de pavimento en canchas deportivas
- Excavaciones manuales para cuneta
- Instalación de tubería sanitaria A.LL. bajo cunetas en cancha deportiva
- Fundición de cuneta en concreto 50 cm en cancha deportiva





Desmonte de tubería existente





Desmonte divisiones de orinales





Regatas para instalación de tubería




Excavación manual e instalación de tubería sanitaria 4”




Instalación de accesorios PVC de 1-1/2”




Instalación accesorios PVC de ½”



Puntos sanitarios agua fría de ½”



Puntos agua fría lavamanos de ½”



Instalación de alistado de pisos en salones





Instalación de mortero impermeabilizado baños



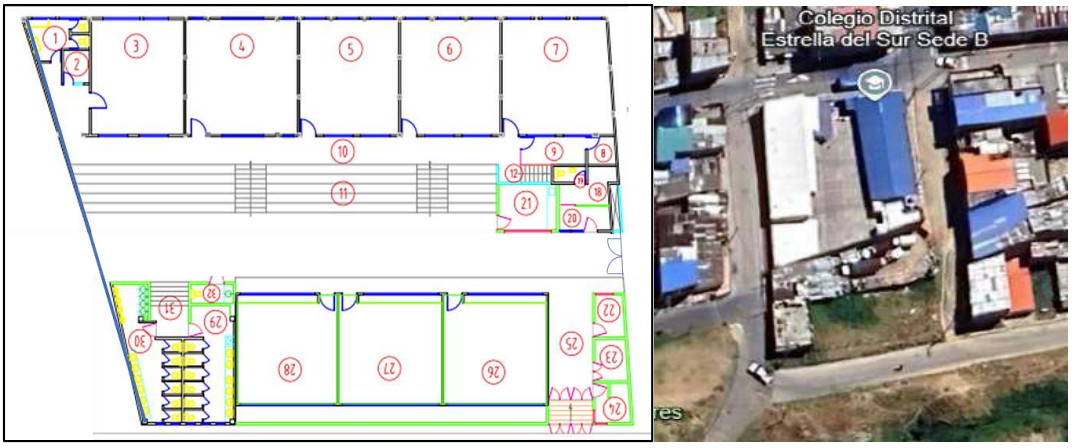


Instalación de enchape aula A-31 y A-32

4.6. 1918 - ESTRELA DEL SUR SEDE B

El Colegio Estrella del Sur Sede B se encuentra ubicado en la Calle 75 SUR No 18b – 45, en la Localidad Ciudad Bolívar.

4.6.1. LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



4.6.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizaron las actividades que se describen, en resumen, que contempla el acta de obra No. 02.

- Se realiza el desmonte y retiro de puertas existentes
- Se realiza el desmonte de ventanas existentes
- Se realiza pañetes, filos, dilataciones y pintura a los vanos de puertas y ventanas
- Se inicia la instalación de ventanas en aluminio
- Se realiza la instalación de portón auxiliar
- Se realiza instalación de puertas anti-machucon



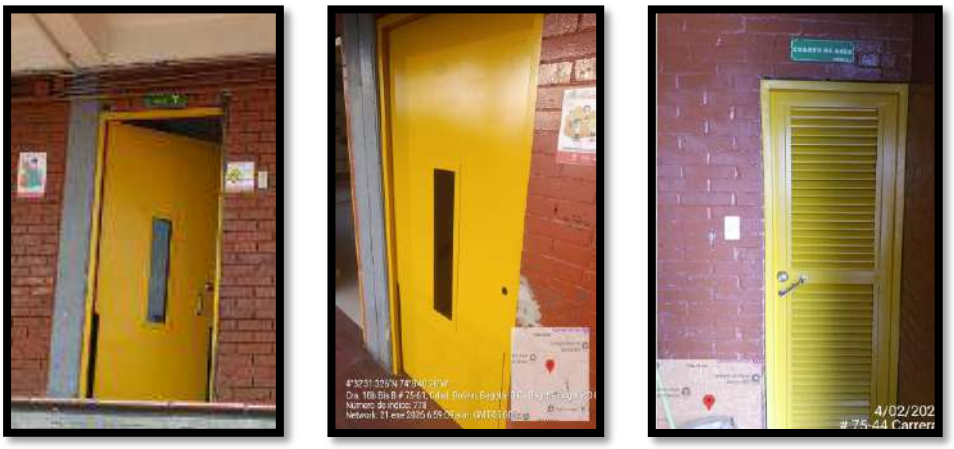
Desmonte de puetas y ventanas existentes



Pañete, filos y pintura vanos de puertas y ventanas



Portón auxiliar



Suministro de puertas entamboradas anti-machucón y persina

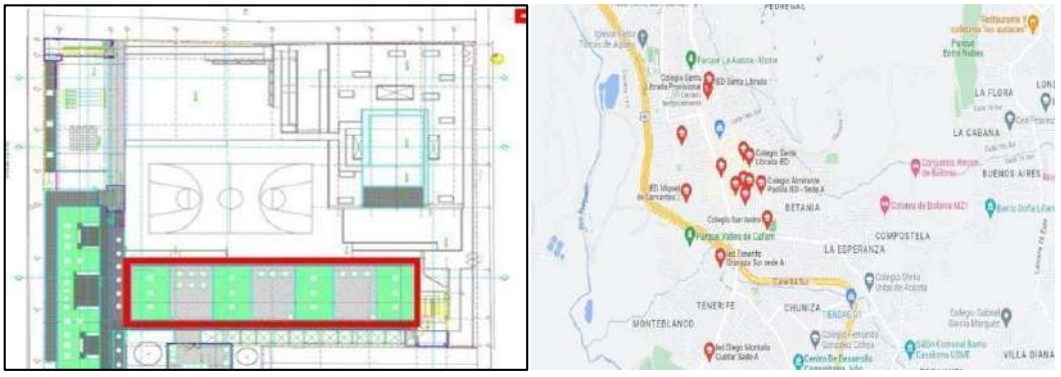


Panorámica vista ventanas nuevas

4.7. 546 - COLEGIO SANTA LIBRADA SEDE A

El Colegio Santa Librada se encuentra ubicado en la Calle 75 A Sur No 9 A 45, en la Localidad de Usme.

4.7.1. LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



4.7.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizaron las actividades que se describen, en resumen, que contempla el acta de obra mes de diciembre.

- Sellado – impermeabilizado junta estructural sobre comedor
- Instalación de franja en gravilla lavada mona
- Se realiza descapote en las jardineras
- Se realiza excavación manual en jardineras
- Se realiza excavación dentro de materas
- Se realiza demolición de materas





Picado de membrana y placa jardineras 1 y 2





Descapote manual jardineras 1,2,3 y 4





Excavación manual en material común materas cuadradas y redondas



Sellado de junta sobre dilatación comedor

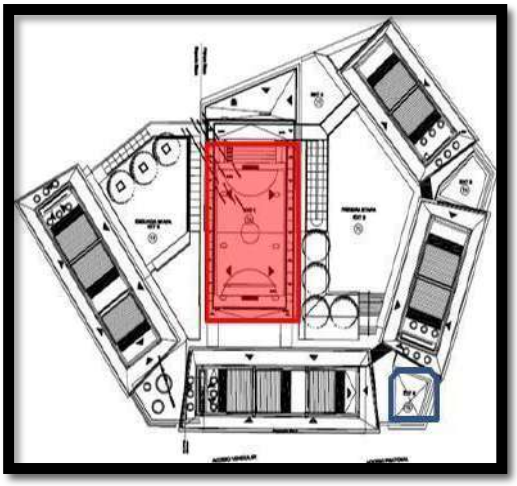


Demolición de materas en concreto cuadradas y redondas

4.8. 581 - COLEGIO ORLANDO FALS BORDA SEDE A

El Colegio Orlando Fals borda se encuentra ubicado en la Carrera 12 No 72-60 Sur, en la localidad de Usme.

4.8.1. LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN





4.8.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizaron las actividades que se describen, en resumen, que contempla el acta de obra mes de diciembre.

- Pendientado de pisos en cubierta bloque rectoría.





Mediacaña vertical en concreto sobre cubierta

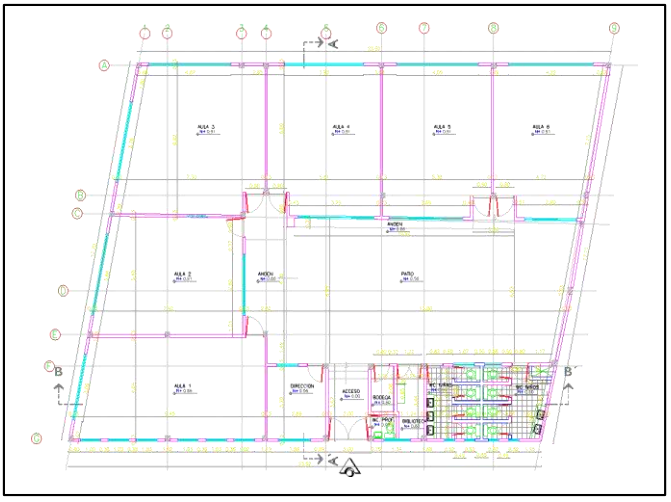




Alistado de pisos en mortero impermeabilizado sobre cubierta bloque rectoría

4.9. ESTRELA DEL SUR SEDE A

El Colegio estrella del Sur Sede A se encuentra ubicado en la Carrera 17p No 72 – 25 sur, en la Localidad de Ciudad Bolívar.



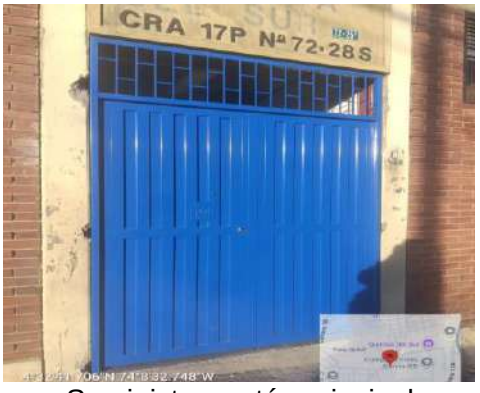


4.9.1. ACTIVIDADES A EJECUTAR

Se realizaron las actividades que se describen, en resumen, que contempla el acta de obra No. 02.

Se realizaron actividades de:

- Instalación de portón principal
- Desmonte aparatos sanitarios, lavamanos, orinales.
- Demolición de enchape, demolición de muros
- Desmonte aparatos sanitarios, lavamanos, orinales.
- Demolición de alistado existente
- Instalación de alistado



Suministro portón principal



Demolición de alistado de piso







Demolición de muros y enchape de muros





Demolición de aparatos sanitarios lavamanos



Desmonte y desconexión de aparatos sanitarios, lavamanos



Instalación de alistado impermeabilizado



Instalación de enchape piso y pared



Suministro de Lavamanos poli-cuarzo, sanitario y orinal infantil



Pañete en muros baterías sanitarias

4.10. EJECUCION DE EMERGENCIAS

4.10.1. DIRECCION DE EDUCACION DE USME – DILE USME

Se realizaron las actividades que se describen, en resumen, que contempla el acta de obra No. 02.

Se realizaron actividades de:

- Desmonte de tanques elevados y tuberías existentes
- Picado de membrana y placa en terrazas.
- Instalación de puente de adherencia con adhesivo epóxico
- Pendientado de terrazas en mortero
- Construcción de mediacaña en mortero




Desmonte de tanque elevado





Desmonte de tuberías





Picado de membrana y placa en terraza – tanques almacenamiento



Puente de adherencia



Pendientado impermeabilizado



Mediacaña en mortero impermeabilizado

5 BALANCE PRESUPUESTAL

BALANCE CONTRATO	
VALOR CONTRATO INCIAL	**2,332,049,023**
VALOR INCIAL MEJOMIENTOS	2,115,148,733
VALOR INCIAL EMERGENCIAS	216,900,290
VALOR ADICION MEJORAM.	585,001,422
VALOR ADICION EMERGENCIAS	200,000,000
VALOR MEJORAM. ACTA 01	361,723,907.00
VALOR EMERGENCIAS ACTA 01	-
VALOR MEJORAM. ACTA 02	400,864,472.00
VALOR EMERGENCIAS ACTA 02	8,285,015.00
SALDO MEJORAMIENTOS	**1,937,561,776.00**
SALDO EMERGENCIAS	**408,615,275.00**

Actualmente, se encuentran identificadas y cuantificadas las necesidades de las nueve instituciones educativas iniciales y dos adicionales, las cuales fueron priorizadas por la Secretaría de Educación (SED).

Posterior a la realización de mesas de trabajo conjuntas entre la interventoría, la SED y el contratista, se ha estimado un monto de ejecución por cada sede.

En cuanto al monto asignado para la atención de emergencias, este será distribuido conforme a las indicaciones de la SED, una vez se presenten situaciones que lo ameriten, ya sea en las instituciones mencionadas en la tabla anterior o en cualquier otra que la entidad contratante determine. En la actualidad se está realizando la intervención por emergencia de la terraza de tanques de reserva en la dirección local de educación DILE USME.

6 PROGRAMAS DETALLADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PROGRAMADAS

6.9 PLAN DE LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD

De acuerdo a lo establecido de manera conjunta (DCCEE-SED, interventoría y el Contratista), se realizó el Acta de Vecindad en las áreas a intervenir en cada uno de los colegios priorizados, la fecha de inicio para la ejecución de las obras quedó definido en la programación 1.

De los colegios que se adicionaron, se realizó acta de vecindad del colegio Guillermo Cano Izasa sede A y se tiene programada la visita a Tenerife granada sede A para el día 10 de febrero, verificando los espacios donde la obra pueda causar alguna afectación.

Cabe aclarar que no se llevarán a cabo obras que afecten los predios colindantes a las instituciones educativas. No obstante, en caso de identificarse alguna necesidad específica, se procederá con el levantamiento de la respectiva acta de vecindad, bajo los mismos lineamientos establecidos para las instituciones educativas. Esto implica la elaboración de un registro escrito y

fotográfico detallado del estado actual del área a intervenir, el cual será consignado en el formato de acta de vecindad presentado por el Consorcio PAIS.

6.9.2 Aspectos Administrativos

Para la elaboración de las actas de vecindad se designará personal administrativo del Consorcio PAIS liderando la actividad el residente de obra en compañía con el Inspector de la obra quien apoyara el diligenciamiento de la misma, así mismo, se tendrá en cuenta el acompañamiento por parte de los profesionales de interventoría, como del rector (a) de la institución educativa o de quien este designe para el desarrollo de la actividad. Una vez se encuentren firmadas por las partes intervinientes, se organizará una entrega formal a la interventoría para aprobación de las mismas.

6.9.3 Cronograma de Trabajo de Campo

Para el debido diligenciamiento del formato de acta de vecindad, se presenta el cronograma de actividades a ejecutar, a saber,

a) Firma acta de inicio de obra
b) Visita a las instituciones educativas con el fin de realizar reconocimiento de las áreas objeto de ejecución de obra.
c) Tramite del formato de acta de vecindad teniendo en cuenta los espacios colindantes con el área a intervenir.
d) Los profesionales asignados para diligenciar el formato de acta de vecindad realizaran un inventario detallado de cada una de las áreas donde se registrará el estado actual de: pisos, muros, ventanas, vidrios, puertas, red eléctrica, red de iluminación, interruptores, mobiliario existente, entre otros aspectos, de las áreas a intervenir como de las áreas colindantes a las mismas.
e) Revisión y firma del acta de vecindad por las partes asistentes Interventoría - Rector (a) o persona asignada – Contratista, como aceptación de la misma.
f) Al momento de finalizar la actividad de obra, se procederá con el cierre del acta de vecindad, para lo cual se realizará una nueva visita verificando que las áreas no hayan sufrido afectación alguna y se realizará la firma respectiva.

6.10 PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Acorde a los lineamientos del documento Anexo 1_Anexo Técnico Mejoramientos 2025, el presente programa fue gestionado como un informe independiente, el cual fue debidamente radicado ante interventoría para su revisión y aprobación correspondiente.

6.11 PLAN DE CALIDAD

Acorde a los lineamientos del documento Anexo 1_Anexo Técnico Mejoramientos 2025, el presente programa fue gestionado como un informe independiente, el cual fue debidamente radicado ante interventoría para su revisión y aprobación correspondiente.

6.12 PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos o diagrama de Gantt, debe contar con las actividades a ejecutar por cada uno de los frentes de obra hasta el nivel de subcapítulos, por lo cual, se elaboró en el programa Microsoft Office Excel, por lo tanto, se presenta como un documento independiente del presente informe, y se radico ante interventoría. (ANEXO 2).

7 PROGRAMA DETALLADO DEL RECURSO HUMANO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Al recurso humano asignado por Consorcio País, los profesionales que se relacionan a continuación, serán quienes velen por la correcta ejecución de los once (11) frentes de obra correspondientes a instituciones educativas.

a) Personal Administrativo

- Representante legal del consorcio
- Director de obra.
- Residentes de obra.
- Inspectores técnicos de obra.
- Técnicos en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Profesional de costos, presupuestos y programación de obra.

b) Asesores

- Asesor estructural.
- Asesor Ambiental.
- Asesor en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asesor en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos.
- Asesor en redes hidrosanitarias, gas y red contra incendios.

c) Personal de Obra Calificado y No Calificado

- Maestros de obra.
- Oficiales
- Ayudante

6.12 PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos o diagrama de Gantt, debe contar con las actividades a ejecutar por cada uno de los frentes de obra hasta el nivel de subcapítulos, por lo cual, se elaboró en el programa Microsoft Office Excel, por lo tanto, se presenta como un documento independiente del presente informe, y se radico ante interventoría. (ANEXO 2).

7 PROGRAMA DETALLADO DEL RECURSO HUMANO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Al recurso humano asignado por Consorcio País, los profesionales que se relacionan a continuación, serán quienes velen por la correcta ejecución de los once (11) frentes de obra correspondientes a instituciones educativas.

a) Personal Administrativo

- Representante legal del consorcio
- Director de obra.
- Residentes de obra.
- Inspectores técnicos de obra.
- Técnicos en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Profesional de costos, presupuestos y programación de obra.

b) Asesores

- Asesor estructural.
- Asesor Ambiental.
- Asesor en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asesor en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos.
- Asesor en redes hidrosanitarias, gas y red contra incendios.

c) Personal de Obra Calificado y No Calificado

- Maestros de obra.
- Oficiales
- Ayudante

PERSONAL MINIMO REQUIERIDO		CARGO
NOMBRE	**TELEFONO**	**CARGO**
ING. WILSON LEONARDO PARRA ROBLES	3003266971	DIRECTOR DE OBRA
ARQ. OMAR CAMILO LOPEZ SANCHEZ	3134897931	RESIDENTE DE OBRA
TEC. EMIN JEAN GUTIERREZ	3202867500	INSPECTOR TECNICO DE OBRA
CINDY LORENA RIVERA	3102640274	INSPECTOR SST
TEC. ALVARO BENITEZ	3114741583	INSPECTOR TECNICO DE OBRA
EDISON FABER FORERO	3142576171	INSPECTOR SST

7.1 PROVEEDORES DE INSUMOS

Consorcio País realizó un estudio del sector insumos en la ciudad de Bogotá, con el fin de identificar ferreterías y proveedores locales que ofrezcan insumos de óptima calidad y a precios competitivos.

Para los insumos de mayor valor o volumen, se buscó establecer relaciones comerciales con grandes proveedores o mayoristas, con el propósito de garantizar productos de excelente calidad y entregas oportunas, que permitan cumplir con los cronogramas establecidos para la ejecución de las obras. Adicionalmente se realizó recorridos y tenemos el listado de ferreterías localizadas cerca a cada una de las sedes a intervenir, con el objeto de suplir las necesidades de material que se requiera de manera muy urgente en cada frente de obra.

A continuación, se presenta listado de algunas ferreterías importantes de la ciudad que nos pueden ofrecer variedad de materiales con entrega en sitio de la obra

NOMBRE FERRET - SEDE	NOMBRE CONTACTO	CONTACTO
HOMECENTER		PAGINA WEB
FERRETERIA INDUSTRIAL SA	PABLO	3143813713
GLOBAL FERREPS SAS	STELLA	3115477201
SUMATEC	JOHANA	3156701927
FERRICENTRO	LORENA REYES	3144748332
STECKERL - FIGURADO	ANA MARIA	3107048888
G Y J FERRETERIA	NESTOR/BERTA MURILLO	3138709130
COLFIBRAS		3124243077

7.2 SUBCONTRATISTAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El Consorcio País contará con subcontratistas de obra para la intervención de las áreas requeridas según el alcance acordado de cada colegio, por lo cual tendrá a disposición personal con la capacidad de ejecutar las siguientes actividades.

- Estructuras metálicas.
- Instaladores de Cubiertas.
- Proveedores de Tejas.
- Contratista eléctrico.
- Instaladores de pisos.
- Mesones en poli cuarzo.
- Divisiones de baños en acero.
- Pavimentos y canchas metálicas.
- Carpintería metálica.
- Sanitarios.
- Griferías.

7.3 HORARIOS DE TRABAJO

Acorde con la ley 2466 de 2025 en la que se estipula la jornada laboral en 42 horas semanales, se establece una jornada de trabajo que permita la continua ejecución de las obras y la cual se tiene contemplada tal como se relaciona a continuación:

- Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
- Sábados 7:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Domingos y feriados (según necesidad de la obra), previa programación y coordinación con interventoría y con la administración de cada sede.

No obstante, en caso de que se encuentre ejecutando una obra que requiera sobrepasar dicha jornada, se realizará en pro de culminar la actividad respectiva. Así mismo, según amerite la tarea a ejecutar se laborará día domingos o festivos, lo cual será previamente informado a la interventoría.

7.4 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

El personal de obra que se encontrará desarrollando las actividades en cada uno de los frentes de trabajo correspondiente a los once (11), corresponden a los que se relacionan a continuación:

- Personal Administrativo correspondiente a: Ingeniero Civil - director de Obra, Arquitecto - Residente de Obra, Inspectores de obra, Técnico Profesional SST.
- Cuadrillas: Oficiales y Ayudantes de Obra.
- Cuadrillas de albañilería, encargada de demoliciones, excavaciones, concretos, etc.
- Cuadrilla de instalaciones, encargada para el mejoramiento de las baterías de baños y la instalación de redes de desagües que se requiera.
- Cuadrilla de redes eléctricas, destinada al desmonte y la instalación de redes, luminarias, cajas, puntos eléctricos, etc.
- Cuadrilla de cubiertas, encargada del desmonte e instalación de cubiertas
- Cuadrilla de acabados para obras de enchapes, instalación de pisos, estucos, y pinturas.
- Cuadrilla de carpintería metálica
- Cuadrilla de aseo.

8 TIEMPOS ESTIMADOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS

El plazo estipulado para la ejecución de las obras correspondientes al Grupo 6 de la Zona Sur es de siete (7) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato. Adicionalmente, con motivo del modificatorio 01 se realizó una adición en tiempo de un mes y quince días, para un total de 8 meses y 15 días.

Se realiza la firma de acta de inicio el día 6 de octubre de 2025, fecha a partir de la cual se entregan documentos de los contratistas de los frentes de obra.

A continuación, se presenta la programación estimada de ejecución mensual de las obras, bajo condiciones ideales, proyectada por la firma contratista. Cabe resaltar que dicha programación puede estar sujeta a variaciones por factores externos, tales como:

- Retrasos en la entrega de las áreas a intervenir
- Condiciones climáticas adversas
- Situaciones sociales en el entorno del proyecto
- Calendario académico de las instituciones educativas intervenidas
- Otros imprevistos que afecten la ejecución

COLEGIO	SEP	OCT	N0V	DIC	ENE 2026	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN 2026
ARBORIZADORA BAJA			X	X	X	X	X	X		
BUENA VISTA CALAZANS				X	X	X	X			

SIERRA MORENA			X	X	X	X	X	X		
UNION EUROPEA			X	X	X	X				
FABIO LOZANO SIMONELLI				X	X	X	X	X		
ESTRELLA DEL SUR B				X	X	X	X			
ORLANDO FALS BORDA			X	X	X	X				
SANTA LIBRADA				X	X	X	X	X		
ESTRELLA DEL SUR A				X	X	X	X			
TENERIFE GRANADA							X	X	X	X
GUILLERMO CANO ISAZA					X	X	X	X	X	X

9 ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos a ejecutar están distribuidos en once (11) frentes de obra, de los cuales cuatro (4) corresponden a instituciones educativas ubicadas en la localidad de Usme y siete (7) en la localidad de Ciudad Bolívar.

Se indicó como lineamiento, iniciar la ejecución del contrato interviniendo cinco (05) frentes de trabajo de manera simultánea. Para ello, se realizó un análisis detallado de cada frente, considerando los colegios priorizados y con medidas de contingencia según indicaciones de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), así como las necesidades primarias de cada institución. Este análisis dio origen a la programación de obra presentada en el capítulo anterior (8). En la actualidad se están ejecutando en simultaneo un total de 10 sedes educativas.

Previo al inicio de los trabajos, se realizaron visitas técnicas en cada institución educativa. Estas visitas contaron con la participación de:

- El rector del establecimiento o el funcionario delegado.
- El Gestor Territorial y Apoyo a la Supervisión del contrato por parte de la DCCEE-SED.
- Profesionales de la interventoría,
- Profesionales asignados por el contratista (Consorcio País).

El objetivo de estas visitas es evaluar los alcances de las obras a ejecutar, y cuantificar financieramente las actividades incluidas en cada frente, lo cual permitirá tomar decisiones relacionadas con la viabilidad técnica y financiera del proyecto.

Una vez realizadas las visitas y definido el alcance de las intervenciones, se procederá a la elaboración de la programación de obra, estableciendo los tiempos estimados de ejecución. Con la aprobación del presupuesto y la programación por parte de la interventoría, se autorizará el inicio formal de los frentes de trabajo.

9.1 ROLES Y AUTORIDADES

La Estructura Organizacional requerida contractualmente para el desarrollo de los trabajos y para efectos de su planeamiento y control se ha definido en el Organigrama, el cual será actualizado según las necesidades del proyecto

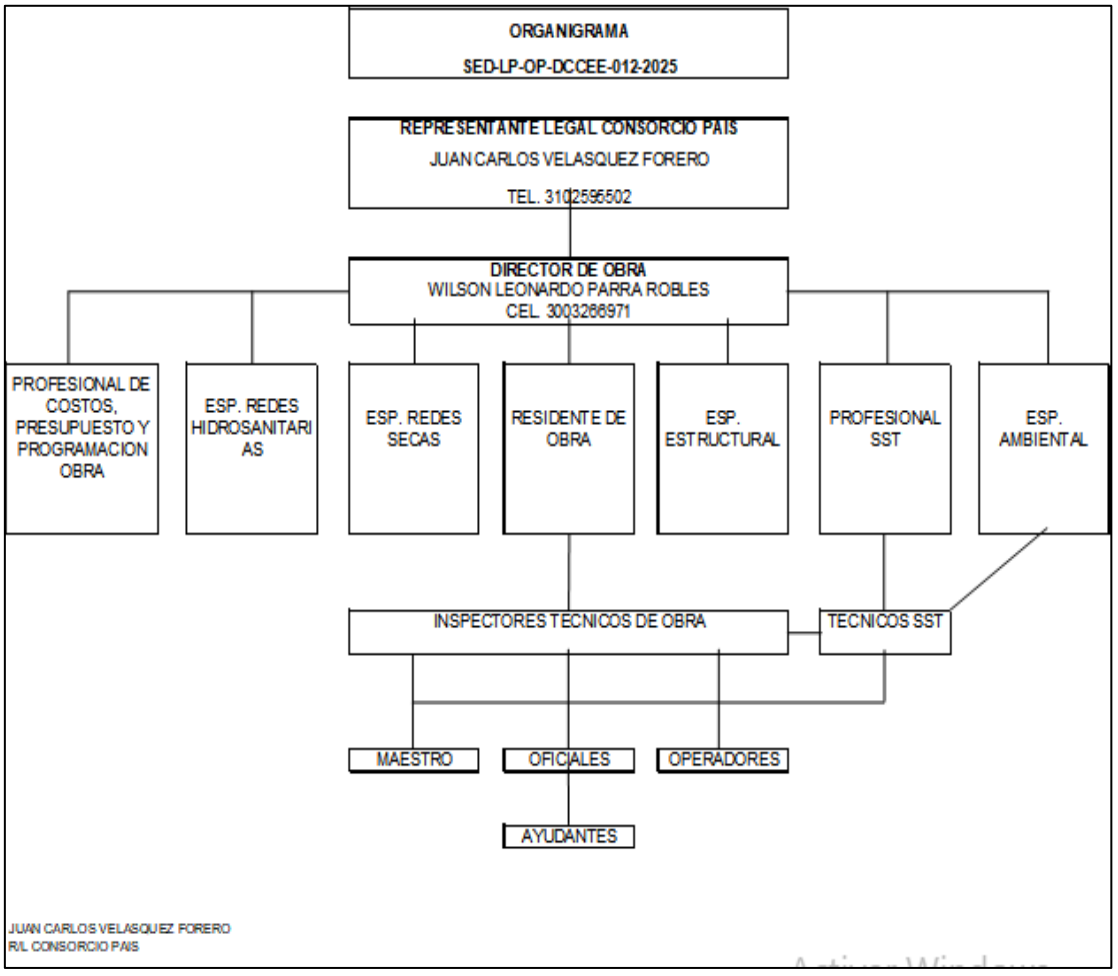


Ilustración 5. Organigrama Consorcio PAIS - Fuente Propia

9.2 NIVELES DE DECISIÓN

El Consorcio País, contara con tres (3) niveles para la toma de decisiones según corresponda, a saber:

9.2.1 Toma de decisiones estratégicas

Las decisiones estratégicas corresponden a las que establecen metas, objetos y dirección del consorcio, por lo tanto, estas serán definidas por el representante legal y el comité técnico del proyecto con el fin de cumplir las metas propuestas para el total desarrollo del contrato.

9.2.2 Toma de decisiones administrativas

Las decisiones administrativas corresponden al desarrollo de procedimientos para cumplir las

metas definidas por los altos mandos, que conllevan a cumplir el objeto final del contrato, por lo tanto, estarán encabezadas por el comité técnico en compañía de la dirección de obra.

9.2.3 Toma de decisiones operativas

Las decisiones operativas se refieren al desarrollo de las actividades diarias a través de las cuales se estima cumplir las decisiones tomadas por los mandos medios, por lo tanto, estas serán lideradas por la dirección de obra junto con los residentes de obra y el profesional de costos y presupuestos acorde a los alcances del proyecto.

9.3 PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El personal mínimo requerido para la ejecución de los trabajos se encuentra descrito en el Anexo 1_Anexo Técnico Mejoramientos 2025, en el subcapítulo 9.1 Personal Clave, el cual se relaciona a continuación:

- Un (1) director de obra.
- Un (1) Residentes de obra.
- Un (1) Especialista estructural.
- Un (1) Especialista Ambiental.
- Un (1) Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Un (1) Profesional en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos.
- Un (1) Profesional en redes hidrosanitarias, gas y red contra incendios.
- Un (1) Profesional de costos, presupuestos y programación de obra.
- Dos (2) técnicos en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Dos (2) Inspectores técnicos de obra.

A su vez, dicho personal debe contar con unos requisitos de formación y experiencia, los cuales se encuentran determinados en el referido Anexo 1 y se presentan a continuación: VER ANEXO 3

9.4 FUNCIONES DEL PERSONAL QUE INTERACTUA CON LA SED Y EL INTERVENTOR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Las responsabilidades y autoridades para cada cargo que afecta la calidad del proyecto se encuentran definidas en los Perfiles de Cargo. De manera general se plantean responsabilidades teniendo en cuenta los perfiles requeridos:

Director de obra

- Responsable general de asegurar que las actividades y recursos se planifiquen, implementen y controlen.
- Autoriza cambios o desviaciones del plan de calidad.
- Revisa y aprueba resultados de auditorías

Residente de obra

- Responsable de la ejecución directa en campo, revisión de entradas al plan de calidad aplicadas en su frente.
- Canaliza la comunicación de requisitos a cuadrillas y subcontratistas.

Especialista estructural

- Verifica el cumplimiento de especificaciones técnicas estructurales dentro del plan de calidad.
- Revisa entradas específicas relacionadas con diseño y seguridad estructural.

Especialista ambiental

- Revisa el cumplimiento de requisitos ambientales y de sostenibilidad.
- Informa y comunica a las áreas involucradas sobre riesgos ambientales detectados.

Especialista en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos

- Supervisa la correcta implementación y control de los sistemas eléctricos y de comunicaciones.
- Asegura que los cambios técnicos sean evaluados y autorizados.

Especialista en redes hidrosanitarias, gas y red contra incendios

- Garantiza el cumplimiento de normas técnicas de su especialidad, asegurando que las instalaciones estén dentro de lo definido en el plan de calidad.
- Reporta resultados de pruebas y ensayos como parte de la revisión de auditorías.

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- Revisa y comunica los requisitos de SST relacionados con la calidad de los procesos.
- Realiza seguimiento a la implementación de medidas de control y su coherencia con el plan de calidad.

Profesional de costos, presupuestos y programación de obra

- Asegura que los recursos financieros y la programación cumplan con lo establecido en el plan.
- Registra y reporta desviaciones en costos y tiempos, elevando recomendaciones de ajustes.

Técnicos en Seguridad y Salud en el Trabajo

- Apoyan en campo la verificación y comunicación de requisitos de SST.
- Participan en la revisión de auditorías en aspectos de bioseguridad, riesgos y control operativo.

Inspectores técnicos de obra (2)

- Revisión de entradas específicas en campo y verificación de cumplimiento.
- Documentan resultados de auditorías internas y externas.

9.5 DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS POLITICAS DE MANEJO DE PERSONAL RELACIONADAS CON SEGUROS DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Compromiso del Consorcio PAIS con la Seguridad y Salud en el Trabajo

El **Consorcio PAIS** reconoce que la protección de la salud de sus trabajadores, así como el resguardo de los recursos materiales y financieros, es esencial para la sostenibilidad y productividad de la empresa. Los accidentes laborales y las enfermedades ocupacionales afectan negativamente el desempeño organizacional, generando impactos laborales, familiares y sociales.

Por ello, la organización ha desarrollado e implementado el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, con el objetivo de garantizar condiciones laborales seguras y saludables, tanto en las labores administrativas como operativas.

Objetivos del SG-SST:

1. **Higiene y Seguridad Industrial:**
Desarrollar actividades preventivas basadas en el diagnóstico de condiciones de trabajo para evitar accidentes y enfermedades laborales, así como minimizar daños a equipos y pérdidas por ausentismo.
2. **Medicina Preventiva y del Trabajo:**
Implementar acciones basadas en el diagnóstico de salud laboral, para preservar y mejorar la salud física y mental de los trabajadores.
3. **Bienestar Social:**
Diseñar programas que promuevan la integración, recreación y desarrollo integral (físico, mental y social) de los empleados, sus familias y su entorno.
4. **Capacitación y Entrenamiento:**
Formar al personal sobre los riesgos laborales existentes y las formas adecuadas de prevenirlos.

5. **Evaluación de Factores de Riesgo:**
Medir cuantitativamente los riesgos presentes en la empresa para establecer estrategias efectivas de control.

6. **Inspecciones Planeadas:**
Identificar los principales riesgos mediante revisiones periódicas en los puestos de trabajo, y aplicar medidas correctivas para proteger la salud de los trabajadores

Beneficios del SG-SST:

- Mejora del bienestar y calidad de vida laboral.
- Reducción de accidentes y enfermedades laborales.
- Disminución del ausentismo.

- Mejora del ambiente de trabajo y aumento de la productividad.
- Cumplimiento normativo por parte de trabajadores y subcontratistas.

9.6 METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO

Acorde con las visitas realizadas a cada una de las instituciones educativas pertenecientes al Grupo 6, ubicadas en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, se logró definir los alcances de obra específicos para ejecutar en cada establecimiento. Con base en esta información, se procede a la elaboración del cronograma de obra, el cual contempla una duración total estimada de siete (7) meses, posteriormente se ajusta la programación con motivo de la prórroga de un mes y quince días concedida dentro del modificatorio 01.

Este cronograma organiza, para cada uno de los frentes de trabajo, las actividades y tareas a desarrollar conforme a las secuencias lógicas del proceso constructivo. Se identifican las principales actividades en los capítulos del cronograma y las tareas asociadas en los subcapítulos, respetando el orden de ejecución establecido para cada institución. Este enfoque busca facilitar la comprensión y el seguimiento del avance del proyecto.

Durante toda la ejecución, las obras contarán con el respaldo gerencial, administrativo y técnico del Consorcio País. En consecuencia, la metodología definida para la ejecución del proyecto contempla los siguientes componentes:

9.6.1 Infraestructura Básica

Para el desarrollo del proyecto se prevé la implementación de una infraestructura básica, conformada por instalaciones que permitan la eficiencia administrativa, operativa y que sean localizadas en un sector de la obra, desde donde se atenderá adecuadamente la marcha de la construcción en los diferentes frentes de obra.

9.6.2 Plan De Mano De Obra

Con el fin de cumplir con la programación de obra establecida se tiene previsto contratar mano de obra calificada, la misma que contará con la debida supervisión de la dirección de obra y la

directriz del residente de obra, liderando el proceso el inspector de obra. Se trabajará con instaladores de cubierta, instalador de impermeabilizaciones, plomeros, instaladores eléctricos, pintores, oficiales, ayudantes, entre otros. La cantidad de personal irá aumentando de acuerdo a lo planificado en la programación de obra. En caso de ser necesario se prevé trabajar los domingos y festivos, para poder cumplir los plazos

Se establecerá un proceso constructivo que determine un avance progresivo, apoyado con el abastecimiento de material idóneo y constante. Para la mano de obra el contratista tiene la objetividad al seleccionar los procedimientos de construcción dependiendo del avance de la obra, sin embargo, será necesario establecer métodos que aseguren la terminación satisfactoria de la obra. También es necesario comunicar a todos los trabajadores las normas de seguridad a emplearse y establecer restricciones para proteger su integridad dentro del trabajo.

9.6.3 Personal De Apoyo

Cada frente de obra contará con cuadrillas independientes para la ejecución de actividades específicas, previendo que no interfiera el trabajo de una cuadrilla con la actividad de la otra cuadrilla, sin embargo, estas se irán implementando a medida que el volumen de trabajo en el área de intervención se incremente y la necesidad de la obra lo requiera, a fin de conseguir ahorros significativos de tiempo y esfuerzo.

9.6.4 Frentes De Trabajo

Conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo 1 - Anexo Técnico Mejoramientos 2025, respecto al plazo contractual para la ejecución de las nueve (09) obras objeto del presente contrato, se establece que la ejecución se llevará a cabo mediante la implementación de cinco (5) frentes iniciales simultáneos de trabajo simultáneos, los cuales se aumentarán de manera escalonada hasta completar un total de cinco (05) frentes en un plazo no mayor a un (1) mes.

Cada frente estará conformado por el siguiente personal:

- Oficiales y ayudantes de obra.
- Personal especializado en instalaciones hidrosanitarias (plomeros).
- Electricistas encargados de obras preliminares, si así se requiere.
- Personal de cubiertas, responsable del retiro y la fabricación/instalación de nuevas cubiertas.
- Personal especializado en acabados, tales como enchapes, pintura y pisos.

Todo el equipo será coordinado y supervisado por el Inspector de obra en conjunto con el Residente de obra, y contará con el apoyo de los asesores técnicos, con el objetivo de asegurar que las intervenciones se ejecuten conforme a las condiciones técnicas y la normatividad vigente aplicable.

9.6.5 Equipos De Apoyo

Estos equipos estarán para el uso exclusivo del proyecto en el momento que sean necesitados:

- Volquetas para el transporte y retiro de materiales.
- Andamios.
- Equipo de soldadura.
- Embalaje de teja asbesto cemento
- Taladros y pulidoras
- Herramienta manual
- Tableros eléctricos
- Minicargador y rotomartillo
- Carretillas
- Compactadora
- Retroexcavadora

9.7 ALCANCE DE OBRAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Se programaron visitas a cada una de las instituciones educativas los días 9 y 10 de septiembre de 2025, de acuerdo con la priorización realizada por la Secretaría de Educación Distrital (SED). Los recorridos de obra contaron con la participación de los profesionales designados por la Interventoría, el personal asignado por el Contratista y los rectores de los establecimientos educativos o sus delegados. El objetivo principal de estas visitas fue establecer los alcances físicos del proyecto.

Las visitas se realizaron conforme a la programación establecida previamente por la entidad contratante, logrando así el recorrido en las nueve (9) instituciones educativas priorizadas, las cuales se relacionan a continuación:

- El día 09 de septiembre se realizó visita a los colegios:
 - ✓ Colegio Fabio Lozano Simonelli
 - ✓ Colegio Orlando Fals Borda
 - ✓ Colegio Santa Librada
 - ✓ Colegio Buenavista Calazans

- El día 10 de septiembre se realizó visita a los colegios:
 - ✓ Colegio Sierra Morena
 - ✓ Colegio Estrella del sur B
 - ✓ Colegio Estrella del sur A
 - ✓ Nueva Unión Europea
 - ✓ Colegio Arborizadora baja

- En el mes de enero 2026, se realizó la visita al colegio Guillermo Cano Izasa sede A

- En el mes de febrero 2026, se realizará la visita al colegio Tenerife granada Sur sede A

Durante la visita de obra, los profesionales de la SED dieron a conocer los alcances del proyecto, los cuales quedaron consignados en el acta de visita elaborada por la misma entidad. No obstante, es importante aclarar que dichos alcances están condicionados a los presupuestos estimados por la entidad contratante, por lo que pueden estar sujetos a ajustes o recortes.

Se detallan todas las actividades a ejecutar, conforme a los alcances definidos tras la revisión y aprobación de los presupuestos. Esta definición fue el resultado de reuniones conjuntas entre los representantes de la Secretaría de Educación Distrital (SED), la Interventoría y El Contratista.

9.8 **"ESTUDIO Y REVISIÓN DE** PLIEGOS"

"Consorcio País realizó el estudio y revisión de todos los documentos técnicos en la etapa precontractual, los cuales serán objeto de consulta durante la ejecución del contrato. Estos documentos corresponden a:"

- **Pliego de condiciones generales**

Se revisó la descripción general del contenido del proyecto, aspectos normativos, legales y administrativos como también las condiciones objetivas, plazos de ejecución, localización de los establecimientos educativos, alcances físicos de obra y procedimientos para el normal desarrollo del proyecto.

- **Informe presupuestal y diagnóstico.**

Se llevó a cabo la revisión del presupuesto general del proyecto, así como la cuantificación detallada de las actividades a ejecutar. Adicionalmente, se evaluó el presupuesto contractual inicial aportado por la entidad.

El Consorcio País, tras realizar visitas conjuntas con la **SED**, la **Interventoría** y el **Contratista** a cada uno de los colegios asignados al **Grupo 6**, procedió con la elaboración de los respectivos presupuestos individuales y la verificación del alcance financiero correspondiente a cada una de las instituciones educativas que serán intervenidas.

Una vez culminada esta fase de diagnóstico y ajuste presupuestal, se realizó un comparativo entre el presupuesto inicial y el ajustado, con el fin de tomar decisiones clave para el desarrollo del proyecto y garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

Hallazgos Relevantes:

Estado Actual de la Planta Física: Se documentó el estado en el que se encuentra la infraestructura de cada institución, lo cual permitió establecer un punto de partida realista para la planeación técnica y presupuestal del proyecto.

Ocupación de Áreas a Intervenir: Durante las visitas técnicas previas al inicio de obra (ACTAS DE VECINDAD), se identificó que algunas de las zonas previstas para intervención se encuentran actualmente en uso. En particular, se constató la presencia de **mobiliario estudiantil**, lo que limita el acceso y disponibilidad de estos espacios para el desarrollo de actividades constructivas

Restricción de Espacios de Maniobra: Se evidenció que los espacios disponibles para la ejecución de obras presentan **limitaciones significativas de maniobrabilidad**, lo cual dificulta el ingreso de materiales, maquinaria, herramientas y personal, afectando directamente la eficiencia de los trabajos programados.

10 RECOMENDACIONES

Se solicita que las áreas donde se ejecutarán las obras permanezcan libres de la presencia de estudiantes durante el tiempo que duren los trabajos, con el fin de no interferir en su adecuada ejecución y, principalmente, para prevenir cualquier tipo de incidente o accidente que pudiera poner en riesgo la integridad de los alumnos.

Sobre la Implementación de Corredores Exclusivos de Circulación para Trabajadores: La propuesta de generar corredores exclusivos de circulación para los trabajadores puede ser muy valiosa, especialmente en entornos escolares. Sin embargo, su necesidad debe evaluarse considerando diversos factores, entre ellos, que los alumnos no interfieran con las zonas de obra, no generen deterioro en las áreas intervenidas y mantengan una distancia segura respecto a los trabajos en ejecución.

Reparación y mantenimiento de acabados interiores:

Es necesario realizar labores de resane, limpieza y aplicación de pintura en los muros de los salones, utilizando productos adecuados para ambientes interiores y considerando soluciones que mejoren la resistencia a la humedad.

Rehabilitación de placas en concreto:

Se sugiere realizar un mantenimiento integral del recubrimiento exterior, que contemple la limpieza, resane de fisuras, aplicación de selladores y pintura con características resistentes a la intemperie, garantizando protección duradera y una mejor imagen institucional.

Implementación de un plan de mantenimiento preventivo:

Se recomienda establecer un cronograma periódico de inspección y mantenimiento para los distintos sistemas constructivos (cubierta, muros interiores y exteriores), con el fin de prolongar la vida útil de los materiales y evitar deterioros avanzados en el futuro.

11 OBSERVACIONES

Se adicionan 2 colegios: Guillermo Cano Isaza sede A y Colegio Tenerife Granada Sur sede A, los cuales de iniciaran en el mes de enero y marzo de 2026 respectivamente. Además de la emergencia en la Dirección Local de Educación de Usme (DILE USME), punto de atención dirección local de educación – USME.

Con base a las visitas (ACTAS DE VECINDAD), se recomienda despejar los espacios para una óptima ejecución de las actividades a realizar.

En los colegios donde se están realizando trabajos en las cubiertas, los espacios intervenidos se protegen con lona verde y plásticos negros, con el fin de evitar posibles deterioros en las áreas intervenidas.

En los nueve colegios se realizaron cerramientos en lona verde, para evitar el paso de personal ajeno a la obra, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad, tanto para el colegio como para el personal del CONSORCIO PAIS.

Asimismo, se debe tener en cuenta que los materiales, los tiempos de ejecución y el presupuesto pueden variar según la actividad realizada en cada uno de los colegios.

12 CONCLUSIONES GENERALES

Los presupuestos iniciales fueron estimados por la entidad contratante y pueden variar en función del objeto del contrato y de las condiciones encontradas en sitio.

Se inicia con la primera emergencia en el **PUNTO DE ATENCION DIRECCION LOCAL DE EDUCACION DE USME (DILE USME**).

Se están cumpliendo l os protocolos en los colegios intervenidos, incluyendo los protocolos técnicos, de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo, y ambientales.

El **Consorcio PAIS** está cumpliendo con las actividades previstas para las entregas a satisfacción, utilizando materiales de primera calidad en cada centro educativo intervenido.

SONIA MALENA MARIN SOTELO
Profesional de Costos y Presupuesto

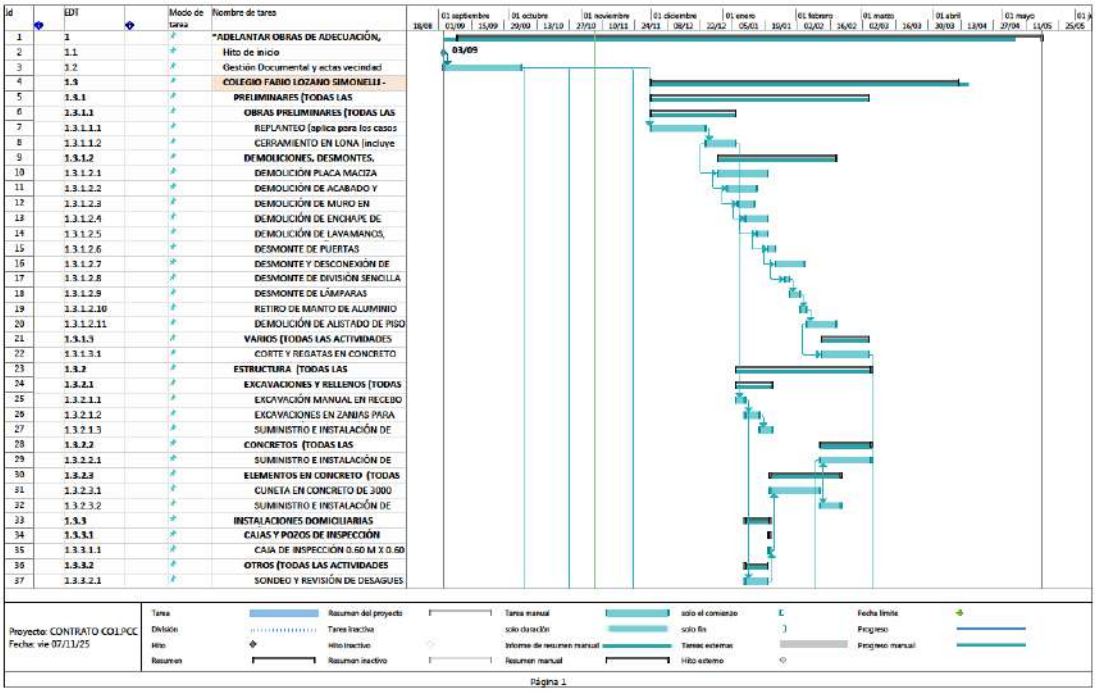
WILSON LEONARDO PARRA ROBLES
Director de obra

OMAR CAMILO LOPEZ SANCHEZ
Residente de obra

ANEXO 1

No.	LOCALIDAD	CPF	COLEGIO	SEDE	DESCRIPCION DE ALCANCE A EJECUTAR	BALANCE CONTRATISTA DE OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE ENTREGA
6	C BOLIVAR	1917	ESTRELLA DEL SUR	A	1. CAMBIO DE PORTON PRINCIPAL 2. ADECUACION BATERIA SANITARIA	$ 66,632,196	15/01/2026	24/01/2026
6	C BOLIVAR	1904	ARBORIZADORA BAJA	A	1. CAMBIO DE CUBIERTA BLOQUE PRIMERA INFANCIA Y MEJORAMIENTO ELECTRICO 2. MEJORAMIENTO ACABADO DE CANCHA INLCUYE ARREGLO ACABADO GRADERIAS Y TARIMA	$ 445,346,989	24/11/2025	27/02/2026
6	C BOLIVAR	1913	SIERRA MORENA IED	C	1. ADECUACIÓN DE CUARTO DE BASURAS 2. ADECUACION RAMPAS PARA ACCESIBILIDAD REDUCIDA	$ 152,030,897	10/11/2025	18/04/2026
6	C BOLIVAR	1974	CALASANZ BUENAVISTA	A	1. CAMBIO CUBIERTAS AULA MULTIPLE - COMEDOR	$ 321,329,653	15/12/2025	21/03/2026
6	C BOLIVAR	1930	UNION EUROPEA	B	1. CAMBIO DE CUBIERTA AULAS (3) Y MEJORAMIENTO ELECTRICO	$ 174,285,035	10/11/2025	14/02/2026
6	C BOLIVAR	1918	ESTRELLA DEL SUR	B	1. CAMBIO DE PORTON PRINCIPAL 2. CAMBIO TOTAL DE PUERTAS AULAS (11) Y AREA ADMINISTRATIVA 3. CAMBIO DE VENTANERIA EN AULAS Y AREA ADMINISTRATIVA INTERNAS Y EXTERNAS LAS CUALES INCLUYEN REJA	$ 153,832,424	01/12/2025	14/03/2026
6	C BOLIVAR	1959	GUILLLLERMO CANO IZASA	A	1. MEJORAMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS DE LOS PISOS 1, 2 y 3 BLOQUE BACHILLERATO 2. MANEJO AGUAS LLUVIAS EN CANCHA 3. MEJORAMIENTO BATERIA SANITARIA 3er PISO	$ 454,994,966	13/01/2026	19/06/2026
6	USME	523	FABIO LOZANO SIMONELLI	A	1. CAMBIO DE PISOS AULAS DE 3er PISO BLOQUE B 2. MEJORAMIENTO INST. HIDROSANIT. BAT. SANITARIAS SEÑALADAS 3. ADECUACION RED ELECTRICA DE LAS BATERIAS SANITARIAS MENCIONADAS	$ 262,002,722	01/12/2025	13/04/2026
6	USME	581	ORLANDO FALS BORDA	A	1. IMPERMEABILIZACION PLACA BLOQUE RECTORIA	$ 79,127,362	10/11/2025	21/02/2026
6	USME	546	SANTA LIBRADA	A	1. MANTENIMIENTO CORRECTIVO TERRAZAS Y JARDINERAS 2. ADECUACIÓN DE LA JUNTA ESTRUCTURAL COMEDOR ESCOLAR	$ 460,561,455	15/12/2025	27/03/2026
6	USME	548	TENERIFE GRANADA SUR	A	1. IMPERMEABILIZACION TANQUE AGUA POTABLE 2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOBOMBAS 3. MEJORAMIENTO DE BARANDAS	$ 130,006,456	09/03/2026	1-06-2026
					BALANCE A 24-10-2025	$ 2,700,150,155		

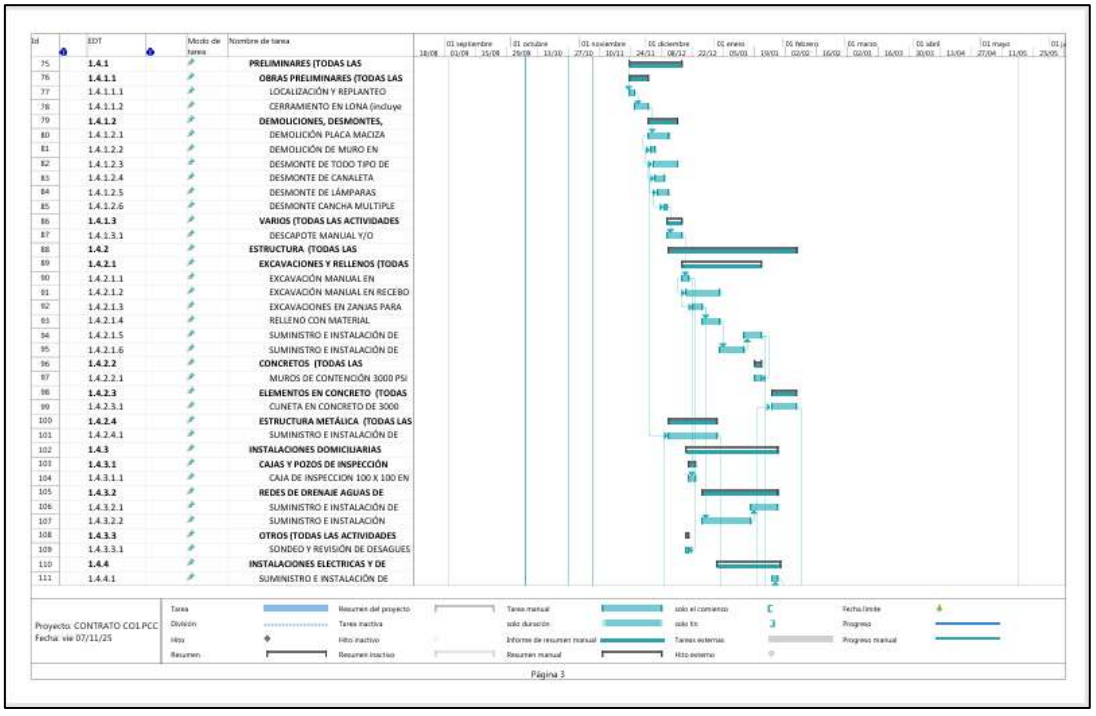
ANEXO 2

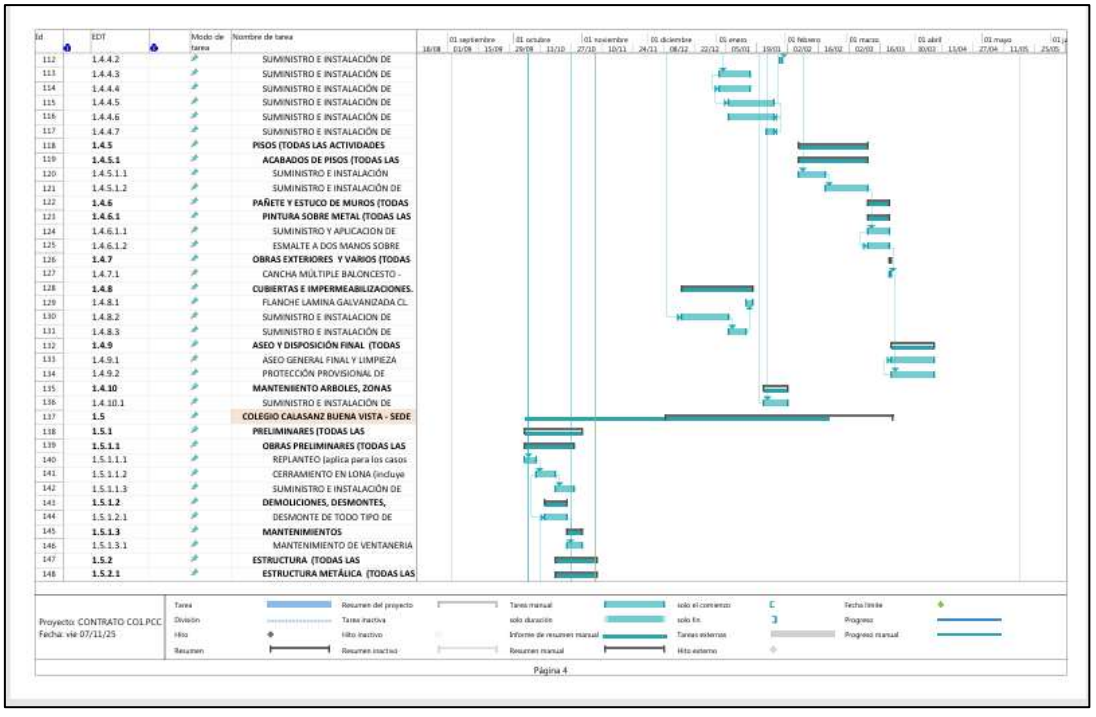


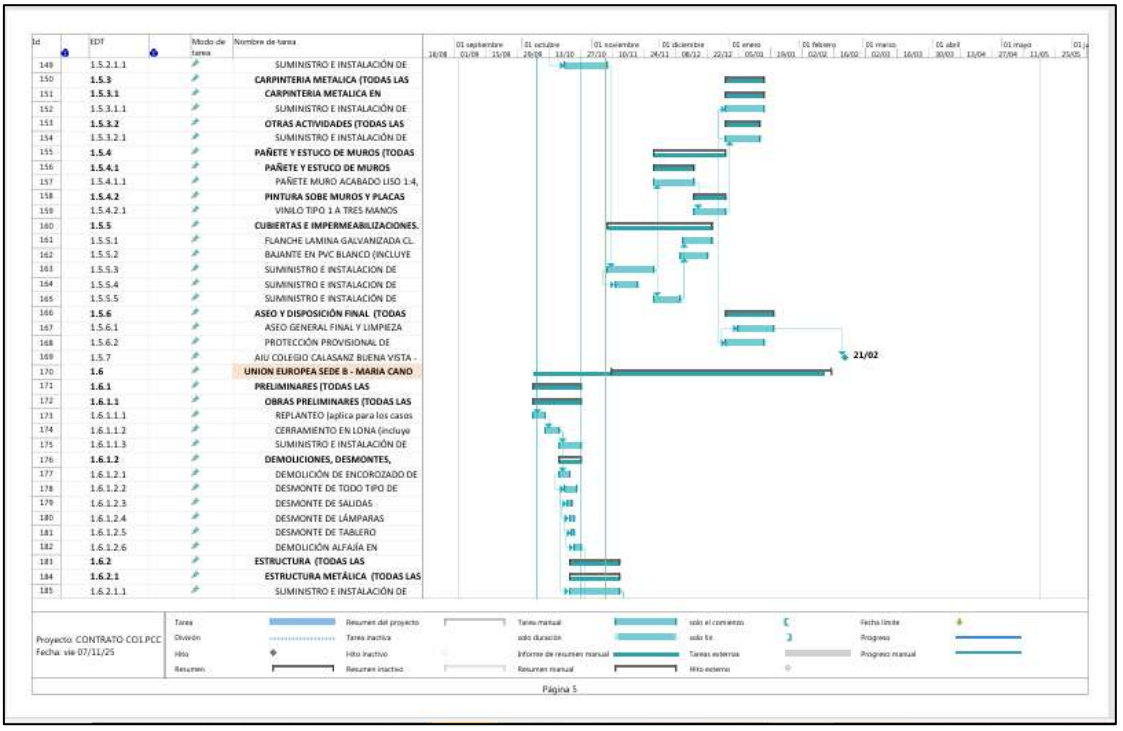
Id	EDT	Modo de tarea	Nombre de tarea
1	1		*ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN,
2	1.1		Hito de inicio
3	1.2		Gestión Documental y actas vecindad
4	1.3		COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI -
5	1.3.1		PRELIMINARES (TODAS LAS
6	1.3.1.1		OBRAS PRELIMINARES (TODAS LAS
7	1.3.1.1.1		REPLANTEO (aplica para los casos
8	1.3.1.1.2		CERRAMIENTO EN LONA (incluye
9	1.3.1.2		DEMOLICIONES, DESMONTES,
10	1.3.1.2.1		DEMOLICIÓN PLACA MACIZA
11	1.3.1.2.2		DEMOLICIÓN DE ACABADO Y
12	1.3.1.2.3		DEMOLICIÓN DE MURO EN
13	1.3.1.2.4		DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE
14	1.3.1.2.5		DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS,
15	1.3.1.2.6		DESMONTE DE PUERTAS
16	1.3.1.2.7		DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE
17	1.3.1.2.8		DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA
18	1.3.1.2.9		DESMONTE DE LÁMPARAS
19	1.3.1.2.10		RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO
20	1.3.1.2.11		DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO
21	1.3.1.3		VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES
22	1.3.1.3.1		CORTE Y REGATAS EN CONCRETO
23	1.3.2		ESTRUCTURA (TODAS LAS
24	1.3.2.1		EXCAVACIONES Y RELLENOS (TODAS
25	1.3.2.1.1		EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO
26	1.3.2.1.2		EXCAVACIONES EN ZANJAS PARA
27	1.3.2.1.3		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
28	1.3.2.2		CONCRETOS (TODAS LAS
29	1.3.2.2.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
30	1.3.2.3		ELEMENTOS EN CONCRETO (TODAS
31	1.3.2.3.1		CUNETA EN CONCRETO DE 3000
32	1.3.2.3.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
33	1.3.3		INSTALACIONES DOMICILIARIAS
34	1.3.3.1		CAJAS Y POZOS DE INSPECCIÓN
35	1.3.3.1.1		CAJA DE INSPECCIÓN 0.60 M X 0.60
36	1.3.3.2		OTROS (TODAS LAS ACTIVIDADES
37	1.3.3.2.1		SONDEO Y REVISIÓN DE DESAGUES

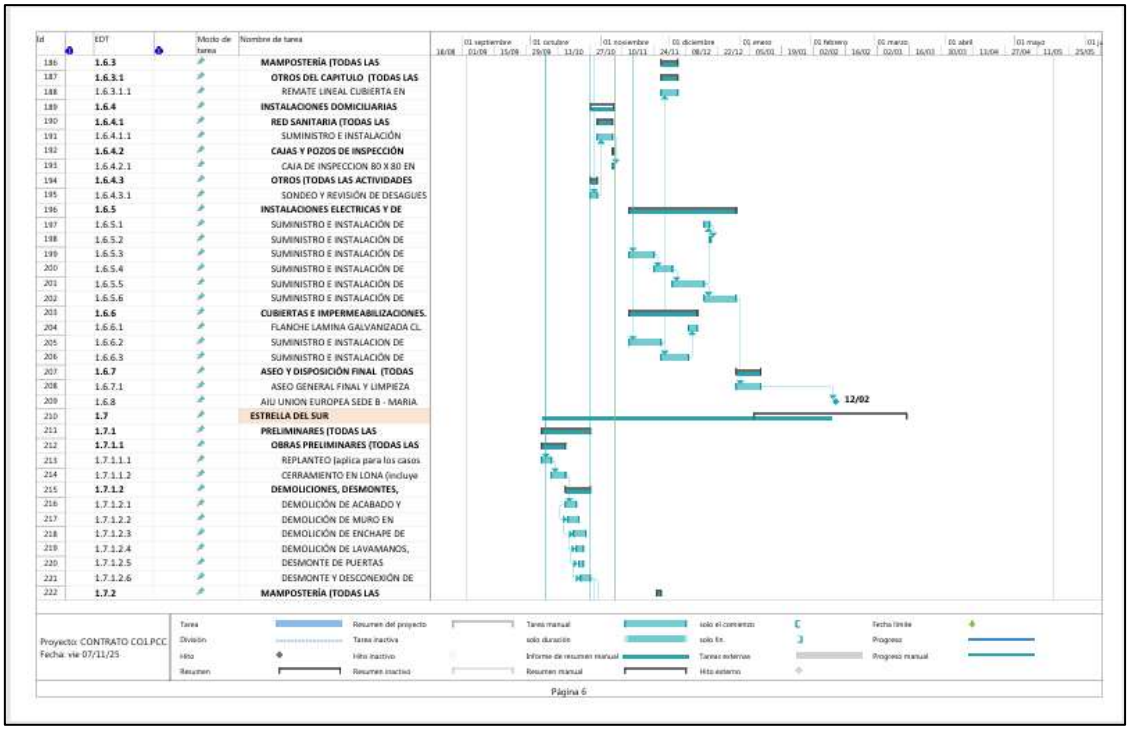


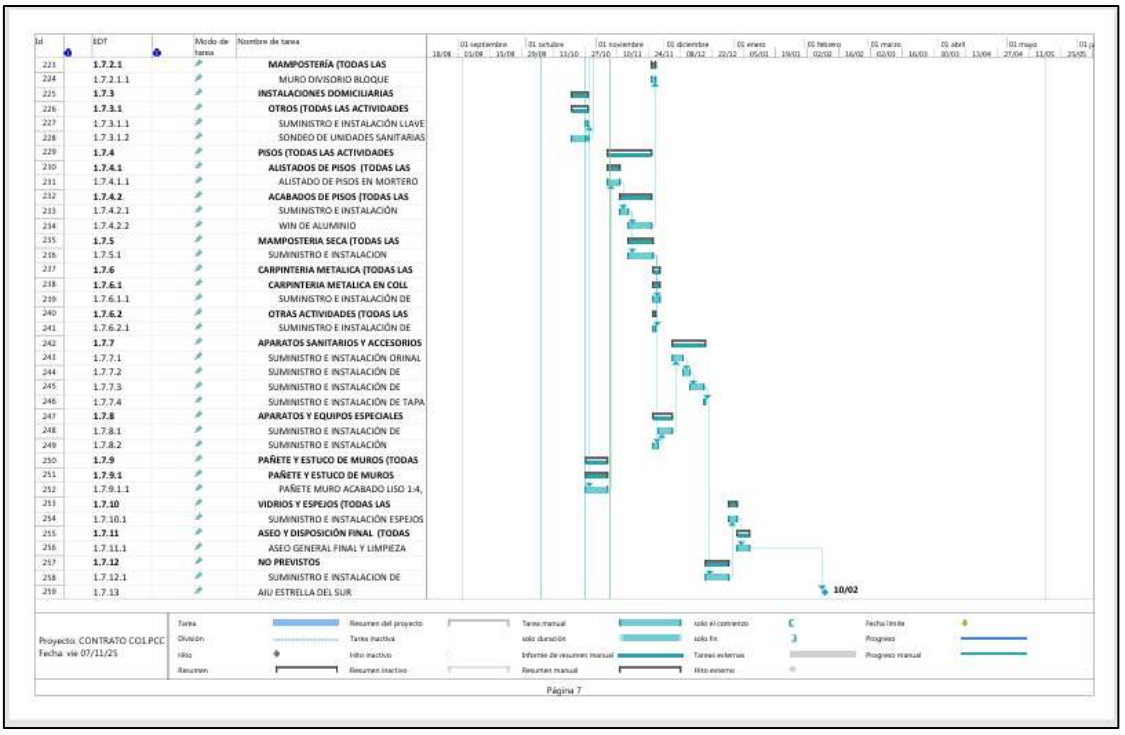
Id	EDT	Modo de tarea	Nombre de tarea
38	1.3.4		INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE
39	1.3.4.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
40	1.3.4.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
41	1.3.4.3		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
42	1.3.4.4		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
43	1.3.4.5		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
44	1.3.4.6		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
45	1.3.5		PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES
46	1.3.5.1		ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS
47	1.3.5.1.1		JUNTA DE DILATACIÓN INDUCIDA
48	1.3.5.2		ACABADOS DE PISOS (TODAS LAS
49	1.3.5.2.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN
50	1.3.5.2.2		WIN DE ALUMINIO
51	1.3.5.2.3		SUMINISTRO E INSTALACIÓN
52	1.3.6		CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS
53	1.3.6.1		OTRAS ACTIVIDADES (TODAS LAS
54	1.3.6.1.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
55	1.3.7		APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS
56	1.3.7.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL
57	1.3.7.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
58	1.3.7.3		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA
59	1.3.8		APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES
60	1.3.8.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
61	1.3.8.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN
62	1.3.9		PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS
63	1.3.9.1		PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS
64	1.3.9.1.1		PAÑETE MURO ACABADO LISO 1:4,
65	1.3.9.1.2		ESTUCO IMPERMEABILIZADO
66	1.3.9.2		PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS
67	1.3.9.2.1		VINILO TIPO 1 A TRES MANOS
68	1.3.9.2.2		PINTURA EPOXICA A 3 MANOS,
69	1.3.10		VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS
70	1.3.10.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS
71	1.3.11		ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS
72	1.3.11.1		ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA
73	1.3.11.2		PROTECCIÓN PROVISIONAL DE
74	1.4		ARBORIZADORA BAJA - SEDE A

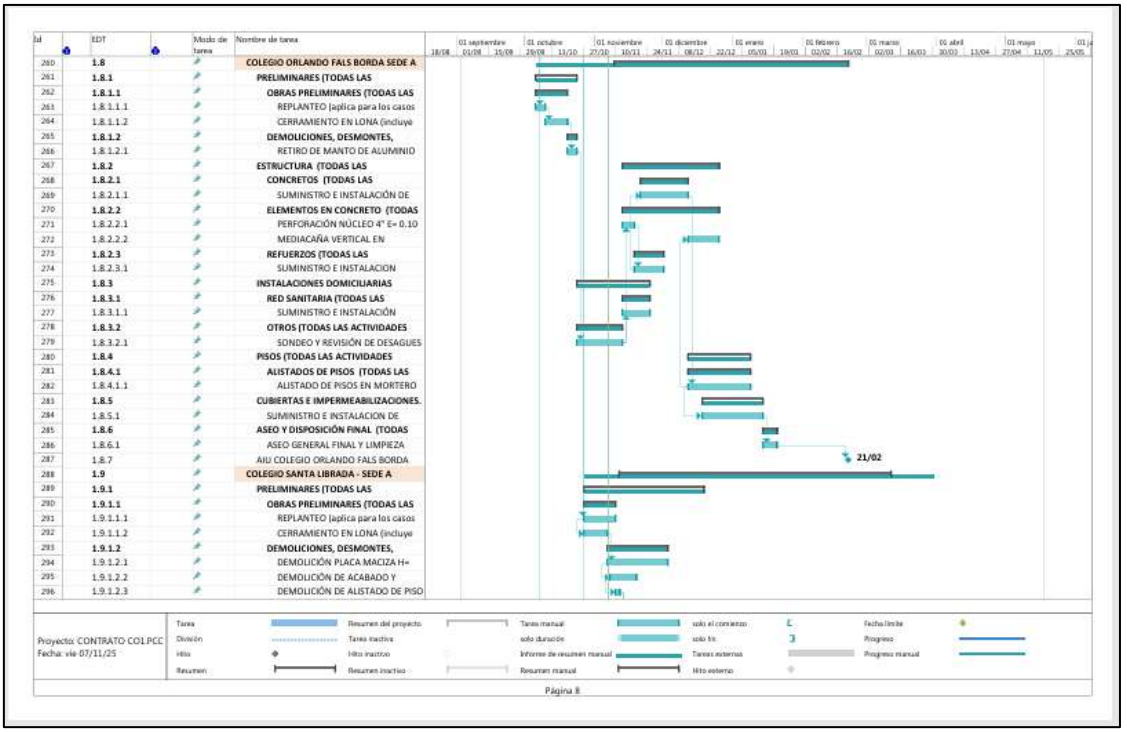

Proyecto: CONTRATO COLPCC
Fecha: vie 07/11/25
Página 3

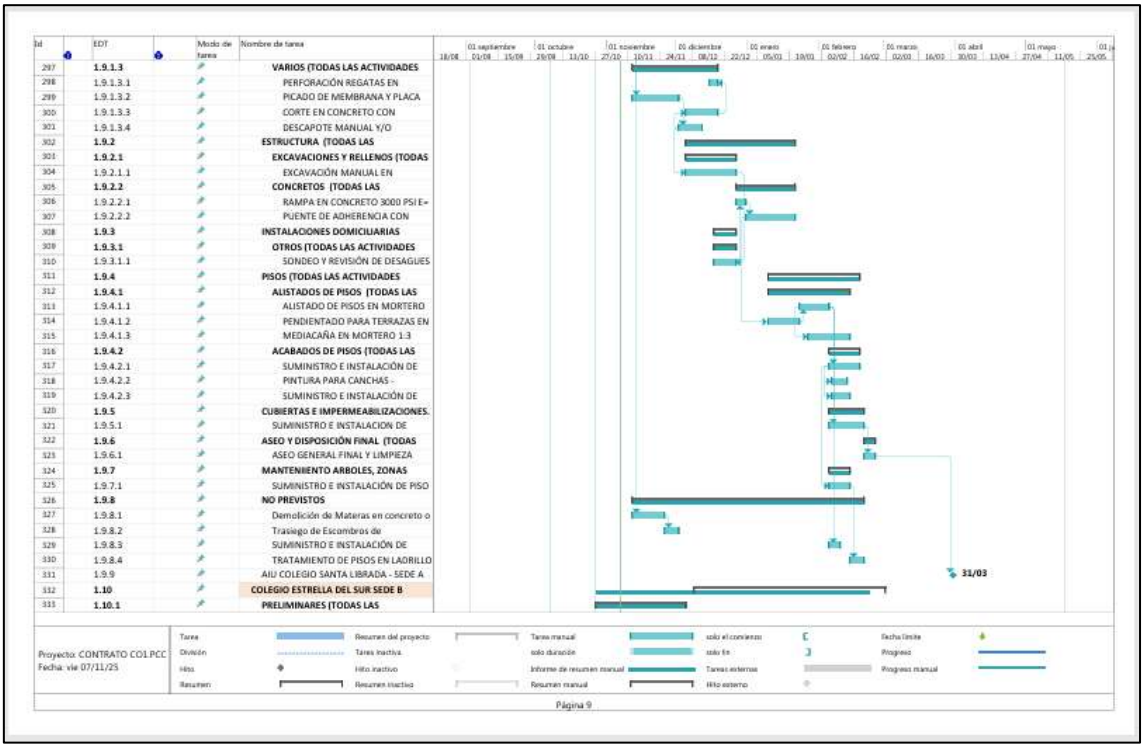

Proyecto: CONTRATO COLPCC
Fecha: vie 07/11/25
Página 4

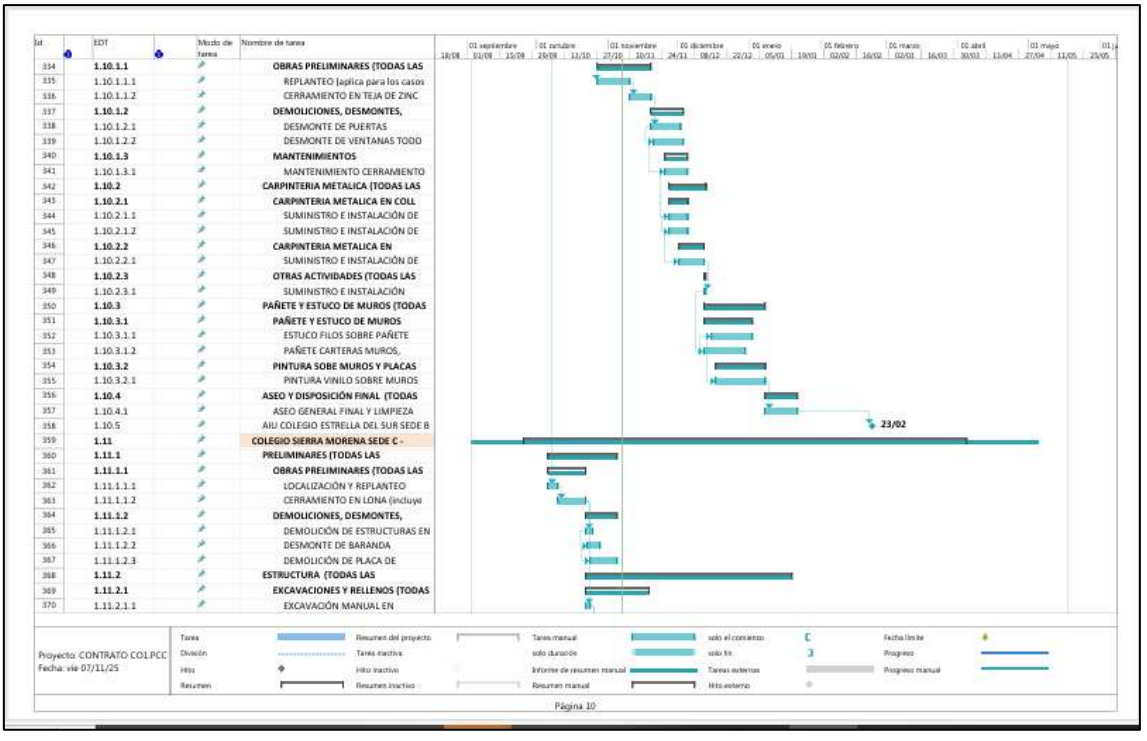

21/02
Página 5

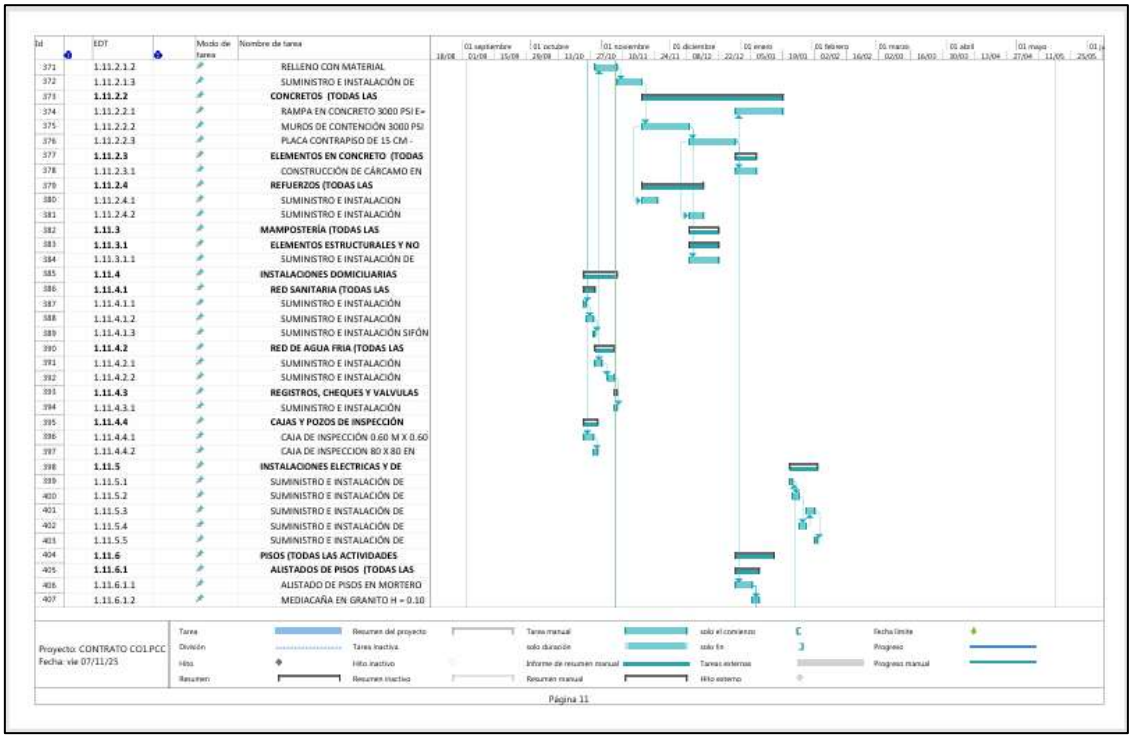

12/02
Página 6

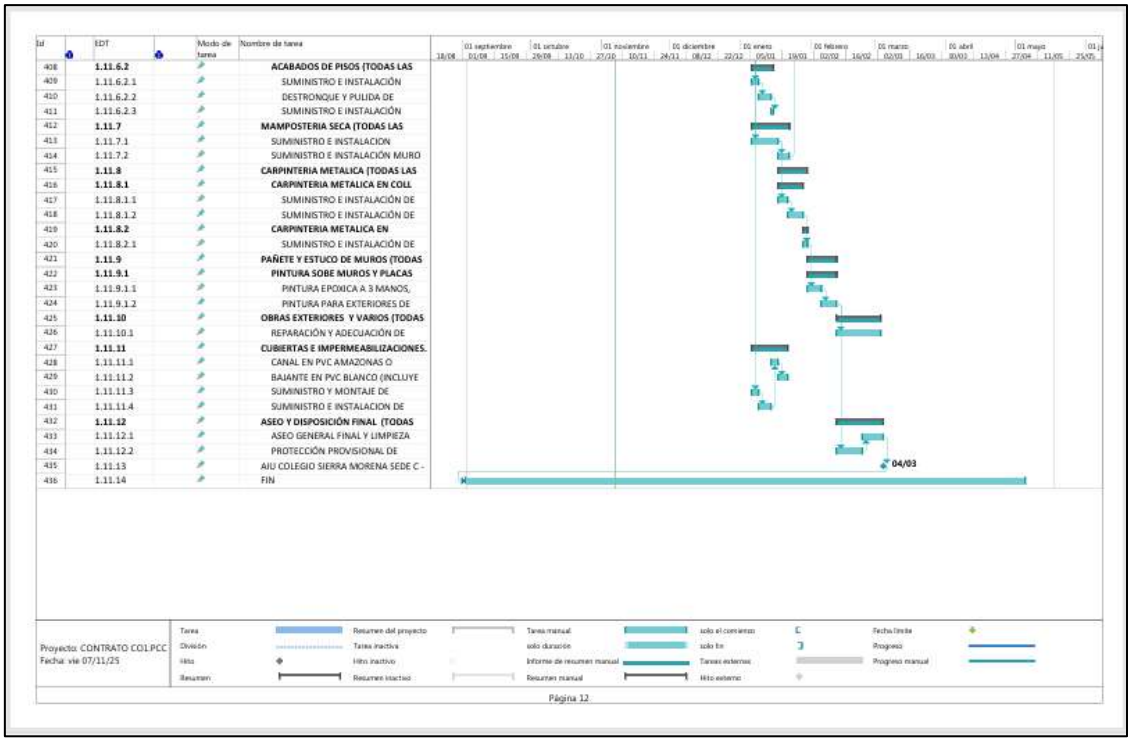

10/02
Proyecto: CONTRATO CO1.PCC
Fecha: vie 07/11/25
Página 7


21/02
Proyecto: CONTRATO CO1.PCC
Fecha: vie 07/11/25
Página 8


31/03
Proyecto: CONTRATO CO1.PCC
Fecha: vie 07/11/25
Página 9


23/02
Proyecto: CONTRATO CO1.PCC
Fecha: vie 07/11/25
Página 10


Id
EDT
Modo de tarea
Nombre de tarea
371 1.11.2.1.2 RELLENO CON MATERIAL
372 1.11.2.1.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
373 1.11.2.2 CONCRETOS (TODAS LAS
374 1.11.2.2.1 RAMPA EN CONCRETO 3000 PSI E=
375 1.11.2.2.2 MUROS DE CONTENCIÓN 3000 PSI
376 1.11.2.2.3 PLACA CONTRAPISO DE 15 CM -
377 1.11.2.3 ELEMENTOS EN CONCRETO (TODAS
378 1.11.2.3.1 CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN
379 1.11.2.4 REFUERZOS (TODAS LAS
380 1.11.2.4.1 SUMINISTRO E INSTALACION
381 1.11.2.4.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN
382 1.11.3 MAMPOSTERÍA (TODAS LAS
383 1.11.3.1 ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO
384 1.11.3.1.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
385 1.11.4 INSTALACIONES DOMICILIARIAS
386 1.11.4.1 RED SANITARIA (TODAS LAS
387 1.11.4.1.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN
388 1.11.4.1.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN
389 1.11.4.1.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIFÓN
390 1.11.4.2 RED DE AGUA FRIA (TODAS LAS
391 1.11.4.2.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN
392 1.11.4.2.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN
393 1.11.4.3 REGISTROS, CHEQUES Y VALVULAS
394 1.11.4.3.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN
395 1.11.4.4 CAJAS Y POZOS DE INSPECCIÓN
396 1.11.4.4.1 CAJA DE INSPECCIÓN 0.60 M X 0.60
397 1.11.4.4.2 CAJA DE INSPECCION 80 X 80 EN
398 1.11.5 INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE
399 1.11.5.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
400 1.11.5.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
401 1.11.5.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
402 1.11.5.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
403 1.11.5.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
404 1.11.6 PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES
405 1.11.6.1 ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS
406 1.11.6.1.1 ALISTADO DE PISOS EN MORTERO
407 1.11.6.1.2 MEDIACAÑA EN GRANITO H = 0.10
01 septiembre
01 octubre
01 noviembre
01 diciembre
01 enero
01 febrero
01 marzo
01 abril
01 mayo
Proyecto: CONTRATO COLPCC
Fecha: vie 07/11/25
Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual
Página 11


Id
EDT
Modo de tarea
Nombre de tarea
408 1.11.6.2 ACABADOS DE PISOS (TODAS LAS
409 1.11.6.2.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN
410 1.11.6.2.2 DESTRONQUE Y PULIDA DE
411 1.11.6.2.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN
412 1.11.7 MAMPOSTERIA SECA (TODAS LAS
413 1.11.7.1 SUMINISTRO E INSTALACION
414 1.11.7.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN MURO
415 1.11.8 CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS
416 1.11.8.1 CARPINTERIA METALICA EN COLL
417 1.11.8.1.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
418 1.11.8.1.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
419 1.11.8.2 CARPINTERIA METALICA EN
420 1.11.8.2.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
421 1.11.9 PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS
422 1.11.9.1 PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS
423 1.11.9.1.1 PINTURA EPOXICA A 3 MANOS,
424 1.11.9.1.2 PINTURA PARA EXTERIORES DE
425 1.11.10 OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (TODAS
426 1.11.10.1 REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE
427 1.11.11 CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES.
428 1.11.11.1 CANAL EN PVC AMAZONAS O
429 1.11.11.2 BAJANTE EN PVC BLANCO (INCLUYE
430 1.11.11.3 SUMINISTRO Y MONTAJE DE
431 1.11.11.4 SUMINISTRO E INSTALACION DE
432 1.11.12 ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL (TODAS
433 1.11.12.1 ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA
434 1.11.12.2 PROTECCIÓN PROVISIONAL DE
435 1.11.13 AIU COLEGIO SIERRA MORENA SEDE C -
436 1.11.14 FIN
04/03
Proyecto: CONTRATO COLPCC
Fecha: vie 07/11/25
Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual
Página 12

ANEXO 3

Cantidad.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)	Porcentaje de dedicación durante la ejecución del proyecto.	Plazo de ejecución
1	Director de Obra	Ingeniero Civil y/o Arquitecto y/o Constructor en Ingeniería y Arquitectura	Posgrado en Gerencia de proyectos o afines.	Cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Tres (3) años de experiencia como director de obra en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones y/o locativas y/o ampliación de edificaciones.	100%	7 meses
1	Residente de Obra	Ingeniero Civil y/o Arquitecto y/o Constructor en Ingeniería y Arquitectura	N. A	Cuatro (4) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Tres (3) años de experiencia como residente de obra y/o interventoría en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones.	100% El Personal deberá ejercer sus obligaciones en obra durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato	6 meses
1	Especialista Estructural	Ingeniero civil	Posgrado en el área de Estructuras	Cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Tres (3) años de experiencia como Asesor Estructural y/o diseñador y/o residente estructural en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones	10%	6 meses
1	Especialista Ambiental	Ingeniero civil o ingeniero ambiental	Posgrado en el área del Medio Ambiente *(aplica para el ingeniero civil)*	Cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Tres (3) años de experiencia a como Asesor ambiental y/o residente ambiental en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones.	20%	6 meses

Cantidad.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)	Porcentaje de dedicación durante la ejecución del proyecto.	Plazo de ejecución
1	Especialista en Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz y Datos	Ingeniero electricista o ingeniero eléctrico	N. A	Cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Tres (3) años de experiencia como Asesor Electricista y/o Diseñador Electricista y/o residente de obras eléctricas en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones.	10%	6 meses
1	Especialista en Redes Hidrosanitarias, de gas y red contra incendio	Ingeniero civil y/o ingeniero hidráulico y/ o ingeniero sanitario	Postgrado en el área de hidráulica (aplica para el Ing. Civil)	Cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Tres (3) años de experiencia como Asesor y/o diseñador y/o residente en obras de redes hidrosanitarias, redes de gas y red contra incendios en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones.	10%	6 meses
1	Profesional en seguridad y salud en el trabajo.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o HSEQ y/o profesional en ingeniería o arquitectura	Postgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o HSEQ *(aplica para profesional en ingeniería y/o arquitectura).* Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente.	Cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la matricula y/o tarjeta profesional según corresponda	Dos (2) años de experiencia como Residente y/o Asesor en seguridad y salud en el trabajo en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones.	10%	6 meses
1	Profesional de costos, presupuestos y programacion de obra	Profesional en Ingeniería o Arquitectura	N. A	Cuatro (4) años de experiencia a partir de la expedición	Dos (2) años como Profesional con experiencia en elaboración de costos y presupuestos en	10%	7 meses

Cantidad.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)	Porcentaje de dedicación durante la ejecución del proyecto.	Plazo de ejecución
				de la tarjeta profesional	contratos de MEJORAMIENTO, Y/O CONSTRUCCIÓN, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES		
2	Técnico en Seguridad y Salud en el trabajo.	Técnico o tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ o profesional en ingeniería o arquitectura Debe tener Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente	N. A	Dos (2) años de experiencia a partir de la expedición de la matricula profesional	Uno (1) año de experiencia en Seguridad y Salud en el Trabajo en contratos de MEJORAMIENTO, Y/O CONSTRUCCIÓN, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.	100% El Personal deberá ejercer sus obligaciones en obra durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato	6 meses
2	Inspector de obra	Técnico o tecnólogo profesional en Construcción	N. A	Dos (2) años de experiencia a partir de la expedición de la matricula correspondiente.	Uno (1) año de experiencia como inspector en construcción en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones.	100% El Personal deberá ejercer sus obligaciones en obra durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato	6 meses

Ilustración 6 Finalización Tabla 4A - Requisitos del Personal del Contratista

ANEXO 4
ENSAYOS

Ensayos e Ingeniería

REPORTE DE RESULTADOS FINALES

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021

FECHA DE RECEPCIÓN: 2025-01-10 **FECHA DE ENTREGA:** 2025-02-03

COMPAÑÍA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
OBRA:	PLANTA COTA
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA

Por medio del presente informe nos permitimos dar a conocer los resultados obtenidos de los ensayos realizados a los materiales recogidos directamente en la obra, de la siguiente manera:

MUESTRA N°: 25-0021 **DESCRIPCIÓN :** SBG-C

Nombre de ensayo	Norma técnica	Especificación SBG-C	Resultado
Granulometria con Lavado	INV E-213	Tabla 400.4	Gráfica
DUREZA			
Desgaste Los Ángeles, en seco, 500 Revoluciones, % Máximo	INV E-218	45%	42,0
Micro Deval, % Máximo	INV E-238	35%	33,6
10% de Finos Valor en seco, kN Mínimo	INV E-224	40 kN	90
10% de Finos, Relación húmedo/seco, % mínimo	INV E-224	65	79
DURABILIDAD			
Pérdidas en ensayo de solidez en sulfato de magnesio, % Máximo	INV E-220	18%	13%
LIMPIEZA			
Límite Líquido, % máximo	INV E-125	25%	NP
Índice de Plasticidad, % máximo	INV E-126	6%	NP
Equivalente de Arena, % mínimo	INV E-133	18%	32
Azul de metileno, % máximo	INV E-235	10%	2
Terrones de arcilla y partículas deleznables, % Máximo	INV E-211	2%	0,56%
GEOMETRÍA DE LAS PARTÍCULAS			
Partículas Fracturadas Mecánicamente, 1 Cara, % Mínimo	INV E-227	N.A	-
Partículas Fracturadas Mecánicamente, 2 Cara, % Mínimo	INV E-227	N.A	-
Índice de Aplanamiento, % Máximo	INV E-230	N.A	-
Índice de Alargamiento, % Máximo	INV E-240	N.A	-
Angularidad del Agregado Fino, % mínimo	INV E-239	N.A	-
CAPACIDAD DE SOPORTE			
CBR referido al 95% de la densidad seca máxima, % mínimo	INV E-148	30%	44%

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

ELABORÓ: ANA MARÍA ARÉVALO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021

CARACTERIZACIÓN DE AGREGADOS Y GRANULARES

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

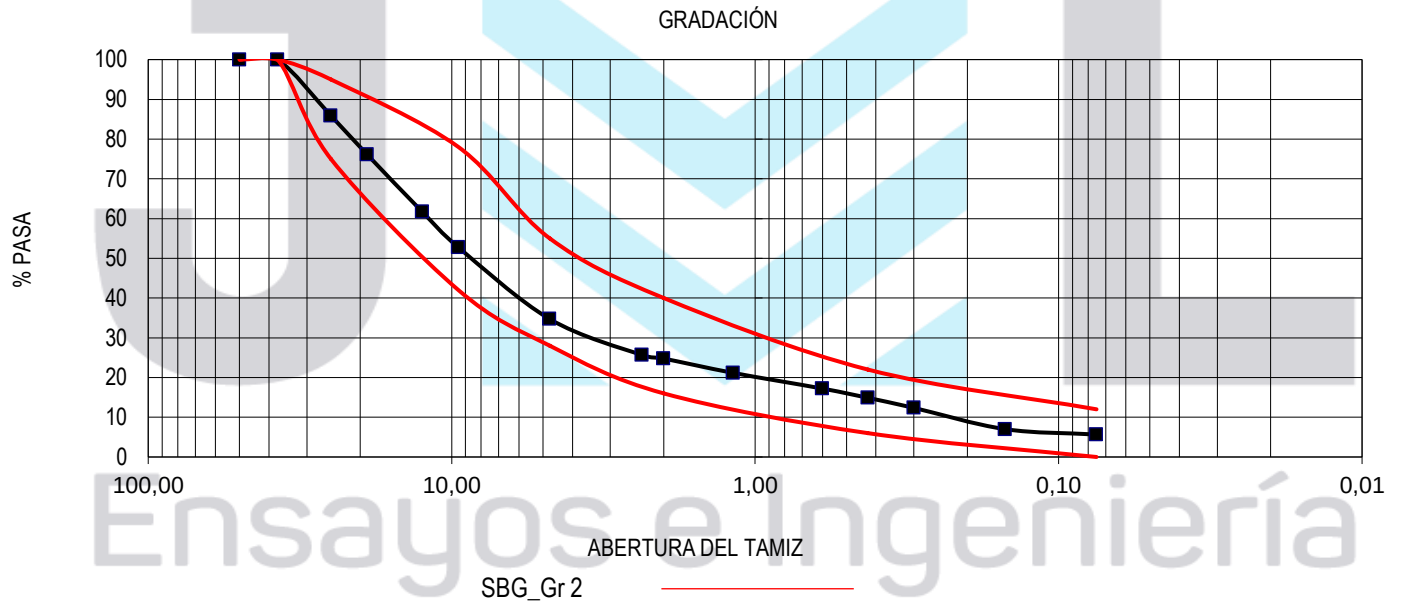
No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-01-14
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-01-14
*DESCRIPCIÓN:		SBG-C	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO
INV E 213:2013

Masa seca total de la muestra (g)	11583,0	**Masa seca inicial después de Lavada / Tamiz Nº 200 (g)**	10958,0

Tamiz	**Masa retenida en cada tamiz (g)**	**% Retenido**	**% Acumulado**	**% Pasa**	**SBG_Gr 2**			
3"	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0		
2 ½"	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0		
2"	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0		
1 ½"	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0		
1"	1634,7	14,1	14,1	85,9	75,0	95,0		
3/4"	1130,7	9,8	23,9	76,1				
1/2"	1671,1	14,4	38,3	61,7				
3/8"	1036,9	9,0	47,3	52,7	42,0	78,0		
Nº4	2090,8	18,1	65,3	34,7	28,0	55,0		
Nº8	1047,0	9,0	74,3	25,7				
Nº10	103,8	0,9	75,2	24,8	16,0	40,0		
Nº16	417,6	3,6	78,8	21,2				
Nº30	456,0	3,9	82,8	17,2				
Nº40	270,4	2,3	85,1	14,9	6,0	22,0		
Nº50	292,1	2,5	87,6	12,4				
Nº100	620,4	5,4	93,0	7,0				
Nº200	156,7	1,4	94,3	5,7	0,0	12,0		
FONDO	14,1	-	-	-				
Masa seca final después de la gradación (g)			10942,3					



Ensayos e Ingeniería

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021

CARACTERIZACIÓN DE AGREGADOS Y GRANULARES

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

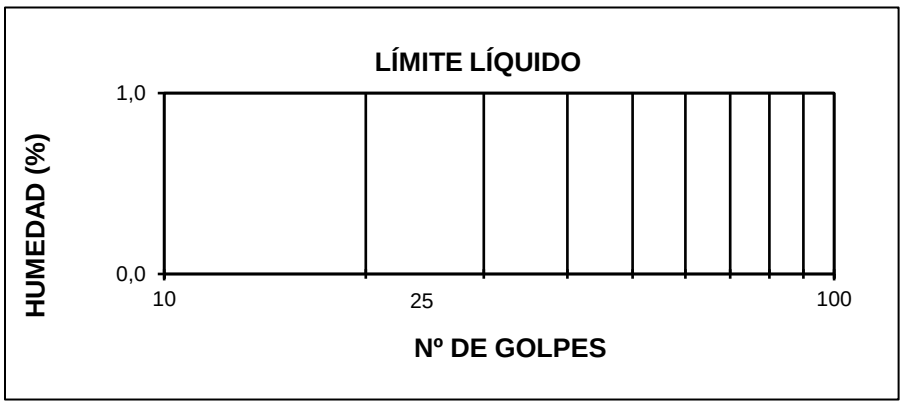
ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-01-14
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-01-14
*DESCRIPCIÓN:		SBG-C	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO INV E 125:2013			
Nº de Golpes			
Recipiente Nº	-	-	-
Masa recipiente + suelo húmedo, (g)	-	-	-
Masa recipiente + suelo seco, (g)	-	-	-
Masa recipiente, (g)	-	-	-
Masa del agua, (g)	-	-	-
Masa suelo seco, (g)	-	-	-
Humedad %	-	-	-

LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD INV E 126:2013		
Recipiente Nº	-	-
Masa recipiente + suelo húmedo, (g)	-	-
Masa recipiente + suelo seco, (g)	-	-
Masa recipiente, (g)	-	-
Masa del agua, (g)	-	-
Masa suelo seco, (g)	-	-
Humedad %	-	-



MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ (N°200) MEDIANTE LAVADO INV E 214:2013	
Masa muestra seca, g	11583,0
Masa muestra seca después de lavada, g	10958,0
% Pasa tamiz N°200	5,4

HUMEDAD DE AGREGADOS INV E 122:2013	
Recipiente Nº	-
Masa Recipiente + Suelo Húmedo (g)	-
Masa Recipiente + Suelo Seco (g)	-
Masa Recipiente (g)	-
Humedad Natural en %	-
Cumple Masa Mínima Especificada	-
Temperatura de Secado ºC	-
Contiene más de un tipo de suelo	-
Se excluye algun material del espécimen	-

Gravas (%)	65,3
Arenas (%)	29,0
Pasa Tamiz Nº 200 (%)	5,4
Módulo de finura	5,53
Límite Líquido	NP
Límite Plástico	NP
Índice de plasticidad	NP

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021

RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES

MÉTODO INV E 218:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-01-16
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-01-17
*DESCRIPCIÓN:	SBG-C		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

GRADACIÓN USADA	A
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL (in)	1"
NÚMERO DE ESFERAS	12
NÚMERO DE REVOLUCIONES	**500**
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO (g)	5006
MASA SECA DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	2904
PÉRDIDA (g)	2102,0
DESGASTE (%)	**42,0**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021
DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO AL DESGASTE POR ABRASIÓN UTILIZANDO EL APARATO DE MICRO DEVAL
NORMA INV E 238:2013

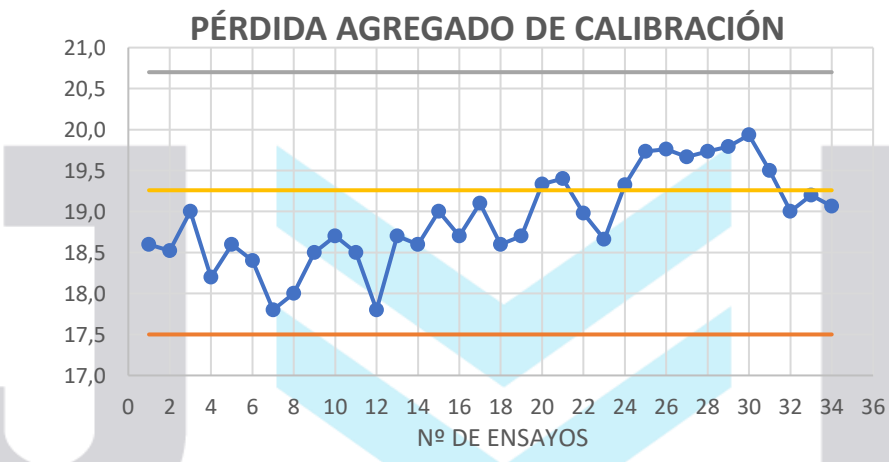
COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-01-16
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISION:	2025-01-17
*DESCRIPCIÓN:	SBG-C		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

GRADACIÓN USADA	7.2
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL (in)	1"
PESO DE ESFERAS (g)	5000
TIEMPO DE ENSAYO (min)	120±1
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO (g)	1501
MASA SECA DESPUÉS DE ENSAYO (g)	996,1
PÉRDIDA (g)	504,9
DESGASTE (%)	**33,6**



% Pérdida agregado de calibración:	19,20	**FECHA:**	2025-01-15

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIAN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 0012-25-0021

EVALUACIÓN DE LA RESISTENCIA MECÁNICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL MÉTODO DE 10% DE FINOS

NORMA INV E 224:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-01-16
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-01-17
*DESCRIPCIÓN:	SBG-C		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

CONDICIÓN DE ENSAYO	SECO	SATURADO
Masa del agregado m_a (g)	2170	2177
Carga aplicada (kN)	94,9	75,9
Masa material retenido tamiz Nº 8 m_r (g)	1935,4	1937,2
Porcentaje de finos producidos f_1% (%)	10,8	11,0
Carga para producir un 10% de finos c10 (kN)	**90**	**71**
Relación Saturado / Seco (%)	**79**	

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021
SANIDAD DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO (SOLIDEZ)
NORMA INV E 220:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-01-28
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-01-31
*DESCRIPCIÓN:		SBG-C	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

AGREGADO GRUESO ANÁLISIS CUANTITATIVO

Fracción		% retenida gradación original	Porcentaje retenido en la fracción (%)	Masa de la fracción antes del ensayo (g)	Masa retenida después del ensayo (g)	Porcentaje pasa después del ensayo (%)	Porcentaje de pérdida en peso (%)
Pasa	Retenido						
2 1/2"	2"	0,0	0,0	-	-	-	-
2"	1 1/2"	0,0					
1 1/2"	1"	0,0	36,6	1501,4	1345,6	10,4	3,8
1"	3/4"	23,9					
3/4"	1/2"	0,0	35,8	1000,9	842,5	15,8	5,7
1/2"	3/8"	23,4					
3/8"	Nº 4	18,1	27,6	300,0	263,6	12,1	3,4
TOTALES		65,3	100	**PÉRDIDA DE AGREGADOS GRUESOS (%) =**			**13**

ANÁLISIS CUALITATIVO

Fracción		Número de partículas antes del ensayo	PARTÍCULAS AFECTADAS DESPUÉS DEL ENSAYO							
			ROTURA		DESINTEGRADAS		AGRIETADAS		EXFOLIACIÓN	
Pasa	Retenido		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2 1/2"	1 1/2"	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1 1/2"	3/4"	-	-	-	-	-	-	-	-	-

AGREGADO FINO ANÁLISIS CUANTITATIVO

Fracción		% retenida gradación original	Porcentaje retenido en la fracción (%)	Masa de la fracción antes del ensayo (g)	Masa retenida después del ensayo (g)	Porcentaje pasa después del ensayo (%)	Porcentaje de pérdida en peso (%)
Pasa	Retenido						
3/8"	Nº 4	18,1	39,5	100,0	92,0	8,0	3,2
Nº 4	Nº 8	9,0	19,8	100,0	83,6	16,4	3,2
Nº 8	Nº 16	4,5	9,8	-	-	16,4	1,6
Nº 16	Nº 30	3,9	8,6	-	-	16,4	1,4
Nº 30	Nº 50	4,9	10,6	-	-	-	-
Nº 50	Nº 100	5,4	11,7	-	-	-	-
< Nº 100		-	-	-	-	-	-
TOTALES		45,7	100,0	**PÉRDIDA DE AGREGADOS FINOS (%) =**			**9**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

Ensayos e Ingeniería

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021
EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS
MÉTODO INV E 133:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-01-17
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-01-20
*DESCRIPCIÓN:	SBG-C		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

PRUEBA Nº:	1	2	3
Lectura superior de arena (mm):	346	343	343
Lectura de arena (mm):	92	89	89
Lectura de arcilla (mm):	289	283	282
Equivalente de arena (%):	31,8	31,4	31,6
Equivalente de arena redondeado (%):	**32**	**32**	**32**

EQUIVALENTE DE ARENA (%):	**32**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 0012-25-0021
VALOR DE AZUL DE METILENO EN AGREGADOS FINOS
NORMA INV E 235:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-01-20
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-01-21
*DESCRIPCIÓN:		SBG-C	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

DETERMINACIÓN AZUL METILENO FRACCIÓN PASA TAMIZ Nº 4	
C = concentración de la solución de Azul de Metileno, en mg de azul por ml de solución	10
V1 = ml de solución de Azul de Metileno requerida en la titulación	45
V'= ml solución colorante en el vaso precipitado (con caolinita)	0
M1 = gramos de material seco utilizado en la prueba.	200,1
$VA = \frac{V1 - V'}{M1} * 10$ (g/ml)	**2,2**

OBSERVACIONES: _____

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021
DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS
NORMA INV E 211:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-01-20
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-01-21
*DESCRIPCIÓN:	SBG-C		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

Tamaño del agregado		Tamiz para remover el residuo de terrones de arcilla	Masa de la muestra de ensayo (g)	Masa de las partículas retenidas (g)	% de gradación original	% de terrones de arcilla y partículas deleznables
Pasa tamiz	Retenido tamiz					
MAYORES A 1 1/2"		Nº 4	-	-	0,0%	0,00%
1 1/2"	3/4"	Nº 4	3000,1	2988,1	23,9%	0,40%
3/4"	3/8"	Nº 4	2001,4	1989,9	23,4%	0,57%
3/8"	Nº 4	Nº 8	1000,0	993,4	18,1%	0,66%
Agregado fino retenido Nº 16		Nº 20	26,1	25,7	13,5%	1,53%
PORCENTAJE DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES						**0,56%**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021

RELACIÓN DE PESO UNITARIO - HUMEDAD EN LOS SUELOS
ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN

INV-E-142-2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

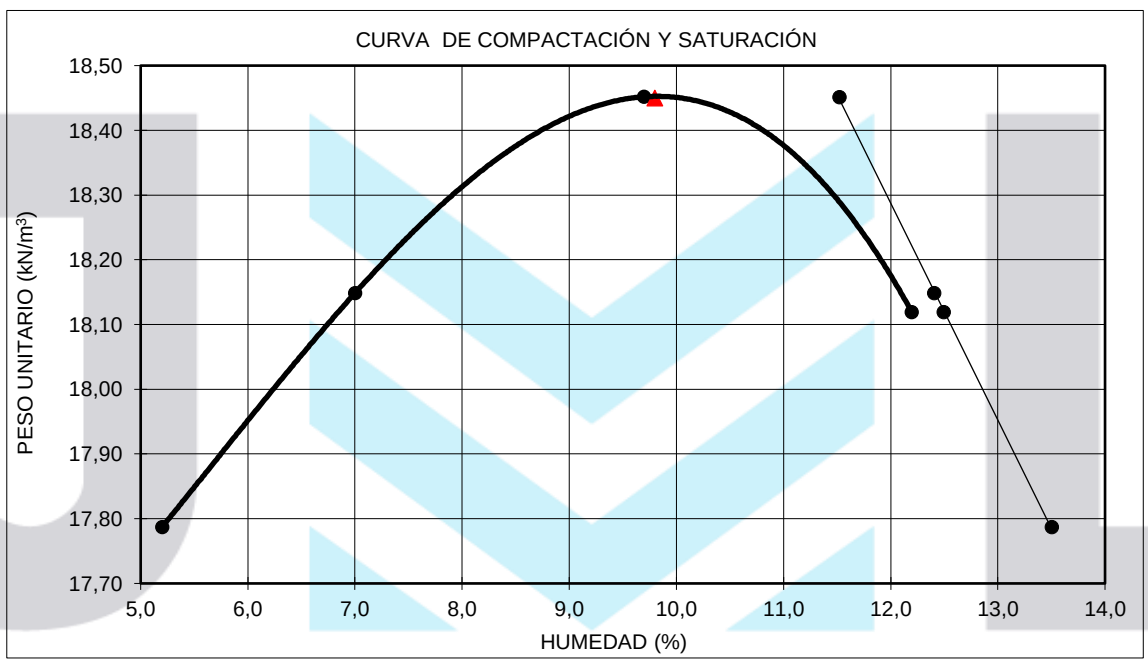
No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-01-27
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-01-31
*DESCRIPCIÓN:		SBG-C	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

Número de capas:	5	Número de Golpes.:	56	Preparación de muestra:	Húmeda
Tipo de Martillo:	10 lb	Volumen del Molde cm^3:	2123	Método de compactación:	C
Molde Número:	-				

		1	2	3	4
Masa molde + base + suelo compactado	g	11921	12074	12252	12271
Masa del molde + base	g	7870	7870	7870	7870
Masa húmeda compacta	g	4051	4204	4382	4401
Humedad	%	5,2	7,0	9,7	12,2
Humedad de saturación	%	13,5	12,4	11,5	12,5
Masa seca	g	3851	3929	3995	3923
Densidad húmeda	kg/m³	1908	1980	2064	2073
Densidad seca	kg/m³	1814	1851	1882	1848
Peso unitario seco	γd	17,79	18,15	18,45	18,12

Gravedad específica grueso:	2,07	Densidad máxima de laboratorio:	kg/m³	1881
Gravedad específica fino:	2,51	Peso unitario máximo de laboratorio:	kN/m^3	18,45
Gravedad específica ponderada:	2,41	Humedad óptima:	%	9,8
Porcentaje de fracción (PFG):	23,8	Densidad y Peso unitario máximo corregido:	kg/m³	1922
Porcentaje de fracción (PFF):	76,2			



OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021

RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO CBR MÉTODO I

INV-E-148-2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-02-03
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-02-03
*DESCRIPCIÓN:	SBG-C		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

COMPACTACIÓN 10 GOLPES		COMPACTACIÓN 25 GOLPES		COMPACTACIÓN 56 GOLPES	
Masa molde (g):	8144	Masa molde (g):	7913	Masa molde (g):	8342
Masa molde + Muestra (g):	12283	Masa molde + Muestra (g):	12083	Masa molde + Muestra (g):	12710
Masa muestra húmeda (g):	4139	Masa muestra húmeda (g):	4170	Masa muestra húmeda (g):	4368
Volumen molde (cm³):	2112	Volumen molde (cm³):	2078	Volumen molde (cm³):	2115
Humedad de compactación (%)	9,8	Humedad de compactación (%)	9,8	Humedad de compactación (%)	9,8
Densidad seca (kg/m³):	1785	Densidad seca (kg/m³):	1828	Densidad seca (kg/m³):	1881
Humedad después de compactación (%)	9,8	Humedad después de compactación (%)	9,8	Humedad después de compactación (%)	9,8
Humedad después de inmersión (%)	17,4	Humedad después de inmersión (%)	15,2	Humedad después de inmersión (%)	13,0
Promedio de saturación (%)	12,3	Promedio de saturación (%)	11,6	Promedio de saturación (%)	10,9
Sobrecarga (kg)	4,54	Sobrecarga (kg)	4,54	Sobrecarga (kg)	4,54

PENETRACIÓN 10 GOLPES			PENETRACIÓN 25 GOLPES			PENETRACIÓN 56 GOLPES		
Deformación	Lectura del equipo	Carga sobre la muestra	Deformación	Lectura del equipo	Carga sobre la muestra	Deformación	Lectura del equipo	Carga sobre la muestra
mm	kN	MPa	mm	kN	MPa	mm	kN	MPa
0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0
0,635	0,667	0,3	0,635	1,134	0,6	0,635	1,810	0,9
1,27	1,399	0,7	1,27	2,738	1,3	1,27	3,314	1,6
1,905	2,462	1,2	1,905	4,723	2,3	1,905	8,024	3,9
2,54	3,616	1,8	2,54	6,831	3,4	2,54	14,147	6,9
3,175	5,694	2,8	3,175	9,388	4,6	3,175	18,240	9,0
3,81	6,906	3,4	3,81	12,014	5,9	3,81	22,541	11,1
5,08	8,859	4,4	5,08	15,718	7,7	5,08	25,958	12,8
7,62	9,459	4,6	7,62	18,903	9,3	7,62	30,871	15,2
10,16	12,764	6,3	10,16	25,128	12,3	10,16	34,094	16,7
12,7	15,421	7,6	12,7	28,739	14,1	12,7	36,986	18,2
CBR a 2,54 mm (%):		25,74	CBR a 2,54 mm (%):		48,63	CBR a 2,54 mm (%):		100,72
CBR a 5,08 mm (%):		42,05	CBR a 5,08 mm (%):		74,60	CBR a 5,08 mm (%):		123,21

VALORES DE EXPANSIÓN (CONDICIÓN DE ENSAYO EN INMERSIÓN)					
Expansión 24 Horas (%)	0	Expansión 24 Horas (%)	0	Expansión 24 Horas (%)	0
Expansión 48 Horas (%)	0	Expansión 48 Horas (%)	0	Expansión 48 Horas (%)	0
Expansión 72 Horas (%)	0	Expansión 72 Horas (%)	0	Expansión 72 Horas (%)	0
Expansión 96 Horas (%)	0	Expansión 96 Horas (%)	0	Expansión 96 Horas (%)	0

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0012-25-0021

RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO CBR MÉTODO I

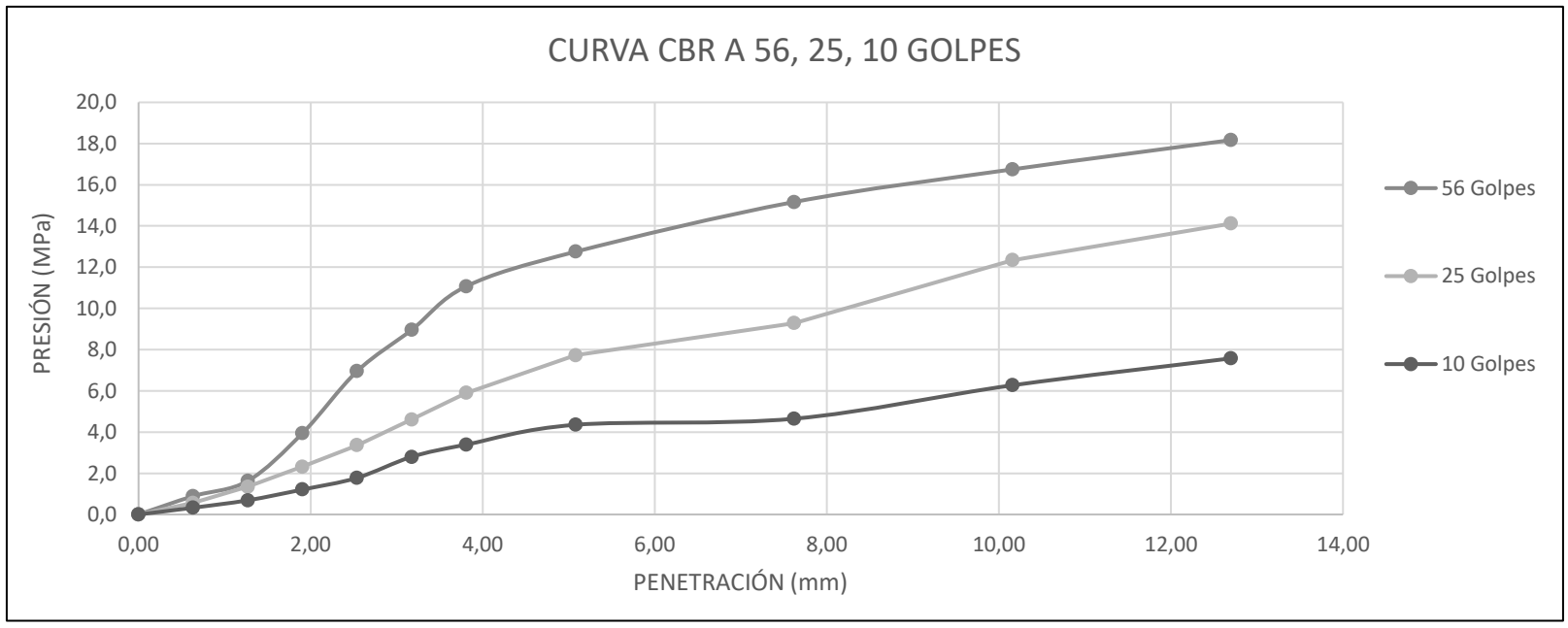
INV-E-148-2013

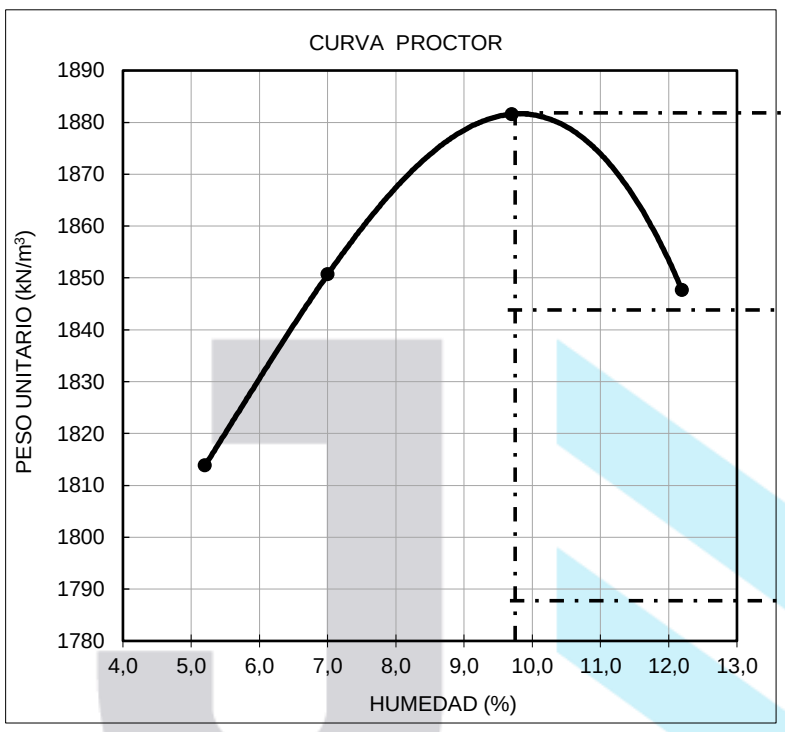
COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

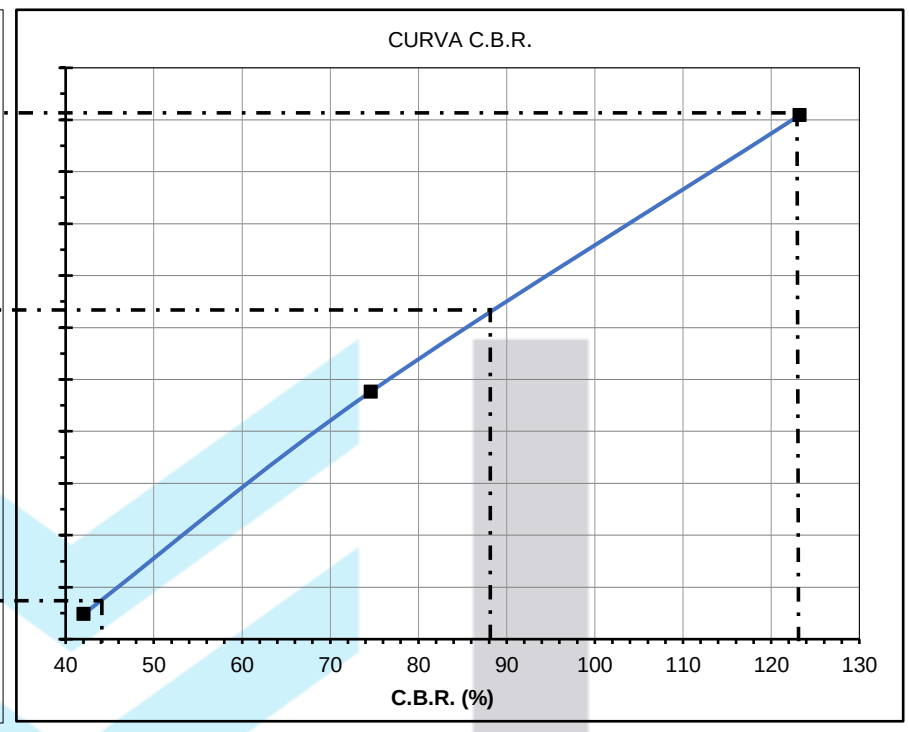
ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0021	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-01-10
		FECHA DE ENSAYO:	2025-02-03
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-02-03
*DESCRIPCIÓN:		SBG-C	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS







CBR al 100% de la Densidad Máxima (kg/m³)	1881	CBR al 98% de la Densidad Máxima (kg/m³)	1843	CBR al 95% de la Densidad Máxima (kg/m³)	1787
CBR al 100% de la Densidad Máxima	123,2%	CBR al 98% de la Densidad Máxima	88,0%	CBR al 95% de la Densidad Máxima	44,0%

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

REPORTE DE RESULTADOS FINALES

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092

FECHA DE RECEPCIÓN: 2025-11-11 **FECHA DE ENTREGA:** 2025-12-01

COMPAÑÍA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
OBRA:	PLANTA COTA
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA

Por medio del presente informe nos permitimos dar a conocer los resultados obtenidos de los ensayos realizados a los materiales recogidos directamente en la obra, de la siguiente manera:

MUESTRA N°: 25-2092 **DESCRIPCIÓN :** SBG-PEA

Nombre de ensayo	Norma técnica	Especificación SBG-PEA	Resultado
Granulometria con Lavado	INV E-213	Tabla 400.4	Gráfica
DUREZA			
Desgaste Los Ángeles, en seco, 500 Revoluciones, % Máximo	INV E-218	50%	39,0
DURABILIDAD			
Pérdidas en ensayo de solidez en sulfato de magnesio, % Máximo	INV E-220	18%	1176,05%
LIMPIEZA			
Límite Líquido, % máximo	INV E-125	40%	NP
Índice de Plasticidad, % máximo	INV E-126	10%	NP
CAPACIDAD DE SOPORTE			
CBR referido al 95% de la densidad seca máxima, % mínimo	INV E-148	20%	54%
		-	

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

ELABORÓ: NICOLÁS ÁNDRES OLAYA

Ensayos e Ingeniería

Ensayos e Ingeniería

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092

CARACTERIZACIÓN DE AGREGADOS Y GRANULARES

INV E 213:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

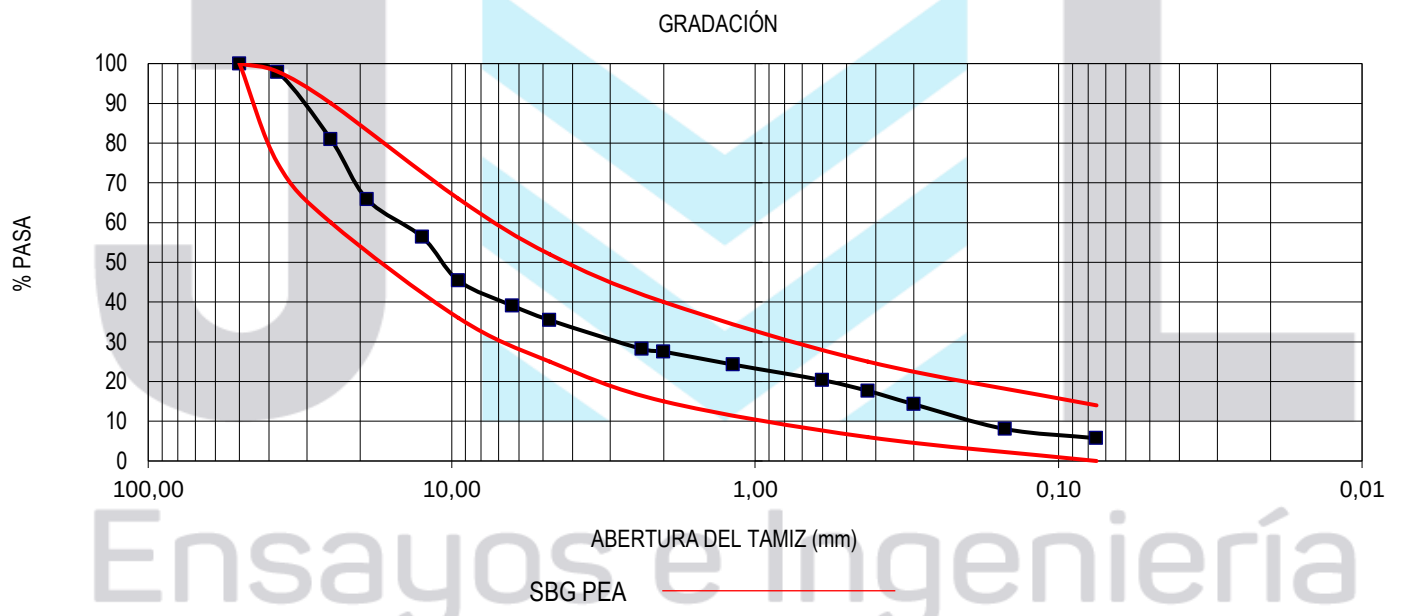
No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-19
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-20
*DESCRIPCIÓN:		SBG-PEA	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO
INV E 213:2013

Masa seca total de la muestra (g)	10785,0	**Masa seca inicial después de Lavada / Tamiz Nº 200 (g)**	10177,3

Tamiz	Masa retenida en cada tamiz (g)	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	SBG PEA	
2"	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 ½"	228,9	2,1	2,1	97,9	75,0	98,0
1"	1829,7	17,0	19,1	80,9	60,0	90,0
3/4"	1626,6	15,1	34,2	65,8		
1/2"	1024,1	9,5	43,7	56,3		
3/8"	1180,5	10,9	54,6	45,4	36,0	66,0
1/4"	681,5	6,3	60,9	39,1		
Nº4	391,7	3,6	64,6	35,4	25,0	52,0
Nº8	784,2	7,3	71,8	28,2		
Nº10	72,3	0,7	72,5	27,5	15,0	40,0
Nº16	350,8	3,3	75,8	24,2		
Nº30	421,6	3,9	79,7	20,3		
Nº40	291,6	2,7	82,4	17,6	6,0	25,0
Nº50	360,1	3,3	85,7	14,3		
Nº100	674,0	6,2	92,0	8,0		
Nº200	249,9	2,3	94,3	5,7	0,0	14,0
FONDO	9,6	-	-	-		
Masa seca final después de la gradación (g)			10177,1			



Ensayos e Ingeniería

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092

CARACTERIZACIÓN DE AGREGADOS Y GRANULARES

INV E 213:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

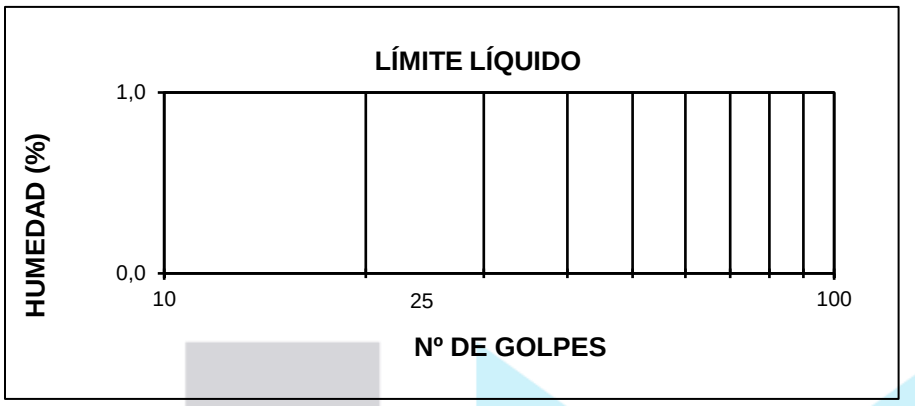
ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-19
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-20
*DESCRIPCIÓN:		SBG-PEA	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO			
INV E 125:2013			
Nº de Golpes			
Recipiente Nº	-	-	-
Masa recipiente + suelo húmedo, (g)	-	-	-
Masa recipiente + suelo seco, (g)	-	-	-
Masa recipiente, (g)	-	-	-
Masa del agua, (g)	-	-	-
Masa suelo seco, (g)	-	-	-
Humedad %	-	-	-

LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD		
INV E 126:2013		
Recipiente Nº	-	-
Masa recipiente + suelo húmedo, (g)	-	-
Masa recipiente + suelo seco, (g)	-	-
Masa recipiente, (g)	-	-
Masa del agua, (g)	-	-
Masa suelo seco, (g)	-	-
Humedad %	-	-



MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ (N°200) MEDIANTE LAVADO INV E 214:2013	
Masa muestra seca, g	10785,0
Masa muestra seca después de lavada, g	10177,3
% Pasa tamiz N°200	5,6

HUMEDAD DE AGREGADOS INV E 122:2013	
Recipiente Nº	-
Masa Recipiente + Suelo Húmedo (g)	-
Masa Recipiente + Suelo Seco (g)	-
Masa Recipiente (g)	-
Humedad Natural en %	-
Cumple Masa Mínima Especificada	-
Temperatura de Secado ºC	-
Contiene más de un tipo de suelo	-
Se excluye algun material del espécimen	-

Gravas (%)	64,6
Arenas (%)	29,7
Pasa Tamiz Nº 200 (%)	5,6
Módulo de finura	5,60
Límite Líquido	NP
Límite Plástico	NP
Índice de plasticidad	NP

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 1796-25-2092
RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES
INV E 218:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-19
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-20
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

GRADACIÓN USADA	A
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL (in)	1 ½"
NÚMERO DE ESFERAS	12
NÚMERO DE REVOLUCIONES	**500**
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO (g)	5006
MASA SECA DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	3056
PÉRDIDA (g)	1950,0
DESGASTE (%)	**39,0**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092
DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN, UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL
INV E 238:2013

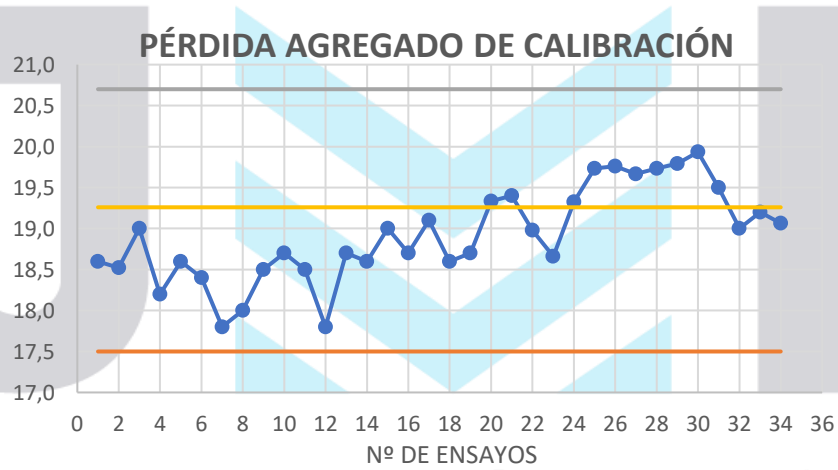
COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-19
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-20
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

GRADACIÓN USADA	7.2
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL (in)	1 ½"
PESO DE ESFERAS (g)	5000
TIEMPO DE ENSAYO (min)	120±1
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO (g)	1503
MASA SECA DESPUÉS DE ENSAYO (g)	993,5
PÉRDIDA (g)	509,5
DESGASTE (%)	**33,9**



% Perdida agregado de calibración:	19,20	**FECHA:**	2025-11-10

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL 10% DE FINOS

INV E 224:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA:	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-24
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-24
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

CONDICIÓN DE ENSAYO	SECO	SATURADO
Masa del agregado m_a (g)	2193,6	2203
Carga aplicada (kN)	89,5	75,1
Masa material retenido tamiz Nº 8 m_r (g)	1990,9	1971,4
Porcentaje de finos producidos f_1% (%)	9,2	10,5
Carga para producir un 10% de finos c10 (kN)	**95**	**72**
Relación Saturado / Seco (%)	**77**	

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA. EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092
SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO
INV E 220:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-24
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-24
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

AGREGADO GRUESO ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN		% retenido gradación original	Porcentaje retenido en la fracción (%)	Masa de la fracción antes del ensayo (g)	Masa retenida después del ensayo (g)	Porcentaje pasa después del ensayo (%)	Porcentaje de pérdida en peso (%)
Pasa	Retenido						
2 1/2"	2"	0,0	3,3	-	-	-	-
2"	1 1/2"	2,1					
1 1/2"	1"	0,0	49,6	1509,3	1273,8	15,6	7,7
1"	3/4"	32,0					
3/4"	1/2"	0,0	31,7	1005,0	852,2	15,2	4,8
1/2"	3/8"	20,4					
3/8"	Nº 4	10,0	15,4	301,0	257,0	14,6	2,3
TOTALES		64,6	100	PÉRDIDA DE AGREGADOS GRUESOS (%) =			15

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIÓN		Número de partículas antes del ensayo	PARTÍCULAS AFECTADAS DESPUÉS DEL ENSAYO							
			ROTURA		DESINTEGRADAS		AGRIETADAS		EXFOLIACIÓN	
Pasa	Retenido		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2 1/2"	1 1/2"	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1 1/2"	3/4"	70	4	6	5	7	4	6	5	7

AGREGADO FINO ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN		% retenido gradación original	Porcentaje retenido en la fracción (%)	Masa de la fracción antes del ensayo (g)	Masa retenida después del ensayo (g)	Porcentaje pasa después del ensayo (%)	Porcentaje de pérdida en peso (%)
PASA	RETENIDO						
3/8"	Nº 4	10,0	26,6	100,0	85,8	14,2	3,8
Nº 4	Nº 8	7,3	19,5	100,0	86,1	13,9	2,7
Nº 8	Nº 16	3,9	10,5	-	-	13,9	1,5
Nº 16	Nº 30	3,9	10,5	-	-	14,3	1,5
Nº 30	Nº 50	6,0	16,2	100,0	85,7	14,3	2,3
Nº 50	Nº 100	6,2	16,7	-	-	-	-
< Nº 100		-	-	-	-	-	-
TOTALES		37,3	100,0	PÉRDIDA DE AGREGADOS FINOS (%) =			12

OBSERVACIONES: **Solución empleada: Magnesio (Mg)**

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:
ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092
DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE AZUFRE EN LOS AGREGADOS PÉTREOS
INV E 233:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO SUBCONTRATADO

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-25
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-12-01
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

CONTENIDO DE AZUFRE	0,41%

OBSERVACIONES: ENSAYO SUBCONTRATADO

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 1796-25-2092
EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS
INV E 133:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-19
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-20
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

PRUEBA Nº:	1	2	3
Lectura superior de arena (mm):	324	323	326
Lectura de arena (mm):	70	69	72
Lectura de arcilla (mm):	259	254	262
Equivalente de arena (%):	27,0	27,2	27,5
Equivalente de arena redondeado (%):	**28**	**28**	**28**

EQUIVALENTE DE ARENA (%):	**28**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 1796-25-2092
VALOR DE AZUL DE METILENO EN AGREGADOS FINOS
INV E 235:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-19
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-20
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

DETERMINACIÓN AZUL METILENO FRACCIÓN PASA TAMIZ Nº 4	
C = concentración de la solución de Azul de Metileno, en mg de azul por ml de solución	10
V1 = ml de solución de Azul de Metileno requerida en la titulación	30
V'= ml solución colorante en el vaso precipitado (con caolinita)	0
M1 = gramos de material seco utilizado en la prueba	200
$VA = \frac{V1 - V'}{M1} * 10$ (g/ml)	**1,5**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

INFORME DE ENSAYO No. 1796-25-2092
DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS
INV E 211:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-24
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-24
*DESCRIPCIÓN:		SBG-PEA	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

Tamaño del agregado		Tamiz para remover el residuo de terrones de arcilla	Masa de la muestra de ensayo (g)	Masa de las partículas retenidas (g)	% de gradación original	% de terrones de arcilla y partículas deleznables
Pasa tamiz	Retenido tamiz					
MAYORES A 1 1/2"		Nº 4	-	-	0,0%	0,00%
1 1/2"	3/4"	Nº 4	3105,0	3078,3	34,2%	0,86%
3/4"	3/8"	Nº 4	2113,2	2094,6	20,4%	0,88%
3/8"	Nº 4	Nº 8	1043,1	1035,5	10,0%	0,73%
Agregado fino retenido Nº 16		Nº 20	147,7	145,3	11,2%	1,62%
PORCENTAJE DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES						**0,73%**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:
ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

Ensayos e Ingeniería

INFORME DE ENSAYO No. 01796-25-2092
DETERMINACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA OXIDABLE
DEL SUELO POR EL MÉTODO DEL PERMANGANATO DE POTASIO
UNE 103204:2019

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-22
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-23
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

C_i= VOLUMEN DE SOLUCION DE PERMANGANATO DE POTASIO (mL)	0,50
f= FACTOR DE NORMALIDAD DEL PERMANGANATO DE POTASIO (g)	0,90
M_i= MASA DE LA MUESTRA DE ENSAYO (g)	0,250
PORCENTAJE DE MATERIA ORGANICA % Moi	0,19

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 1796-25-2092

PORCENTAJE DE PARTÍCULAS FRACTURADAS EN UN AGREGADO GRUESO

INV E 227:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-19
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-20
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

Tamiz sobre el que se retuvo la muestra al principio del ensayo:	1 ½"
Masa Total Evaluada (g):	6963
Cálculo determinado por:	Masa

Masa Retiene Tamiz 3/8", (g)	5889,8	**Masa Retiene Tamiz N°4, (g)**	218,6

		Masa Partículas con **UNA** o más Caras Fracturadas, (g)	Masa Partículas **NO** Fracturadas (g)
-	3/8"	5889,8	0
3/8"	Nº 4	218,1	0,5

		Masa Partículas con **DOS** o más Caras Fracturadas, (g)	Masa Partículas **NO** Fracturadas (g)
-	3/8"	5768	121,8
3/8"	Nº 4	202	16,6

Partículas Fracturadas a UNA (1) CARA o más, (%):	**100**	**Partículas Fracturadas a DOS (2) CARAS o más, (%):**	**95**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092

ÍNDICES DE ALARGAMIENTO Y APLANAMIENTO EN LOS AGREGADOS

INV E 230:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-19
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-20
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

Masa de la Muestra (g):	**10785**
Masa retenida en tamiz 2 1/2" (g):	**0**
Masa que pasa el tamiz 1/4" (g):	**4214**
Total Masas Rechazadas (g):	**4214**

Índice de Alargamiento Global:	**25%**
Índice de Aplanamiento Global:	**16%**

Fracción Granulométrica	Masa Ri, (g)	Masa Retenida en Alargamiento, (g)	Masa Retenida en Aplanamiento, (g)	Índice de Alargamiento - Fracción, (%)	Índice de Aplanamiento - Fracción, (%)
2 1/2" - 2"	-	-	-	-	-
2" - 1 1/2"	228,9	0	0	0	0
1 1/2" - 1"	1829,7	467,9	413,5	26	23
1" - 3/4"	1626,6	562,7	351,9	35	22
3/4" - 1/2"	1024,1	294,8	160	29	16
1/2" - 3/8"	1180,5	147,4	75,8	12	6
3/8" - 1/4"	681,5	159,8	63,1	23	9
	6571,3	1632,6	1064,3		

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092
PROPORCIÓN DE PARTÍCULAS PLANAS, ALARGADAS O PLANAS Y ALARGADAS EN AGREGADOS GRUESOS

INV E 240:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-24
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-24
*DESCRIPCIÓN:		SBG-PEA	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

Relación 1:5	Pasa	3"	2 1/2"	2"	1 1/2"	1"	3/4"	1/2"	3/8"
Tamiz	Retenido	2 1/2"	2"	1 1/2"	1"	3/4"	1/2"	3/8"	N°4
	% Retenido gradación	0,0	0,0	2,1	17,0	15,1	9,5	10,9	3,6
N° de partículas		-	-	-	100,0	100,0	-	100,0	-
N° de partículas que no pasan el calibrador		-	-	-	100,0	99,0	-	98,0	-
% de partículas planas y alargadas		-	-	-	0,0	1,0	-	2,0	-
% Promedio de partículas planas y alargadas		**1**							

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERIA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE VACÍOS EN AGREGADOS FINOS NO COMPACTADOS (INFLUENCIADO POR LA FORMA DE LAS PARTÍCULAS, LA TEXTURA SUPERFICIAL Y LA GRANULOMETRÍA)

INV E 239:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-12-01
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-12-01
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

Método de Prueba	A

Masa al aire de la muestra seca al horno	102,1
Masa al aire de la muestra en condición SSS	102,1
Masa total del picnometro aforado + muestra + agua	717,8
Masa del picnometro aforado lleno de agua	655

Masa del cilindro de ensayo (g)	172,2	172,2
Volumen del cilindro de ensayo (cm^3)	103,0	103,0
Masa de la muestra mas el cilindro de ensayo (g)	297,9	298,4
Masa neta del agregado fino en el medidor (g)	125,7	126,2
Gravedad específica de la muestra	2,625	2,625
Porcentaje de vacíos del agregado fino %U	53,49	53,30
Us (%)	53,40	

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.

LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.

EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO

** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

Ensayos e Ingeniería

Ensayos e Ingeniería
ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 1796-25-2092
RELACIÓN DE PESO UNITARIO - HUMEDAD EN LOS SUELOS
ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN
INV E 142:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

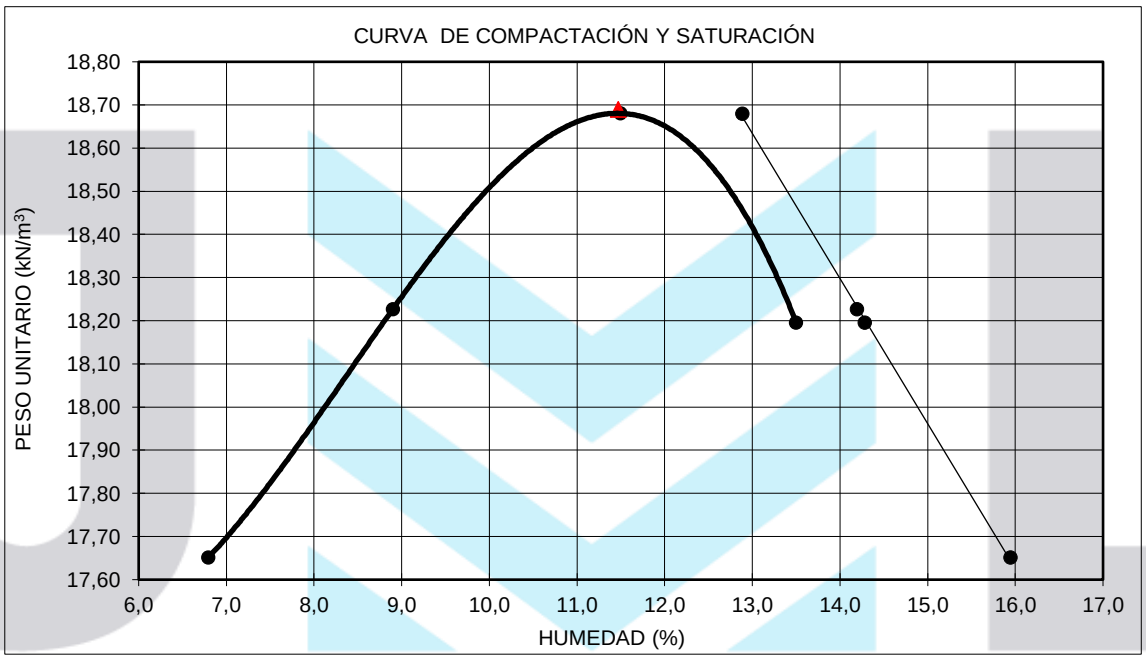
No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-29
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-12-01
*DESCRIPCIÓN:		SBG-PEA	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

Número de capas:	5	Número de Golpes.:	56	Preparación de muestra:	HÚMEDA
Tipo de Martillo:	10lb	Volumen del Molde cm^3:	2123	Método Compactación:	C
Molde Número.:	-				

		1	2	3	4
Masa molde + base + suelo compactado	g	11879	12095	12307	12269
Masa del molde + base	g	7798	7798	7798	7798
Masa humeda compacta	g	4081	4297	4509	4471
Humedad	%	6,8	8,9	11,5	13,5
Humedad de saturacion	%	15,9	14,2	12,9	14,3
Masa seca	g	3821	3946	4044	3939
Densidad húmeda	kg/m³	1922	2024	2124	2106
Densidad seca	kg/m³	1800	1859	1905	1855
Peso unitario seco	γd	17,65	18,23	18,68	18,20

Gravedad específica grueso:	2,26	Densidad máxima de laboratorio	kg/m³	1905
Gravedad específica fino:	2,62	Peso unitario máximo de laboratorio:	kN/m^3	18,69
Gravedad específica ponderada:	2,53	Humedad optima:	%	11,5
Porcentaje de fracción (PFG):	25,9	Densidad y Peso unitario máximo corregido:	kg/m³	1986
Porcentaje de fracción (PFF):	74,1			



OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

Ensayos e Ingeniería

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 1796-25-2092

RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO CBR MÉTODO I

INV E 148:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-29
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-12-01
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

COMPACTACIÓN 10 GOLPES		COMPACTACIÓN 25 GOLPES		COMPACTACIÓN 56 GOLPES	
Masa Molde (g):	7879	Masa Molde (g):	7998	Masa Molde (g):	7942
Masa Molde + Muestra (g):	12161	Masa Molde + Muestra (g):	12431	Masa Molde + Muestra (g):	12476
Masa Muestra Húmeda (g):	4282	Masa Muestra Húmeda (g):	4433	Masa Muestra Húmeda (g):	4534
Volumen Molde (cm³):	2129	Volumen Molde (cm³):	2132	Volumen Molde (cm³):	2135
Humedad de Compactación (%)	11,5	Humedad de Compactación (%)	11,5	Humedad de Compactación (%)	11,5
Densidad Seca (kg/m³):	1804	Densidad Seca (kg/m³):	1865	Densidad Seca (kg/m³):	1905
Humedad Después de Compactación (%)	11,5	Humedad Después de Compactación (%)	11,5	Humedad Después de Compactación (%)	11,5
Humedad Después de Inmersión (%)	15,9	Humedad Después de Inmersión (%)	13,9	Humedad Después de Inmersión (%)	12,6
Promedio de Saturación (%)	13,0	Promedio de Saturación (%)	12,3	Promedio de Saturación (%)	11,9
Sobrecarga (kg)	4,54	Sobrecarga (kg)	4,54	Sobrecarga (kg)	4,54

PENETRACIÓN 10 GOLPES			PENETRACIÓN 25 GOLPES			PENETRACIÓN 56 GOLPES		
Deformaciòn	Lectura del Equipo	Carga Sobre la Muestra	Deformaciòn	Lectura del Equipo	Carga Sobre la Muestra	Deformaciòn	Lectura del Equipo	Carga Sobre la Muestra
mm	kN	MPa	mm	kN	MPa	mm	kN	MPa
0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0
0,635	0,956	0,5	0,635	2,313	1,1	0,635	2,446	1,2
1,27	1,885	0,9	1,27	4,631	2,3	1,27	6,742	3,3
1,905	3,157	1,6	1,905	7,345	3,6	1,905	11,226	5,5
2,54	4,516	2,2	2,54	10,676	5,2	2,54	16,391	8,1
3,175	5,822	2,9	3,175	14,869	7,3	3,175	21,114	10,4
3,81	7,174	3,5	3,81	18,916	9,3	3,81	25,331	12,4
5,08	9,881	4,9	5,08	22,224	10,9	5,08	29,675	14,6
7,62	13,706	6,7	7,62	26,972	13,3	7,62	34,216	16,8
10,16	16,701	8,2	10,16	30,066	14,8	10,16	38,975	19,1
12,7	18,410	9,0	12,7	33,961	16,7	12,7	44,215	21,7
CBR a 2,54 mm (%):		32,15	CBR a 2,54 mm (%):		76,01	CBR a 2,54 mm (%):		116,70
CBR a 5,08 mm (%):		46,90	CBR a 5,08 mm (%):		105,48	CBR a 5,08 mm (%):		140,85

VALORES DE EXPANSION (CONDICION DE ENSAYO EN INMERSION)					
Expansión 24 Horas (%)	0	Expansión 24 Horas (%)	0	Expansión 24 Horas (%)	0
Expansión 48 Horas (%)	0	Expansión 48 Horas (%)	0	Expansión 48 Horas (%)	0
Expansión 72 Horas (%)	0	Expansión 72 Horas (%)	0	Expansión 72 Horas (%)	0
Expansión 96 Horas (%)	0	Expansión 96 Horas (%)	0	Expansión 96 Horas (%)	0

Ensayos e Ingeniería

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 1796-25-2092

RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO CBR MÉTODO I

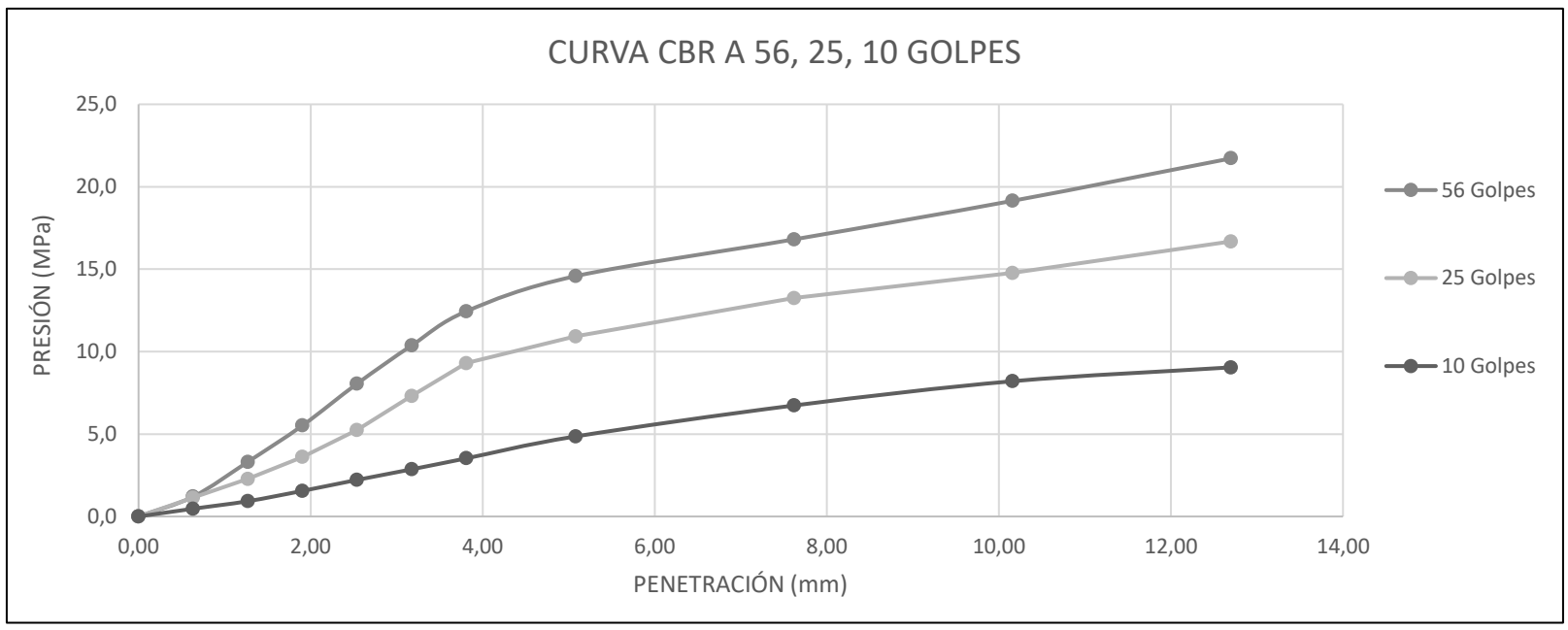
INV E 148:2013

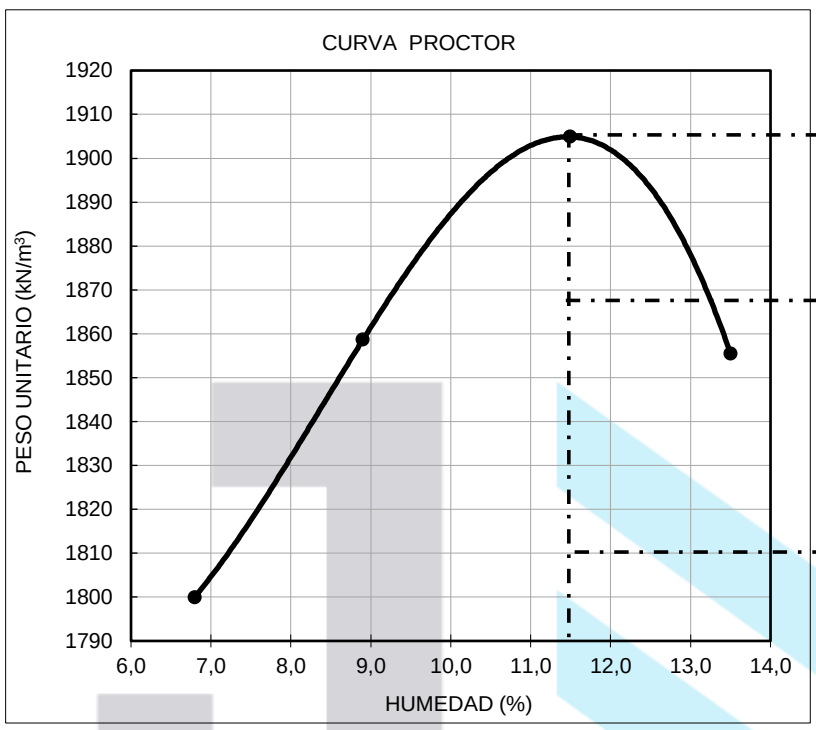
COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

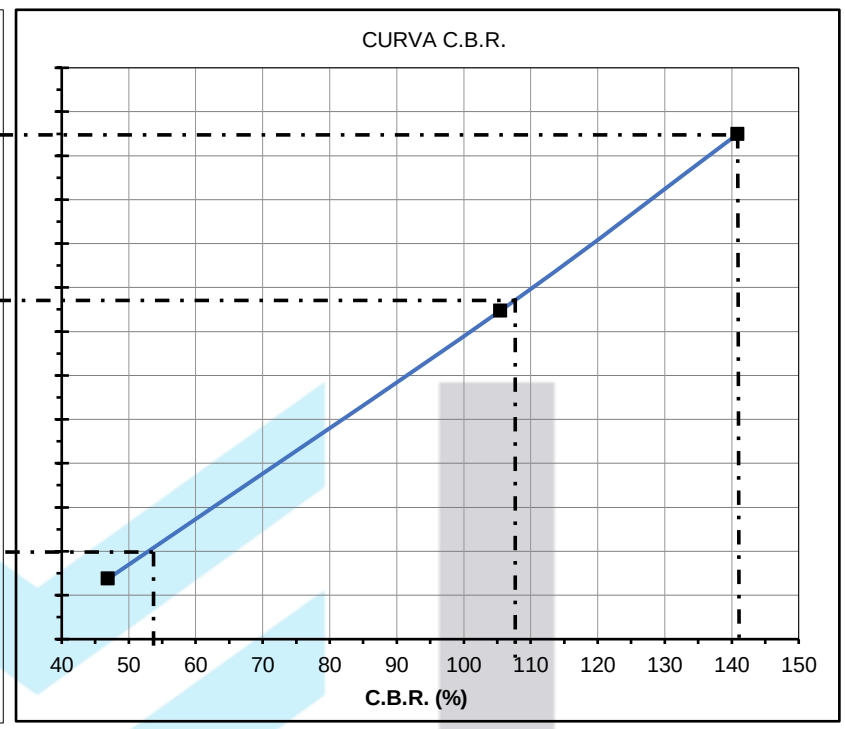
ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-29
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-12-01
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS







CBR al 100% de la Densidad Máxima (kg/m³)	1905	CBR al 98% de la Densidad Máxima (kg/m³)	1867	CBR al 95% de la Densidad Máxima (kg/m³)	1810
CBR al 100% de la Densidad Máxima	141%	CBR al 98% de la Densidad Máxima	107%	CBR al 95% de la Densidad Máxima	54%

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

INFORME DE ENSAYOS No. 1796-25-2092
CLASIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LOS ÁRIDOS GRUESOS RECICLADOS
UNE-EN 933-11:2009

COMPAÑÍA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO DE EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA:	25-2092	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-11-11
		FECHA DE ENSAYO:	2025-11-24
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-11-24
*DESCRIPCIÓN:	SBG-PEA		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

VOLUMEN FLOTANTES

Masa de la porción de ensayo (g):	6774,8	Componente:	FL
Permanecen sin flotar (g):	6771,3	Volumen, cm^3, V_{FL} =:	9
Permanecen sin flotar reducidas (g):	6771,3	Proporción, cm^3/kg:	**1,3**

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	MASAS (g)	PROPORCIONES %
X	Otros: Cohesivos (arcilla y arena). Varios: metales, madera no flotante, plastico y caucho. Yeso. (Mx)	13,5	**0,2**
Rc	Hormigón, productos de hormigón, mortero. (M_{Rc})	3123,9	**46,1**
Ru	Áridos no tratados, piedra natural, áridos tratados con conglomerantes hidraulicos. (M_{ru})	471,8	**7,0**
Rb	Unidades de albañileria de arcilla (ladrillos y tejas). Unidades de albañileria de silicato de calcio. Hormigón aireado no flotante. (M_{Rb})	915,5	**13,5**
Ra	Materiales bituminosos (M_{Ra})	2244,7	**33,1**
Rg	Vidrio (M_{Rg})	5,4	**0,1**
		Σ P =	**100,0**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.

LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.

EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO

** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA ROSAS
GERENTE TÉCNICO

Ensayos e Ingeniería

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 1575-25-1615
DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS /
LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS
INV E 125:2013 / INV E 126:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	BOGOTA
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML ENSAYOS E INGENIERIA

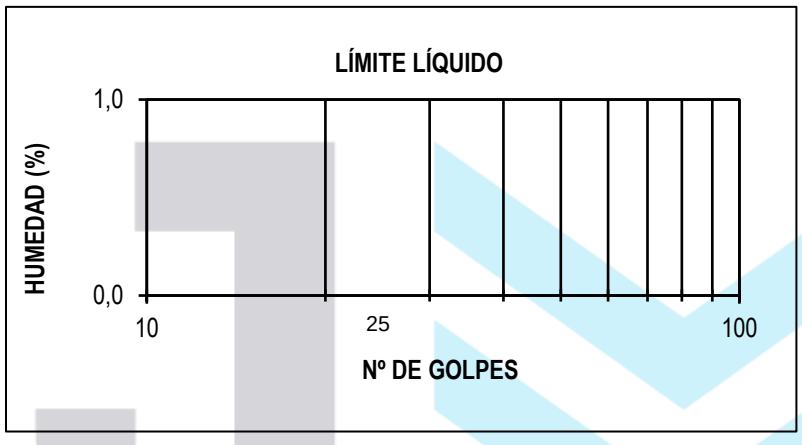
ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA:	25-1615	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-09-05
		FECHA DE ENSAYO:	2025-09-17
*CANTERA:	GRECO NORTE	FECHA DE EMISIÓN:	2025-09-18
*DESCRIPCIÓN:	RAJÓN		
*LOCALIZACIÓN:	-		

RESULTADOS OBTENIDOS

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO			
INV E 125:2013 Método A			
Nº de Golpes			
Recipiente Nº	-	-	-
Masa recipiente + suelo húmedo, (g)	-	-	-
Masa recipiente + suelo seco, (g)	-	-	-
Masa recipiente, (g)	-	-	-
Masa del agua, (g)	-	-	-
Masa suelo seco, (g)	-	-	-
Humedad %	-	-	-

LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD		
INV E 126:2013 Método Manual		
Recipiente Nº		
Masa recipiente + suelo húmedo, (g)	-	-
Masa recipiente + suelo seco, (g)	-	-
Masa recipiente, (g)	-	-
Masa del agua, (g)	-	-
Masa suelo seco, (g)	-	-
Humedad %	-	-



Límite líquido	**NP**
Límite Plástico	**NP**
Índice de plasticidad	**NP**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

Ensayos e Ingeniería

INFORME DE ENSAYO No. 1575-25-1615
DIMENSIONAMIENTO DE PARTÍCULAS
MAYORES A 76,1 mm (TAMIZ 3")

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	BOGOTA
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML ENSAYOS E INGENIERIA

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-1615	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-09-05
		FECHA DE ENSAYO:	2025-09-16
*CANTERA:	GRECO NORTE	FECHA DE EMISIÓN:	2025-09-18
*DESCRIPCIÓN:	RAJÓN		
*LOCALIZACIÓN:	-		

RESULTADOS OBTENIDOS

Partícula #1	
Longitud (mm)	295
Ancho (mm)	180
Altura (mm)	131
Masa (g)	7232

Descripción
FRAGMENTO DE ROCA COLOR GRIS CLARO

Partícula #2	
Longitud (mm)	310
Ancho (mm)	190
Altura (mm)	110
Masa (g)	9124

Descripción
FRAGMENTO DE ROCA COLOR GRIS CLARO

Partícula #3	
Longitud (mm)	309
Ancho (mm)	185
Altura (mm)	145
Masa (g)	6122

Descripción
CONCRETO GRIS OSCURO

Partícula #4	
Longitud (mm)	321
Ancho (mm)	190
Altura (mm)	140
Masa (g)	8560

Descripción
FRAGMENTO DE ROCA COLOR GRIS CLARO

Partícula #5	
Longitud (mm)	300
Ancho (mm)	160
Altura (mm)	145
Masa (g)	8954

Descripción
CONCRETO GRIS OSCURO

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 1575-25-1615
RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES
INV E 219:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	BOGOTA
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML ENSAYOS E INGENIERIA

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-1615	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-09-05
		FECHA DE ENSAYO:	2025-09-15
*CANTERA:	GRECO NORTE	FECHA DE EMISIÓN:	2025-09-18
*DESCRIPCIÓN:	RAJÓN		
*LOCALIZACIÓN:	-		

RESULTADOS OBTENIDOS

GRADACIÓN USADA	1
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL (in)	-
NÚMERO DE ESFERAS	12
NÚMERO DE REVOLUCIONES	**1000**
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO (g)	10019
MASA SECA DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	7102
PÉRDIDA (g)	2917,0
DESGASTE (%)	**29,1**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

ALFACERÁMICOS

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP	225023267
NOMBRE DE LA REFERENCIA	HD PARED ARA BLANCO 30.5X45-1 (1,51)
TAMAÑO NOMINAL (cm) NO MODULAR	30.5X45
GRUPO DE ABSORCIÓN	BIIb/anexo K
USO	PARED
TRAFICO	PARED
ESPESOR FABRICACIÓN (mm)	7,4
m^2 POR CAJA	1,51
UNIDADES	11
CARAS - DISEÑOS	PLANO SOLIDO
VARIACIÓN DE TONO SEGÚN NORMA ANSI A137-1-2017	V2

El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	ALFAGRES
ANCHO Y LARGO		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6% ± 2 mm	± 0,6% ± 2 mm
ESPESOR		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 5% ±0,5 mm	± 5% ±0,5 mm
RECTITUD DE LOS LADOS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5% ± 1,5 mm	± 0,5% ± 1,5 mm
ORTOGONALIDAD		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ± 2 mm	± 0,5 % ± 2 mm
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	Curvatura Central	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
	Curvatura del lado	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
	Alabeo	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
DEFECTOS SUPERFICIALES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Mínimo 95% libre de defectos	Mínimo 95% libre de defectos
ABSORCIÓN DE AGUA		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	6 % < E 10 %. Valor Individual.Máx. 11%	6 % < E 10 %. Valor Individual.Máx. 11%
RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Espesores <7,5 Mínimo 500 N	> 500 N
MÓDULO DE ROTURA		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Min. 18 N/mm2, Min. individual 16 N/mm2	Min. 18 N/mm2, Min. individual 16 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN SUPERFICIAL DE BALDOSAS ESMALTADAS A SER EMPLEADAS EN PISO		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe cumplimiento de la clase de abrasión	PARED
RESISTENCIA AL CUARTEO		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Requerido	Resistente
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	Método de prueba disponible	No Aplica
RESISTENCIA AL MANCHADO		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	Mínimo clase 3	clase 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistencia a productos químicos domésticos y sales de piscina. Mínimo B	Clase A
			Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis. El fabricante establece la clasificación	Clase B

COEFICIENTE DINÁMICO DE FRICCIÓN (DCOF)	ANSI A 137.1		NO APLICA
DETERMINACIÓN DE LA DUREZA AL RAYADO DE LA SUPERFICIE SEGÚN LA ESCALA DE MOHS.	UNE-EN 15771:2011		4



V0 Apariencia Muy uniforme

V1 Apariencia Uniforme

V2 Variación Ligera

V3 Variación Moderada

V4 Variación Sustancial

Nota:

1 Para mayor información acerca de este producto, comuníquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 018000914900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co
2 Para areas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF CLASE 2
3 Sobre este producto usted va encontrar el mismo diseño en todas las cajas.
4 Fabricado por ALFAGRES S.A En Colombia.
5 Calidad Primera
6 Superficie esmaltada.
7 Señor consumidor por favor revise cuidadosamente la identificación del material, el lote y la fecha de producción se encuentran en el empaque del producto en físico.
8 Consulte el manual de instalación y mantenimiento para su correcto uso™
9 Especificación según Norma ISO 13006 - NTC 919 (Norma Técnica Colombiana)

Información publicada en Mayo 2021 - Versión 2

Scanned with CamScanner

ALFACERÁMICOS

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP	225014387
NOMBRE DE LA REFERENCIA	HD CREMA SELECTA 45X45-1
TAMAÑO NOMINAL(cm) NO MODULAR	45X45
GRUPO DE ABSORCIÓN	BIIb/ anexo K
USO	PISO
TRAFICO	RESIDENCIAL ALTO
ESPESOR FABRICACIÓN (mm)	7,4
m^2 POR CAJA	1,82
UNIDADES	9
CARAS - DISEÑOS	6
VARIACIÓN DE TONO SEGÚN NORMA ANSI A137-1-2017	V2



El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	ALFAGRES
ANCHO Y LARGO		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6% ± 2 mm	± 0,6% ± 2 mm
ESPESOR		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 5% ±0,5 mm	± 5% ±0,5 mm
RECTITUD DE LOS LADOS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5% ± 1,5 mm	± 0,5% ± 1,5 mm
ORTOGONALIDAD		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ± 2 mm	± 0,5 % ± 2 mm
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	Curvatura Central	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
	Curvatura del lado	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
	Alabeo	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
DEFECTOS SUPERFICIALES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Mínimo 95% libre de defectos	Mínimo 95% libre de defectos
ABSORCIÓN DE AGUA		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	6 % < E 10 %, Valor Individual.Máx. 11%	6 % < E 10 %, Valor Individual.Máx. 11%
RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Espesores <7,5 Mínimo 500 N	> 500 N
MÓDULO DE ROTURA		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mín. 18 N/mm2, Min. individual 16 N/mm2	Mín. 18 N/mm2, Min. individual 16 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN SUPERFICIAL DE BALDOSAS ESMALTADAS A SER EMPLEADAS EN PISO		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe cumplimiento de la clase de abrasión	3
RESISTENCIA AL CUARTEO		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Requerido	Resistente
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	Método de prueba disponible	No Aplica
RESISTENCIA AL MANCHADO		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	Mínimo clase 3	clase 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistencia a productos químicos domésticos y sales de piscina. Mínimo B	Clase A
			Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis. El fabricante establece la clasificación	Clase B

COEFICIENTE DINÁMICO DE FRICCIÓN (DCOF)	ANSI A 137.1		CLASE 1
DETERMINACIÓN DE LA DUREZA AL RAYADO DE LA SUPERFICIE SEGÚN LA ESCALA DE MOHS.	UNE-EN 15771:2011		4



V0 Apariencia Muy uniforme

V1 Apariencia Uniforme

V2 Variación Ligera

V3 Variación Moderada

V4 Variación Sustancial

Nota:

1 Para mayor información acerca de este producto, comuníquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 018000914900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co
2 Para areas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF CLASE 2
3 El contenido de las cajas de este producto puede variar en diseño y tonalidad. Verifique e instale las baldosa en forma aleatoria.
4 Fabricado por ALFAGRES S.A En Colombia.
5 Calidad Primera
6 Superficie esmaltada.
7 Señor consumidor por favor revise cuidadosamente la identificación del material, el lote y la fecha de producción se encuentran en el empaque del producto en físico.
8 Consulte el manual de instalación y mantenimiento para su correcto uso™
9 Especificación según Norma ISO 13006 - NTC 919 (Norma Técnica Colombiana)

Información publicada en Mayo 2021 - Versión 2

Scanned with CamScanner

ALFAGRES®

FICHA TÉCNICA

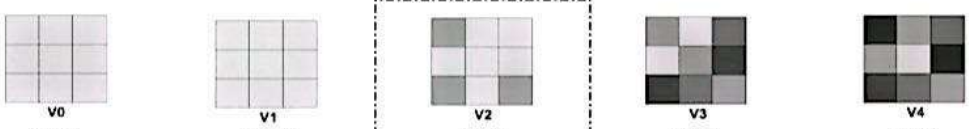
CÓDIGO SAP	225026365
NOMBRE DE LA REFERENCIA	(N) HD NEW PISO GRANILLA BR 45X45-1
TAMAÑO NOMINAL(cm) NO MODULAR	45X45
GRUPO DE ABSORCIÓN	BIIb/ anexo K
USO	PISO
TRAFICO	COMERCIAL ALTO
ESPESOR FABRICACIÓN (mm)	7,4
m^2 POR CAJA	1,82
UNIDADES	9
CARAS - DISEÑOS	1
VARIACIÓN DE TONO SEGÚN NORMA ANSI A137-1-2017	V2



El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	ALFAGRES
ANCHO Y LARGO		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6% ± 2 mm	± 0,6% ± 2 mm
ESPESOR		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 5% ±0,5 mm	± 5% ±0,5 mm
RECTITUD DE LOS LADOS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5% ± 1,5 mm	± 0,5% ± 1,5 mm
ORTOGONALIDAD		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ± 2 mm	± 0,5 % ± 2 mm
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	Curvatura Central	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
	Curvatura del lado	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
	Alabeo	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
DEFECTOS SUPERFICIALES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Mínimo 95% libre de defectos	Mínimo 95% libre de defectos
ABSORCIÓN DE AGUA		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	6 % < E 10 %, Valor individual.Máx. 11%	6 % < E 10 %, Valor individual.Máx. 11%
RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Espesores <7,5 Mínimo 600 N	> 600 N
MÓDULO DE ROTURA		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mín. 18 N/mm2, Mín. individual 16 N/mm2	Mín. 18 N/mm2, Mín. individual 16 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN SUPERFICIAL DE BALDOSAS ESMALTADAS A SER EMPLEADAS EN PISO		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe cumplimiento de la clase de abrasión	4
RESISTENCIA AL CUARTEO		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Requerido	Resistente
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	Método de prueba disponible	No Aplica
RESISTENCIA AL MANCHADO		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	Mínimo clase 3	clase 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistencia a productos químicos domésticos y sales de piscina. Mínimo B	Clase A
			Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis. El fabricante establece la clasificación	Clase B

COEFICIENTE DINÁMICO DE FRICCIÓN (DCOF)	ANSI A 137.1		CLASE 2
DETERMINACIÓN DE LA DUREZA AL RAYADO DE LA SUPERFICIE SEGÚN LA ESCALA DE MOHS.	UNE-EN 15771:2011		4



Nota:

1 Para mayor información acerca de esta producto, comuníquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 018000914900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co
2 Para areas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF CLASE 2
3 Sobre este producto usted va encontrar el mismo diseño en todas las cajas.
4 Fabricado por ALFAGRES S.A En Colombia.
5 Calidad Primera
6 Superficie esmaltada.
7 Señor consumidor por favor revise cuidadosamente la identificación del material, el lote y la fecha de producción se encuentran en el empaque del producto en físico.
8 Consulte el manual de instalación y mantenimiento para su correcto uso™
9 Especificación según Norma ISO 13006 - NTC 919 (Norma Técnica Colombiana)

Información publicada en Mayo 2021- Versión 2

Scanned with CamScanner



ABACOL®
TEJAS Y DRYWALL
CALIDAD ANTE TODO

TEJA SKYDECK SIN TRASLAPO Y SANDWICH

TEJA SKYDECK SIN TRASLAPO ABACOL, es una cubierta tipo standing seam, fabricada en acero ALUZINC pre -pintado con variedad de colores de acabado.

Se fabrica por proceso de rolformado, obteniendo una geometría con sistema Auto-grafado el cual omite la utilización de clips de fijación, máquinas grafadoras y curvadoras; así mismo aporta en proyectos con bajas pendientes (5% mínimo).

Ideal para cubrir grandes superficies, al no tener traslapos en sentido de la escorrentía del agua, se convierte en un sistema de cubierta hermético, de rápida instalación y de fabricación en obra.

Si el proyecto lo requiere se puede emplear tipo SANDWICH, con aislantes que garantizan el confort térmico y acústico de la cubierta.

ÚSELA EN:



Bodegas | Comercio | Viviendas | Fachadas | Colegios

MUCHAS MÁS

VENTAJAS:

- Sin clips de fijación.
- Sin máquina grafadora.
- Muy resistente.
- Liviana
- Fácil manipulación.
- Variedad de colores.
- Tornillería oculta, gracias a su sistema Auto-grafado.
- Variedad de espesores de acero.
- Tornillería oculta, gracias a su sistema
- Auto-grafado.
- Ideal para bajas pendientes.
- Confort termo acústico en su uso tipo Sandwich.
- Accesorios complementarios.
- Acabado estético.
 Fabricamos a su medida y en Obra.

Más de 25 años trabajando para ustedes.

Cra. 25 No. 18 -08
Bogotá - Colombia

clientes1@abacol.co
ventas@abacol.co

www.abacol.co

320 275 17 05
Dom. Btá: (1) 407 11 11

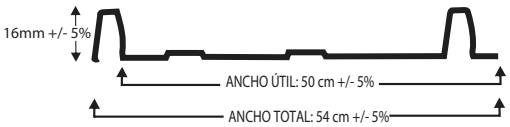
DATOS TÉCNICOS:

Ancho Total	54cm +/- 5%	52cm +/- 5%
Ancho Útil	50cm +/- 5%	48cm +/- 5%
Longitud Máxima	12.00m +/- 5%	
Distancia entre Puntos de Apoyo	120 cm	
Traslapos Transversal	1 Cresta	
Traslapo Longitudinal	Sistema Autografado	
Pendiente Mínima	5 %	

Espesor (mm)	Peso Ml (Kg)	Peso M² (Kg)
0,35	1,675	2,74
0,40	1,915	3,13
0,42	2,01	3,29
0,45	2,15	3,52
0,55	2,63	4,31
Radio Mínimo de Curvatura	6.00 metros	

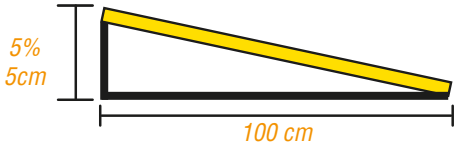
CONSULTE CON SU ASESOR
LA DIPONIBILIDAD DE ESPESORES.

PERFIL:



FABRICAMOS TEJAS A SU MEDIDA

INCLINACIÓN:



ALMACENAMIENTO:

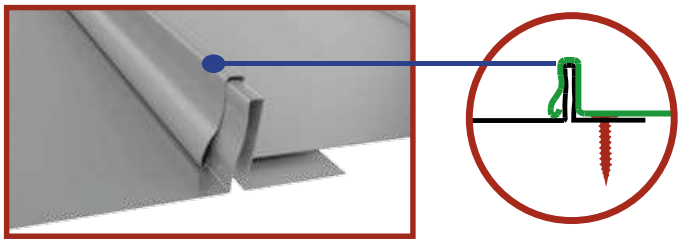
- Escoja un sitio plano y firme localizado lo más cerca posible del lugar donde instalará la teja Skydeck Trapezoidal
- Las teja Skydeck Trapezoidal se deben almacenar bajo tehcho en un lugar seco y libre de humedad.
- Se recomienda apilar las tejas sobre estibas o soportes de madera.
- La altura máxima es de 2m.

 No coloque otros materiales sobre arrumes de la teja.

SISTEMA DE FIJACIÓN:

***SENCILLA:* TORNILLO FLANGE 10 X 3/4" PUNTA BROCA Ó TORNILLO 8 X 1/2" PUNTA BROCA, CABEZA LENTEJA**
***SANDWICH:* -TORNILLO FLANGE 10 X 2 1/2" PUNTA BROCA - TORNILLO 10 X ¾" PUNTA BROCA**





INSTALANDO SKYDECK SANDWICH EN 4 PASOS:



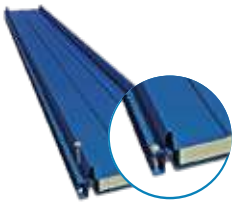
- Ponga la cubierta sobre la estructura y fije con el Tornillo Flange de 10 x 3/4" Punta Broca o tornillo



- Ponga encima el aislante de su elección, entre las opciones que vendemos están:
 -Atac (Fibra de vidrio)
 -Poliuretano Abacol
 -Icopor



- Ponga la segunda cubierta sobre la primera dejando el aislante en medio de ambas.



- Fije los tornillos Tornillo Flange 10 x 3/4" Punta Broca o tornillo Cabeza Plana a la primera teja junto con la estructura.

ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS
CABALLETES - LIMATESAS - FLANCHES -LIMAHOYAS
SOLICITE TA FICHA TÉCNICA DE ACCESORIOS
SKYDECK A SU ASESAR COMERCIAL

Más de 25 años trabajando para ustedes.

Cra. 25 No. 18 -08
Bogotá - Colombia

clientes1@abacol.co
ventas@abacol.co

www.abacol.co

320 275 17 05
Dom. Btá: (1) 407 11 11

ESPESORES Y RECUBRIMIENTO:

- El cubrimiento de Aluzinc aplicado en ambos lados del producto mediante el proceso de Galvalum amplía la vida útil y evita la oxidación. Aluzinc es un compuesto de aluminio; este elemento es un agente eficiente para la reducción del óxido; y Zinc también utilizado para recubrimientos de placas de acero, la unión de estos dos elementos en caliente le da mayor protección a la oxidación a la placa de acero.

PRODUCTO FINAL PROTEGIENDO EL ACERO FRENTE A LA OXIDACIÓN

	Capacidad de Proceso	Especificación Técnica			
	Dimensión	Designación	Tolerancia Mínima	Unidad	Norma
Capa de recubrimiento	80-400 g/m²	Z90-(G30)	90	g/m²	ASTM A653M NTC 4011 METODO DE TRIPE PUNTO
		Z120-(G40)	120		
		Z180-(G60)	180		
		Z275-(G90)	275		

ESPESORES DE LAS BOBINAS:

Espesor (mm)	Calibre	Ancho (mm)
0.30	30	1220
0.36-0.38	28	1220-610
0.40-0.42-0.43-0.45-0.46	26	1220-610
0.50-0.55-0.60	24	1220-610



utilice las siguientes relaciones para estimar el espesor del revestimiento a partir de la masa (peso) del revestimiento.

(Z) 7.14 gramos/metro² de revestimiento= 1.00 µm (micra) de espesor de revestimiento, (es equivalente 1 millonésima parte de un metro 1 µm =0.000.001= 10^{-6})

(G) 1.00 onza/pie² de masa de revestimiento= 1.68 milésimas de pulgada de espesor de revestimiento.

DUREZA:

es la oposición que ofrecen los materiales a alteraciones físicas como la penetración, la abrasión, el rayado o la ruptura, el ensayo de dureza permite determinar la resistencia que ofrece un material a ser rayado o penetrado por un material distinto, la aplicación del ensayo de dureza se define como: “una evaluación que permite determinar la resistencia de un material a la deformación mediante la penetración de otro material más duro”.

Calidad composición CS		**%máximo elemento**				**Elongación Mínima**
		C (carbono)	S (azufre)	P (fosforo)	Mn (manganeso)	%
		0.15	0.035	0.03	0.6	≥ 20
Calidad estructural SS	**Grado**	**%máximo elemento**				**Elongación Mínima**
		C (carbono)	S (azufre)	P (fosforo)	Mn (manganeso)	%
	33	0.15	0.035	0.03	0.6	≥ 20
	37	0.15	0.035	0.03	0.6	≥ 18
	40	0.25	0.04	0.1	1.35	≥ 16
	50	0.25	0.04	0.2	1.35	≥ 12
Composición química/ propiedades mecánicas norma ASTM A653 / NTC 4011						

Calidad comercial CS	**%máximo elemento**				**Resistencia de elasticidad**	
	C (carbono)	S (azufre)	P (fosforo)	Mn (manganeso)	MPA (megapascales)	
	0.15	0.035	0.03	0.6	0	
Calidad estructural SS	**%máximo elemento**				**Resistencia de elasticidad**	
	Grado	C (carbono)	S (azufre)	P (fosforo)	Mn (manganeso)	%
	33	0.15	0.035	0.03	0.6	310
	37	0.15	0.035	0.03	0.6	360
	40	0.25	0.04	0.1	1.35	380
	50	0.25	0.04	0.2	1.35	450
Composición química/ propiedades mecánicas norma ASTM A653 / NTC 4011						

ALMACENAMIENTO:

- El almacenamiento debe hacerse siempre en un sitio cubierto y ventilado, debe ser siempre sobre un tendido de estibas o madera, separados entre sí un máximo de 1.50m.
- Si se va a almacenar a la intemperie, se deben apilar de tal manera que las tejas queden con pendiente y se debe cubrir con un plástico protector.

MANTENIMIENTO

- La Teja SKYDECK SENCILLA Y SANDWICH debe revisarse mínimo dos veces al año, comprobando que no hay empozamiento de agua o represamiento de humedad, principalmente en los traslapos.
- La Teja SKYDECK SENCILLA Y SANDWICH deben limpiarse dos veces al año con cepillo suave, agua y jabón NO abrasivo, para eliminar mugre o sustancias oxidantes.

COLORES DISPONIBLES:



BLANCO VERDE AZUL ROJO

CONSULTE CON SU ASESOR LA DIPONIBILIDAD DE COLORES.

LOS COLORES PUEDEN VARIAR SEGÚN LOTE DE PRODUCCIÓN.

GARANTÍA:

La teja SKYDECK SENCILLA Y SANDWICH tiene una garantía de ley de un año, siempre y cuando los productos sean instalados con la inclinación correcta, manipulados, almacenados, instalados y con mantenimiento de acuerdo a las recomendaciones de la presente ficha técnica.

SOLICITE CON SU ASESOR EL MANUAL DE INSTALACIÓN PARA LOS SISTEMAS SKYDECK SENCILLA Y SKYDECK SANDWICH

MANUAL DE INSTALACIÓN SKYDECK SENCILLA:

INSTALACIÓN PASO A PASO BANDEJA INFERIOR

PASO 1 Instalar el primer Tornillo cerca a la Cresta que no tiene ALETA.



PASO 2 Instalar el Tornillo al otro costado sobre la Aleta de la Teja.



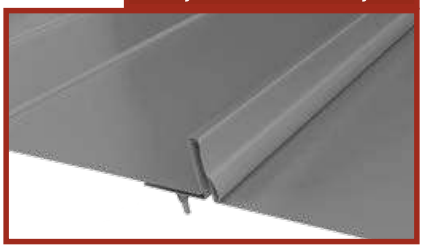
PASO 3 Traslapar la siguiente Teja Skydeck Sencilla.



PASO 4 Golpear con un Martillo de Goma para activar el Grafado de la Teja



PASO 5 El Tornillo nos va a quedar Oculto, bajo el Grafado de la Teja



PASO 6 Continuar instalando el Tornillo sobre las ALETAS de las Tejas



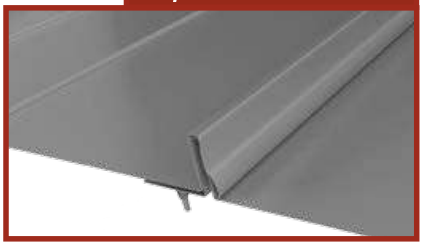
PASO 7 Realizar el Traslapo de las siguientes Tejas.



PASO 8 Recuerde grafar muy bien el traslapo con un martillo de GOMA



PASO 9 Excelente acabado estético, al quedar los tornillos Ocultos



AISLANTES PARA TEJA SKYDECK SANDWICH:

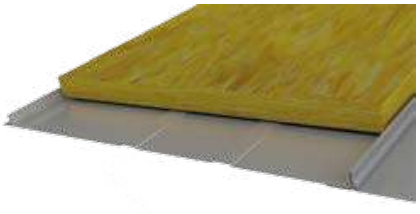
POLIESTIRENO EXPANDIDO



POLIURETANO



FIBRA DE VIDRIO - ATAC



Más de 25 años trabajando para ustedes.

Cra. 25 No. 18 -08
Bogotá - Colombia

clientes1@abacol.co
ventas@abacol.co

www.abacol.co

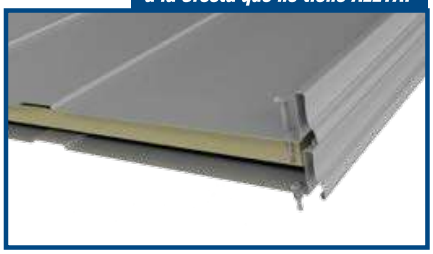
320 275 17 05
Dom. Btá: (1) 407 11 11

MANUAL DE INSTALACIÓN SKYDECK TIPO SÁNDWICH:

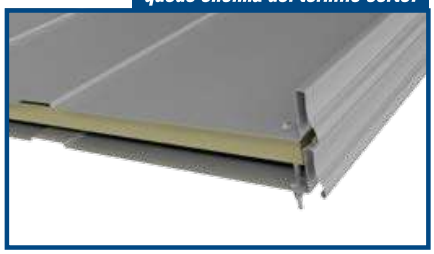
ABACOL TEJAS Y DRYWALL
CALIDAD ANTE TODO

INSTALACIÓN PASO A PASO BANDEJA SUPERIOR

PASO 1 Instalar el primer Tornillo cerca a la Cresta que no tiene ALETA.



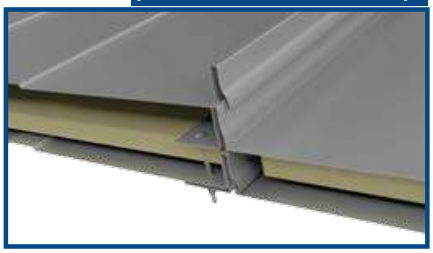
PASO 2 Dejarlo un poco atrás para que no quede encima del tornillo corto.



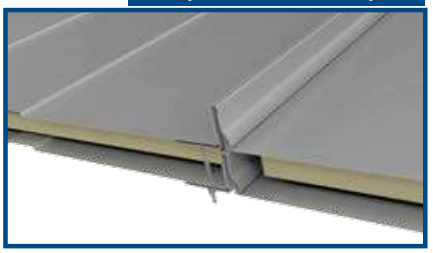
PASO 3 Instalar el Tornillo al otro costado sobre la Aleta de la Teja.



PASO 4 Golpear con un Martillo de Goma para activar el Grafado de la Teja



PASO 5 El Tornillo nos va a quedar Oculto, bajo el Grafado de la Teja



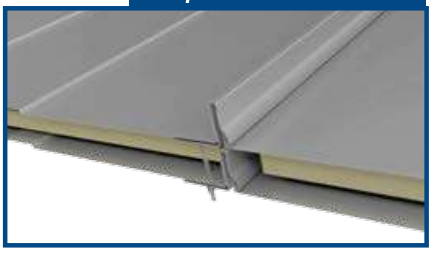
PASO 6 Continuar instalando el Tornillo sobre las ALETAS de las Tejas



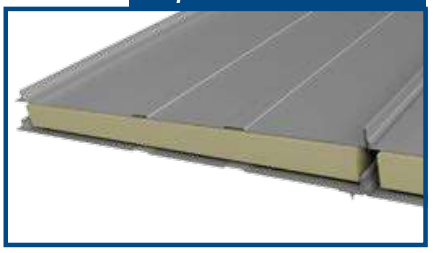
PASO 7 Realizar el Traslapo de las siguientes Tejas.



PASO 8 Recuerde grafar muy bien el traslapo con un martillo de GOMA



PASO 9 Excelente acabado estético, al quedar los tornillos Ocultos



INCUMPLIR CON ESTAS SUGERENCIAS DE INSTALACIÓN AFECTA DIRECTAMENTE LA GRANTÍA DEL PRODUCTO.

GALERÍA DE OBRAS:

ABACOL
TEJAS Y DRYWALL
CALIDAD ANTE TODO













PREGUNTE A SU ASESOR POR LOS COMPLEMENTOS DE LA SKYDECK

Más de 25 años trabajando para ustedes.

Cra. 25 No. 18 -08
Bogotá - Colombia

clientes1@abacol.co
ventas@abacol.co

www.abacol.co

320 275 17 05
Dom. Btá: (1) 407 11 11



ABACOL
TEJAS Y DRYWALL
CALIDAD ANTE TODO

MANUAL DE INSTALACIÓN TEJA SKYDECK SIN TRASLAPO

CONSIDERACIONES PREVIAS:

• ABACOL, ofrece el servicio de elaboración de despieces y cálculo de cantidades, a manera de sugerencia sin ningún valor adicional.

• Es indispensable que las cantidades sugeridas, sean rectificadas en la obra, por el personal a cargo, residente, instalador, etc., ya que el material facturado serán responsabilidad directa del cliente.

• Rectificar la longitud de las tejas en verdadera magnitud, teniendo en cuenta la inclinación o pendiente que presente la cubierta.

• Si en obra existen estudios o análisis de vientos, se debe instalar la teja SKYDECK SIN TRASLAPO ABACOL, en dirección contraria del viento predominante.

• Ell traslapo longitudinal no existe para este tipo de teja, de allí viene su característica princiapl de teja sin traslapo.

FIJACIONES:

- Tornillo Flange 10 x 3/4".
- Tornillo Flange 10 x 2 1/2".
- Tornillo Umbrella de 2 1/2".
- Fijador de ala 12-14 x 7/8".

VERIFICACIÓN ESTRUCTURAL:

• Revise que la estructura sea la adecuada para instalar la teja SKYDECK SIN TRASLAPO ABACOL.

• Rectifique que la alineación estructural esté en óptimas condiciones y no sea causa de alguna imperfección estética.

• Confirme el distanciamiento entre apoyos de la estructura de cubierta, para la teja SKYDECK SIN TRASLAPO ABACOL no debe superar 1.20 metros entre apoyos.

• Es ideal que la estructura ya esté pintada y soldada, antes de iniciar el proceso de instalación de la teja. De igual manera que el sistema de Canales, se encuentren ya instalados.

• Finalmente confirmar que la pendiente de inclinación no sea inferior al 5% (2.86°).

HERRAMIENTAS:



Atornillador eléctrico con control de torque.



Copa para tornillería imantado.



Martillo o mazo de goma.



Tijeras para metal.

SIEMPRE DISPONER DE ELEMENTOS DE SEGRIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS.

Más de 25 años trabajando para ustedes.

Cra. 25 No. 18 -08
Bogotá - Colombia

clientes1@abacol.co
ventas@abacol.co

www.abacol.co

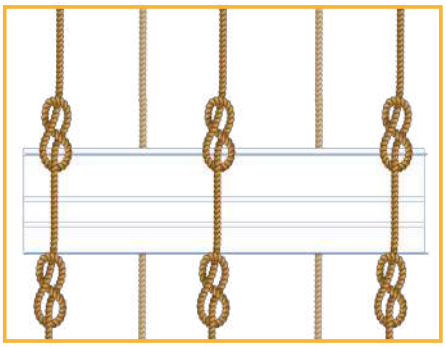
320 275 17 05
Dom. Btá: (1) 407 11 11

IZAJE DE LA TEJA:

• Para realizar el izaje de la teja SKYDECK SIN TRASLAPO ABACOL, se deben utilizar cuerdas amarradas cerca de los extremos y en puntos intermedios de la longitud de la teja. La separación dce estas cuerdas deben ser entre 3.00 m a 4.00 metros.

• Se deben utilizar cuerdas intermedias en función de canto, evitando que la teja se incline o se deslice por fuerzas de viento.

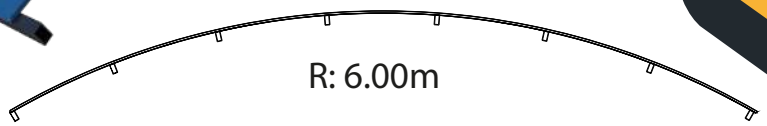
• La teja debe izarse de forma horizontal.



RADIO DE CURVATURA:



• El radio de curvatura mínimo es de 6.00 metros.



INCLINACIÓN:

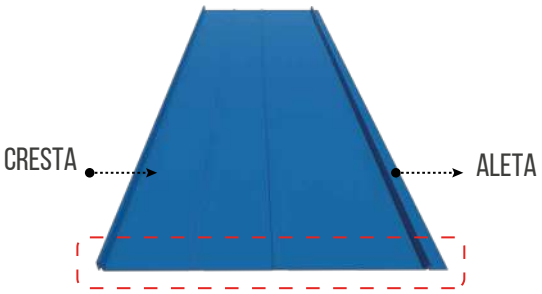
Porcentaje %		Grados °
100 %		45 °
50 %		26.56 °
27 %		15.10 °
20 %		8.53 °
10 %		5.71 °
5 %	Pendiente Miníma	2.86 °

MONTAJE TEJA SKYDECK SIN TRASLAPO

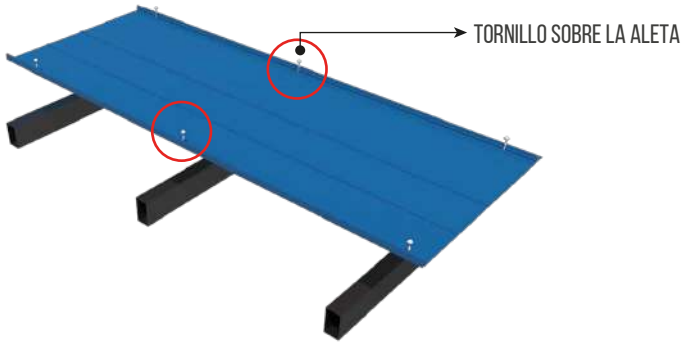
• La teja SKYDECK SIN TRASLAPO, tiene la siguiente geometría:



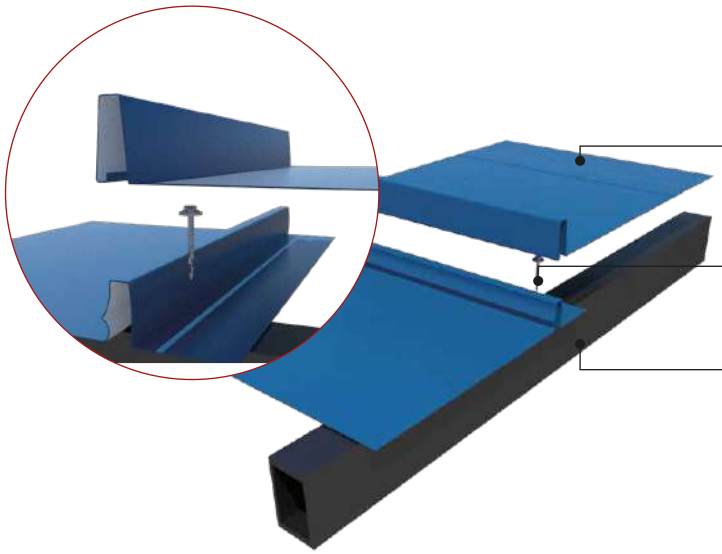
• El sentido de instalación de la teja, siempre debe ser: desde la Cresta, hacia la Aleta, garantizando dejar la tornillería oculta por el traslapo generado.



• Se deben ubicar las primeras fijaciones en estas zonas de la teja:

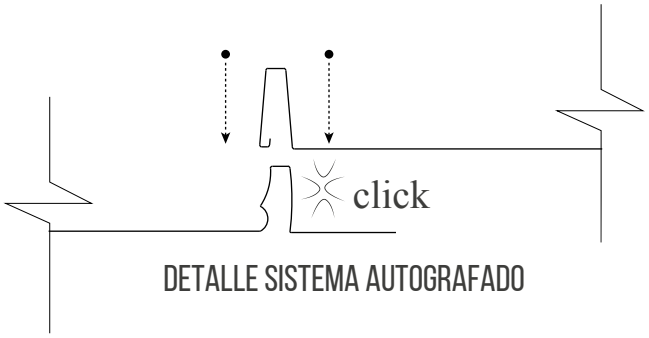


• En el momento de realizar el traslapo, se activa el sistema autografado, se debe complementar con un leve impacto con ayuda del martillo o mazo de goma.

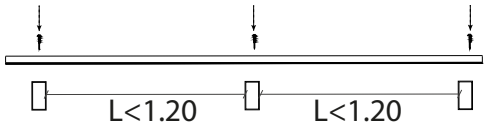


• Una vez activado el sistema autografado, no se necesita de otro tornillo sobre esta cresta de la teja, las siguientes fijaciones solo se harán en las aletas, tal como se muestra a continuación.

• Se repite el proceso anterior, para culminar el tendido de tejas sobre la estructura.



DETALLE SISTEMA AUTOGRAFADO



NOTA: SE ACLARA QUE LOS APOYOS NO PUEDEN SUPERAR 1.20 M

RECOMENDACIONES:

TRÁNSITO SOBRE LA CUBIERTA

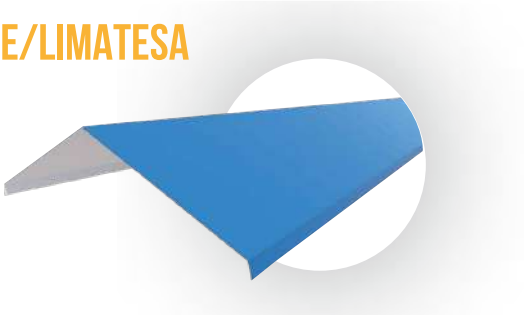
• No se debe caminar sobre la TEJA SKYDECK SIN TRASLAPO, utilice planchones de madera, apoyados mínimo en tres correas, para desplazarse en la cubierta.

• Si se requiere caminar sobre las tejas, no apoyarse sobre las crestas, debe ser siempre sobre los valles e ideal cerca al traslapo que realiza el sistema autografado de la teja. Solo se puede apoyar sobre la correa.

•Caminar sobre las tejas SKYDECK SIN TRASLAPO puede deformarlas y ocasionar daños en el acabado de la misma.

COMPLEMENTO

CABALLETE/LIMATESA



Más de 25 años trabajando para ustedes.

Cra. 25 No. 18 -08
Bogotá - Colombia

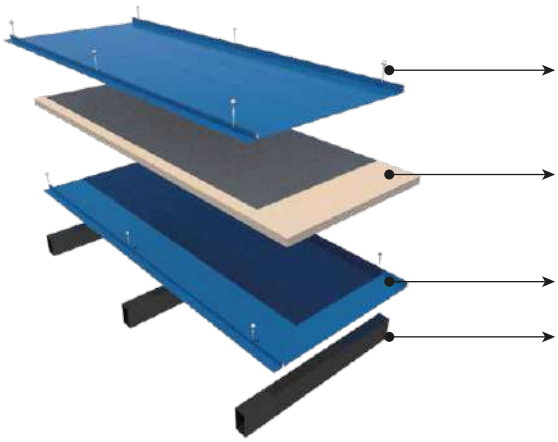
clientes1@abacol.co
ventas@abacol.co

www.abacol.co

320 275 17 05
Dom. Btá: (1) 407 11 11

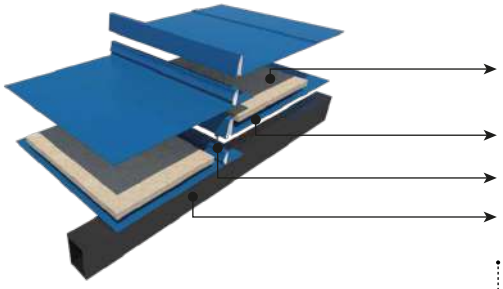
SKYDECK SIN TRALAPO SANDWICH

ABACOL TEJAS Y DRYWALL
CALIDAD ANTE TODO

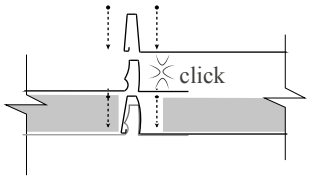


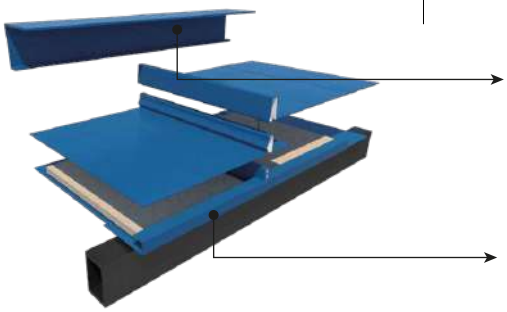
- TORNILLO AUTOPERFORANTE
- AISLANTE POLIURETANO
- TEJA SKYDECK SIN TRASLAPO
- APOYO ESTRUCTURAL NO MAYOR A 1.20 M

- Se procederá a instalar el aislante termo acústico seleccionado. Si la cubierta es curva, se sugiere realizar cortes seccionados a lo largo del aislante, facilintando así obtener la curvatura requerida.



- AISLANTE TERMO ACUSTICO
- TEJA SKY DECK SIN TRASLAPO
- TORINILLO AUTOGRAFADO
- APOYO ESTRUCTURAL

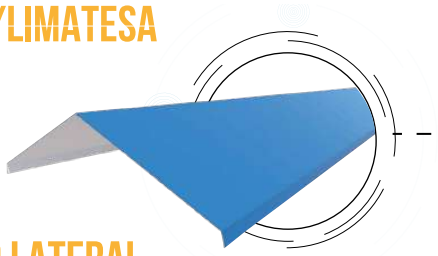




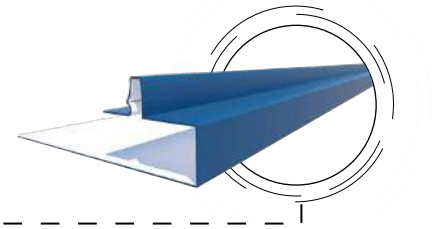
- ACCESORIO POSTERIOR
- ACCESORIO FRONTAL

- Los accesorios complementarios protegen y prolongan la vida útil del aislante. Ubique estos accesorios fijándose a la teja o a la estructura de apoyo, según la facilidad de instalación que permita la obra.

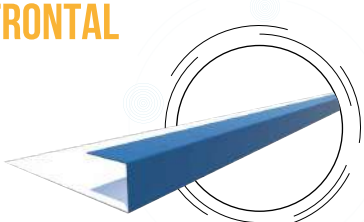
CABALLETE/LIMATESA



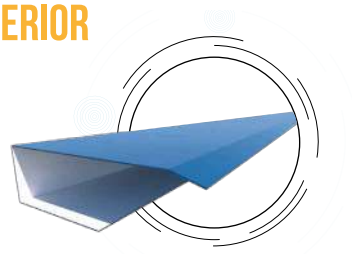
ACESORIO LATERAL



ACESORIO FRONTAL



ACESORIO POSTERIOR





Más de 25 años trabajando para ustedes.

Cra. 25 No. 18 -08
Bogotá - Colombia

clientes1@abacol.co
ventas@abacol.co

www.abacol.co

320 275 17 05
Dom. Btá: (1) 407 11 11



ABACOL
TEJAS Y DRYWALL
CALIDAD ANTE TODO

POLIURETANO ABACOL

Espuma rígida de poliuretano Abacol especialmente diseñada como material aislante, de estructura ligera, con un porcentaje mayor al 90% de celdas cerradas y con el mejor coeficiente de conductividad térmica de todos los materiales aislantes utilizados en la construcción. Ideal para proteger y brindar aislamiento térmico y acústico en grandes superficies, garantizando su perdurabilidad en el tiempo.
Por su naturaleza química y su carácter de espuma de celda cerrada, la absorción del agua es prácticamente nula (<5%) y la permeabilidad al vapor de agua es mínima; esta última disminuye cuando aumenta la densidad.

ÚSELO EN:

Bodegas · Comercio · Viviendas · Colegios

Y MUCHOS MÁS LUGARES QUE REQUIEREN AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO.

VENTAJAS:

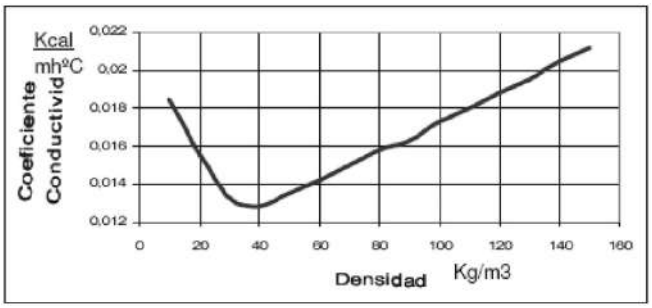
- No requiere mantenimiento.
- Inerte frente a los materiales tradicionales de la construcción a los cuales no ataca ni corroe.
- No desarrolla hongos ni otros microorganismos.
- No sobrecarga las estructuras.
- Ofrece la mayor resistencia de las estructuras ligeras.
- Estable dimensionalmente (No se contrae o deforma por acción de la temperatura).
- Debidamente protegido, resiste perfectamente el paso del tiempo sin sufrir envejecimiento.
- Fácilmente procesable con reducida mano de obra
- Los paneles combinados con capas de cobertura incombustible tales como aluminio, acero, fibrocemento, cartón enyesado, etc, están clasificadas como materiales para construcción tipo B1 o M1 es decir no inflamables o difícilmente inflamables.

Más de 30 años trabajando para ustedes.

Cra. 25 No. 18 -08
Bogotá - Colombia
clientes1@abacol.co
ventas@abacol.co
www.abacol.co
320 275 17 05
Dom. Btá:
601 4824130

DATOS TÉCNICOS:

ESPESOR	PESO KG
20 mm ± 2 mm	0,8097 Kg
30 mm ± 2 mm	1.2145 Kg
40 mm ± 2 mm	1.6194 Kg
50 mm ± 2 mm	2.0242 Kg
PRESENTACIÓN	
Láminas	
MATERIALIDAD	
Poliuretano	
DIMENSIONES	
Ancho	0.49 m +/- 0.02m
Largo	2.43 m +/- 0.02m
Densidad	34 kg/m^3
Otras densidades, confirmar con su asesor comercial	
Celdas cerradas	<90%
Conductividad térmica	0.018 - 0.024 W/m*K



DATO CURIOSO:

La espuma de poliuretano Vs. los aislamientos tradicionales requieren menores espesores para obtener los mismos resultados de aislamiento térmico.

ALMACENAMIENTO:

- Almacenar las láminas sobre una superficie plana y bajo techo evitando la exposición a la luz solar
- Las láminas deben estar en posición horizontal, sobre estibas o bases de madera, nunca sobre el piso.
- No transitar sobre las láminas de Poliuretano.
- El espacio debe estar libre de Humedad.

GARANTÍA:

El Poliuretano Abacol®, tiene una garantía de ley siempre y cuando los productos sean instalados con la inclinación correcta, manipulados, almacenados, instalados y con un mantenimiento de acuerdo a las recomendaciones de la presente ficha técnica.

Cra. 25 No. 18 -08
Bogotá - Colombia
clientes1@abacol.co
ventas@abacol.co
www.abacol.co
320 275 17 05
Dom. Btá:
601 4824130

ANEXO 5

POLIZAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101175397**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	**09**	**2025**	**29**	**08**	**2025**	**00:00**	**25**	**03**	**2029**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PAIS	**NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y LA ESTABILIDAD EN EL PROCESO DE CONTRATACION SED-LPOP- DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**29/08/2025**	**25/11/2026**	**$466,409,804.60**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**29/08/2025**	**25/03/2029**	**$233,204,902.30**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$466,409,804.60**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***5,161,431.00	$ ******20,000.00	$ *****984,471.00	$ *********6,165,903.00	$ ****1,166,024,511.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101175397**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	**09**	**2025**	**29**	**08**	**2025**	**00:00**	**25**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y LA ESTABILIDAD EN EL PROCESO DE CONTRATACION SED-LPOP- DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**29/08/2025**	**25/11/2026**	**$466,409,804.60**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**29/08/2025**	**25/03/2029**	**$233,204,902.30**	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**05/04/2026**	**05/04/2028**	**$466,409,804.60**	

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO ACLARA:
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780

SE ACLARA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,166,024,511.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101175397	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2025	29	08	2025	00:00	25	03	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101175397**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	**09**	**2025**	**29**	**08**	**2025**	**00:00**	**05**	**04**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3241000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y LA ESTABILIDAD EN EL PROCESO DE CONTRATACION SED-LPOP- DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**29/08/2025**	**05/12/2026**	**$466,409,804.60**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**29/08/2025**	**05/04/2029**	**$233,204,902.30**	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**05/04/2026**	**05/04/2028**	**$466,409,804.60**	

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO ACLARA:
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780

SE ACLARA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS CON BASE AL CONTRATO INCIAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,166,024,511.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101175397	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2025	29	08	2025	00:00	05	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-40-101045891**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	**09**	**2025**	**29**	**09**	**2025**	**00:00**	**25**	**03**	**2026**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3241000
BENEFICIARIO:	899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA MINUTA SED-LPOP-DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 6

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE Y AMPARA COMO MNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.17 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**29/09/2025**	**25/03/2026**	**$427,050,000.00**

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****455,598.00	$ *******3,000.00	$ ******87,133.00	$ **********545,731.00	$ ******427,050,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-40-101045911**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	**09**	**2025**	**29**	**08**	**2025**	**00:00**	**25**	**03**	**2026**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3241000
BENEFICIARIO:	899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA MINUTA SED-LPOP-DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 6.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE Y AMPARA COMO MNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.17 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**29/08/2025**	**25/03/2026**	**$427,050,000.00**	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/09/2025**	**25/03/2026**	**$284,700,000.00**	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/09/2025**	**25/03/2026**	**$284,700,000.00**	

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO ACLARA:
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780

ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9 y CONSORCIO PAIS CON NIT 901.974.049-8.

SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES AMPAROS:
1. DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
2. PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
3. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ *******3,000.00	$ ********570.00	$ **********3,570.00	$ ******427,050,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2025	29	08	2025	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/09/2025**	**25/03/2026**	**$284,700,000.00**	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/09/2025**	**25/03/2026**	**$284,700,000.00**	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/09/2025**	**25/03/2026**	**$284,700,000.00**	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2025	29	08	2025	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

TEXTO ACLARATORIO
4. RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL.
5. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2025	29	08	2025	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PAIS	NIT: 901.974.049-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA MINUTA SED-LPOP-DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 6.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE Y AMPARA COMO MNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.17 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**25/03/2026**	**$427,050,000.00**	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**25/03/2026**	**$427,050,000.00**	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**25/03/2026**	**$427,050,000.00**	

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO ACLARA:
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780

ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9 y CONSORCIO PAIS CON NIT 901.974.049-8.

SE ACLARA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****2,562,300,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2025	29	08	2025	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**25/03/2026**	**$427,050,000.00**	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**25/03/2026**	**$427,050,000.00**	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**25/03/2026**	**$427,050,000.00**	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2025	29	08	2025	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2025	29	08	2025	00:00	05	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		NIT: 901.974.049-8

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
	Avenida El Dorado No. 66-63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA MINUTA SED-LPOP-DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 6.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE Y AMPARA COMO MNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.17 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**05/04/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**05/04/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**05/04/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO ACLARA:
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780

ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9 y CONSORCIO PAIS CON NIT 901.974.049-8.

SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******427,050,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2025	29	08	2025	00:00	05	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**05/04/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**05/04/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**05/04/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2025	29	08	2025	00:00	05	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PAIS — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de seguridad: K3KX4zwkq90AJOhas/3m5w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: (601) 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO PAIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	**TELÉFONO**	3222186323
ASEGURADO	CONSORCIO PAIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	**TELÉFONO**	3222186323
BENEFICIARIO	CONSORCIO PAIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	**TELÉFONO**	3222186323

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA) 03/09/2025 10/06/2026AMPARO SUMA ASEGURADA MONEDA

DAÑOS MATERIALES	2,332,049,023.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA	2,332,049,023.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL	2,332,049,023.00	$
AMIT - HMACC	2,332,049,023.00	$
MANTENIMIENTO	2,332,049,023.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	466,409,804.06	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES	466,409,804.06	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	349,807,353.45	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	4.664.098,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	4.664.098,00
GASTOS EXP.	$	10.000,00
IVA	$	888.078,62
TOTAL A PAGAR	$	5.562.176,62

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR: CONSORCIO PAIS
NIT: 901.974.049
ASEGURADO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT: 899.999.061-9
BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT: 899.999.061-9
VIGENCIA PERIODO DE CONSTRUCCIÓN:
DESDE: 3/09/2025 A las 00:00 horas (%) Avance de obra
HASTA: 10/04/2026 A las 24:00 horas
PERIODO DE MANTENIMIENTO:
DESDE: 11/04/2026 A las 00:00 horas
HASTA: 10/06/2026 A las 24:00 horas
PERIODO DE MANTENIMIENTO 2 MESES (60 DÍAS CALENDARIO) TIPO: AMPLIO PRUEBAS: 4 SEMANAS
TIPO PROYECTO RENOVACIÓN - REMODELACIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
UBICACIÓN LOTE 6 DE ACUERDO AL DOCUMENTO DE LICITACION DE OBRA PUBLICA DE INFRESTRUCTURA SOCIAL, BOGOTA
DESCRIPCION DEL PROYECTO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

DESCRIPCION VALOR ASEGURADO TOTAL
COSTO TOTAL OBRA 2.332.049.023
AMPAROS Y SUBLÍMITES: Según texto MUNDIAL SEGUROS 30/03/2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I 30/03/2021-1317-NT-P-12-NTPSUS14R0000008
AMPARO BASICO DAÑOS MATERIALES (A): $ 2.332.049.023,00
"Incendio y/o rayo o explosión, cortó circuito y arco voltaico, así como la acción de la electricidad atmosférica, impericia, negligencia, descuido, manejo inadecuado y actos mal intencionados cometidos por empleados del asegurado, excepto cuando tales daños fueren ocasionados mediante el uso de elementos o artefactos explosivos.

- Impacto de vehículos terrestres, de aeronaves o de partes de ellos
- Cualquier otra causa que no se encuentre expresamente excluida"

AMPAROS ADICIONALES: Mediante aceptación expresa, con sujeción al pago de la prima adicional, el asegurado queda cubierto por los amparos adicionales que se contraten en la póliza y/o sus anexos y hasta los límites indicados para cada amparo. Según texto MUNDIAL SEGUROS.

AMPARO VALOR ASEGURADO
TERREMOTO, TEMBLOR, SISMO, MAREMOTO, TSUNAMI O ERUPCIÓN VOLCÁNICA. AMPARO B: $ 2.332.049.023,00
CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, INUNDACIÓN, DESBORDAMIENTO Y ALZA EN EL NIVEL DE LAS AGUAS, ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO O DESLIZAMIENTO DEL TERRENO, DERRUMBES Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRA O ROCAS AMPARO "C" $ 2.332.049.023,00
HMACCP y AMIT : ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO $ 2.332.049.023,00
COBERTURA DE MANTENIMIENTO "D" Tipo: Amplio Duración: 2 meses
HURTO CALIFICADO 20% del valor asegurado total evento / vigencia
RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A BIENES MATERIALES AMPARO "E": 20% del valor asegurado total evento / vigencia
RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS AMPARO "F": 20% del valor asegurado total evento / vigencia
REMOCION DE ESCOMBROS AMPARO "G" 15% del valor asegurado total evento / vigencia
ENDOSOS ADICIONALES:
ENDOSO SUBLIMITE
002 : Responsabilidad Civil Cruzada Max 30% de E y F
004 : Mantenimiento Amplio 2 MESES
005 : Cronograma de avance de los trabajos de construcción y/o montaje 4 SEMANAS
006 : Horas Extras, Trabajo Nocturno, Trabajo en días festivos, Flete expreso. 15% del valor asegurado total evento / vigencia
007 : Flete Aéreo 10% del valor asegurado total evento / vigencia
008 : Obras en zonas Sísmicas INCLUIDO
012 : Exclusión de vientos huracanados (Aplica unicamente para riesgos ubicados en zonas costeras) INCLUIDO
100 : Prueba de Maquinaria e Instalaciones (Únicamente bienes nuevos, que estén relacionados en el presupuesto del proyecto y hagan parte de la suma asegurada descrita en la presente póliza) 4 SEMANAS
102 : Cables subterráneos 15% del valor asegurado total evento / vigencia
107 : Campamentos y almacenes de construcción 20% del valor asegurado total evento / vigencia
109 : Almacenaje de Materiales de construcción INCLUYE - LIMITACIÓN
110 : Medidas de Seguridad contra anegaciones 20 AÑOS
111 : Remoción de Escombros después del corrimiento de tierras INCLUIDO
112 : Equipos Extintores de incendios y protección de incendios en sitios de obra 10% del valor asegurado total evento / vigencia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

límite por campamento y/o unidad de almacenaje
114 : Siniestros en Serie: 100% los dos primeros , 70% del Tercero, 60% del Cuarto, 50% del Quinto
116 : Obras civiles Aseguradas Recibidas o Puestas en operación 20% del valor del proyecto en el momento del siniestro
119 : Propiedad Existente 10% del valor asegurado total evento / vigencia
120 : Vibración, eliminación o debilitamiento de elementos portantes (Propiedades adyacentes) 15% del valor asegurado total evento / vigencia
CLAUSULAS O COBERTURAS ADICIONALES:
ENDOSO SUBLIMITE
Honorarios Profesionales de auditores, arquitectos e ingenieros 10% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos de Extinción del Siniestro 20% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos para evitar la extensión y propagación del Siniestro 10% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos para la preservación de bienes 10% del valor asegurado total evento / vigencia
"OTRAS CLAUSULAS:
a) Restablecimiento de valor asegurado por pago de Siniestro, con cobro de prima adicional, No aplica para el amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual.
b) Designación de ajustadores (De común acuerdo entre asegurado y aseguradora).
c) Designación de bienes.
d) Anticipo de la Indemnización. 50% una vez demostrada la pérdida y la cuantía.y sujeto al informe del ajustador.
e) Arbitramento.
f) Actos de Autoridad.
g) Derechos sobre el salvamento y primera opción de compra para el asegurado.
h) Experticia Técnica.
i) Revocación de la póliza 10 días.
j) No se renuncia a la aplicación de Infraseguro ni demérito por Uso.
k) Ampliación aviso de siniestro 10 días.
l) No se cubren extensiones automáticas de vigencia. En caso de prórrogas, estas se liquidaran con la a prorrata por una vigencia máxima de seis(6) meses. Periodos adicionales deberán ser justificados y serán evaluados de manera específica por parte de Mundial Seguros
m) En caso de incremento del valor asegurado durante la vigencia, la prima adicional de cada incremento se calculara a partir de la tasa original y desde el inicio de vigencia de la póliza
n) Prima mínima para aumentos de suma asegurada y prórrogas: $ 100,000 Antes IVA"
DEDUCIBLES
COBERTURA DEDUCIBLE
AMPARO A Básico 10% del valor de la pérdida Minimo 2 SMMLV
AMPARO B Terremoto 3% del valor del proyecto al momento del siniestro, Min 3 SMMLV
AMPARO C Riesgos Naturaleza 15% de la perdida, Minimo 5 SMMLV
AMPARO D Hurto Calificado 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Mantenimiento Amplio 004 10% del valor de la pérdida Minimo 3 SMMLV
HMACC AMIT 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
AMPARO E Y F Responsabilidad Civil 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
RC Cruzada 10% del valor de la pérdida Minimo 3 SMMLV
AMPARO G Remoción de Escombros Aplica el deducible de la cobertura afectada
Pruebas 15% del valor de la perdida Minimo 5 SMMLV
Propiedad Existente 119 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Vibraciones (RC Propiedad Adyacente) 15% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Bienes de Propiedad de empleados 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
RC cables subterráneos, tuberías y demás instalaciones subterráneas 15% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Demás Eventos 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
CONDICIONES ADICIONALES
Actos de Autoridad Incluida
Ampliación de aviso de siniestro 10 días
Anticipo de Indemnización Anticipo de la indemnización, sin demostración de ocurrencia y cuantía: Una vez ocurrida una pérdida cubierta y por solicitud escrita del asegurado, la compañía de seguros efectuará los anticipos a la indemnización aún no liquidada, mínimo 50%, que resulten necesarios razonables según acuerden las partes
Clausula de Arbitramento Aplica
Cláusula de Indemnización Aplica
Designación de ajustadores Por mutuo acuerdo
No se renuncia a la aplicación de infraseguro y demérito por uso.
Primera opción de compra sobre el salvamento Siempre y cuando supere o iguale la mejor oferta.
Restablecimiento automático por pago de siniestro Con su correspondiente cobro de prima adicional a prorrata. Este restablecimiento no aplica para los amparos de HMACC AMIT NI cobertura de RCE
Revocación de la póliza 10 días calendario.
DATOS ECONOMICOS
PRIMA ANTES DE IVA Y/O GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 4.664.098
PRORROGAS: Liquidación a prorrata.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

GARANTIAS
"A) Garantía vigilancia en la obra. El proyecto debe garantizar una vigilancia permanente las 24 horas por parte de una firma de vigilancia especializada.
B)Cumplir con las normas y especificaciones del Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes NSR2010.
C) La cobertura se limita a los ítems descritos en el presupuesto aportado para expedición de la póliza.
D)El proyecto deberá contar con extintores multipropósito en las áreas donde se almacene o se trabaja con material combustible y/o inflamable.
E)Dar cumplimiento al cronograma de obra y presupuesto
F) Avisar oportunamente a la compañía las modificaciones al proyecto inicialmente propuesto
G) Todos los documentos suministrados por el asegurado para suscribir el presente proyecto hacen parte integral de la presente póliza.
H)Se deberá garantizar que todas las instalaciones eléctricas del proyecto tendrán que estar debidamente aisladas y conducidas.
I) El proyecto deberá garantizar medidas de protección para evitar daños materiales y/o a personas a consecuencia de caída de objetos o materiales de la obra. Para ello el asegurado deberá garantizar la protección de la zona de trabajo con redes verticales, debidamente instaladas y aseguradas y/o la instalación de plataformas rígidas o techos en la calle o zona inferior, que permita el paso de personas, y tenga los elementos necesarios (bandejas, protectores de borde, etc.), que eviten la caída a la misma.
J) Instalación de vallas de protección, que impidan el acceso de cualquier persona a la zona de trabajo.
K) Los materiales combustibles deben contar con una distancia mínima de 30 cm entre estos materiales, luminarias, tomas de corriente, aparatos eléctricos y otros equipos que produzcan calor. "
PROYECTOS EXCLUIDOS
"Los siguientes riesgos se encuentran excluidos del presente cotizador, por lo tanto deberán ser remitidos a la Dirección de Seguros de ingenieria para su evaluación:
- Obras que incluyan o intervengan la estructura o la cimentación para su reforzamiento o re potenciamiento. Tendidos de tubería a zanja abierta. Obras viales.
- Montajes de calderas, líneas de transmisión, cualquier montaje u obra dirigido a la industria de producción química, gas y petróleo.
- Proyectos con un avance de obra y/o montaje superior al 20%
- Construcción de edificios nuevos.
- Construcción de carreteras.
- Cualquier proyecto que requiera estudio de suelos.?
- Cualquier proyecto en los que se deba realizar gaviones, muros de contención, placas huella, jarillones.?
- Proyectos en riveras de ríos, mares, lagunas o cualquier cuerpo de agua.
- Puentes o pontones.
- Obras subterraneas y sus derivadas, (túneles y perforaciones horizontales dirigidas).??"
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES
"Según texto MUNDIAL SEGUROS 30/03/2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I
30/03/2021-1317-NT-P-12-NTPSUS14R0000008"

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780 DE 2025

EL CONSORCIO PAIS SE ENCUENTRA INTEGRADO POR:

- CONSTRUCTORA PAIS S.A.S CON NIT: 901.063.647-3, R/L: JUAN CARLOS VELASQUEZ FORERO CC. 80.217.561 DE BOGOTA D.C
 COMPROMISO: 30%

- NYS CONSTRUCOL S.A.S CON NIT: 901.306.834-9, R/L: SONIA MALENA MARIN SOTELO CC. 1.053.340.500 DE CHIQUINQUIRA
 COMPROMISO: 30%

- CONSTRUCCIONES VYP S.A.S CON NIT: 901.368.837-6, R/L: JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO CC. 1.010.200.976 DE BOGOTA D.C
 COMPROMISO: 10%

- FAPAIS S.A.S CON NIT: 901.762.077-4, R/L: ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS CC. 4.158.923 DE MARIPI
 COMPROMISO: 30%

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	349,807,353.45	349,807,353.45	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de seguridad: K3KX4zwkq90AJOhas/3m5w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: (601) 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO PAIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	**TELÉFONO**	3222186323
ASEGURADO	CONSORCIO PAIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	**TELÉFONO**	3222186323
BENEFICIARIO	CONSORCIO PAIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	**TELÉFONO**	3222186323

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA) 03/09/2025 10/06/2026AMPARO SUMA ASEGURADA MONEDA

DAÑOS MATERIALES	2,332,049,023.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA	2,332,049,023.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL	2,332,049,023.00	$
AMIT - HMACC	2,332,049,023.00	$
MANTENIMIENTO	2,332,049,023.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	466,409,804.06	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES	466,409,804.06	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	349,807,353.45	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	4.664.098,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	4.664.098,00
GASTOS EXP.	$	10.000,00
IVA	$	888.078,62
TOTAL A PAGAR	$	5.562.176,62

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR: CONSORCIO PAIS
NIT: 901.974.049
ASEGURADO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT: 899.999.061-9
BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT: 899.999.061-9
VIGENCIA PERIODO DE CONSTRUCCIÓN:
DESDE: 3/09/2025 A las 00:00 horas (%) Avance de obra
HASTA: 10/04/2026 A las 24:00 horas
PERIODO DE MANTENIMIENTO:
DESDE: 11/04/2026 A las 00:00 horas
HASTA: 10/06/2026 A las 24:00 horas
PERIODO DE MANTENIMIENTO 2 MESES (60 DÍAS CALENDARIO) TIPO: AMPLIO PRUEBAS: 4 SEMANAS
TIPO PROYECTO RENOVACIÓN - REMODELACIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
UBICACIÓN LOTE 6 DE ACUERDO AL DOCUMENTO DE LICITACION DE OBRA PUBLICA DE INFRESTRUCTURA SOCIAL, BOGOTA
DESCRIPCION DEL PROYECTO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

DESCRIPCION VALOR ASEGURADO TOTAL
COSTO TOTAL OBRA 2.332.049.023
AMPAROS Y SUBLÍMITES: Según texto MUNDIAL SEGUROS 30/03/2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I 30/03/2021-1317-NT-P-12-NTPSUS14R0000008
AMPARO BASICO DAÑOS MATERIALES (A): $ 2.332.049.023,00
"Incendio y/o rayo o explosión, cortó circuito y arco voltaico, así como la acción de la electricidad atmosférica, impericia, negligencia, descuido, manejo inadecuado y actos mal intencionados cometidos por empleados del asegurado, excepto cuando tales daños fueren ocasionados mediante el uso de elementos o artefactos explosivos.

- Impacto de vehículos terrestres, de aeronaves o de partes de ellos
- Cualquier otra causa que no se encuentre expresamente excluida"

AMPAROS ADICIONALES: Mediante aceptación expresa, con sujeción al pago de la prima adicional, el asegurado queda cubierto por los amparos adicionales que se contraten en la póliza y/o sus anexos y hasta los límites indicados para cada amparo. Según texto MUNDIAL SEGUROS.

AMPARO VALOR ASEGURADO
TERREMOTO, TEMBLOR, SISMO, MAREMOTO, TSUNAMI O ERUPCIÓN VOLCÁNICA. AMPARO B: $ 2.332.049.023,00
CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, INUNDACIÓN, DESBORDAMIENTO Y ALZA EN EL NIVEL DE LAS AGUAS, ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO O DESLIZAMIENTO DEL TERRENO, DERRUMBES Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRA O ROCAS AMPARO "C" $ 2.332.049.023,00
HMACCP y AMIT : ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO $ 2.332.049.023,00
COBERTURA DE MANTENIMIENTO "D" Tipo: Amplio Duración: 2 meses
HURTO CALIFICADO 20% del valor asegurado total evento / vigencia
RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A BIENES MATERIALES AMPARO "E": 20% del valor asegurado total evento / vigencia
RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS AMPARO "F": 20% del valor asegurado total evento / vigencia
REMOCION DE ESCOMBROS AMPARO "G" 15% del valor asegurado total evento / vigencia
ENDOSOS ADICIONALES:
ENDOSO SUBLIMITE
002 : Responsabilidad Civil Cruzada Max 30% de E y F
004 : Mantenimiento Amplio 2 MESES
005 : Cronograma de avance de los trabajos de construcción y/o montaje 4 SEMANAS
006 : Horas Extras, Trabajo Nocturno, Trabajo en días festivos, Flete expreso. 15% del valor asegurado total evento / vigencia
007 : Flete Aéreo 10% del valor asegurado total evento / vigencia
008 : Obras en zonas Sísmicas INCLUIDO
012 : Exclusión de vientos huracanados (Aplica unicamente para riesgos ubicados en zonas costeras) INCLUIDO
100 : Prueba de Maquinaria e Instalaciones (Únicamente bienes nuevos, que estén relacionados en el presupuesto del proyecto y hagan parte de la suma asegurada descrita en la presente póliza) 4 SEMANAS
102 : Cables subterráneos 15% del valor asegurado total evento / vigencia
107 : Campamentos y almacenes de construcción 20% del valor asegurado total evento / vigencia
109 : Almacenaje de Materiales de construcción INCLUYE - LIMITACIÓN
110 : Medidas de Seguridad contra anegaciones 20 AÑOS
111 : Remoción de Escombros después del corrimiento de tierras INCLUIDO
112 : Equipos Extintores de incendios y protección de incendios en sitios de obra 10% del valor asegurado total evento / vigencia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

límite por campamento y/o unidad de almacenaje
114 : Siniestros en Serie: 100% los dos primeros , 70% del Tercero, 60% del Cuarto, 50% del Quinto
116 : Obras civiles Aseguradas Recibidas o Puestas en operación 20% del valor del proyecto en el momento del siniestro
119 : Propiedad Existente 10% del valor asegurado total evento / vigencia
120 : Vibración, eliminación o debilitamiento de elementos portantes (Propiedades adyacentes) 15% del valor asegurado total evento / vigencia
CLAUSULAS O COBERTURAS ADICIONALES:
ENDOSO SUBLIMITE
Honorarios Profesionales de auditores, arquitectos e ingenieros 10% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos de Extinción del Siniestro 20% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos para evitar la extensión y propagación del Siniestro 10% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos para la preservación de bienes 10% del valor asegurado total evento / vigencia
"OTRAS CLAUSULAS:
a) Restablecimiento de valor asegurado por pago de Siniestro, con cobro de prima adicional, No aplica para el amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual.
b) Designación de ajustadores (De común acuerdo entre asegurado y aseguradora).
c) Designación de bienes.
d) Anticipo de la Indemnización. 50% una vez demostrada la pérdida y la cuantía.y sujeto al informe del ajustador.
e) Arbitramento.
f) Actos de Autoridad.
g) Derechos sobre el salvamento y primera opción de compra para el asegurado.
h) Experticia Técnica.
i) Revocación de la póliza 10 días.
j) No se renuncia a la aplicación de Infraseguro ni demérito por Uso.
k) Ampliación aviso de siniestro 10 días.
l) No se cubren extensiones automáticas de vigencia. En caso de prórrogas, estas se liquidaran con la a prorrata por una vigencia máxima de seis(6) meses. Periodos adicionales deberán ser justificados y serán evaluados de manera específica por parte de Mundial Seguros
m) En caso de incremento del valor asegurado durante la vigencia, la prima adicional de cada incremento se calculara a partir de la tasa original y desde el inicio de vigencia de la póliza
n) Prima mínima para aumentos de suma asegurada y prórrogas: $ 100,000 Antes IVA"
DEDUCIBLES
COBERTURA DEDUCIBLE
AMPARO A Básico 10% del valor de la pérdida Minimo 2 SMMLV
AMPARO B Terremoto 3% del valor del proyecto al momento del siniestro, Min 3 SMMLV
AMPARO C Riesgos Naturaleza 15% de la perdida, Minimo 5 SMMLV
AMPARO D Hurto Calificado 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Mantenimiento Amplio 004 10% del valor de la pérdida Minimo 3 SMMLV
HMACC AMIT 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
AMPARO E Y F Responsabilidad Civil 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
RC Cruzada 10% del valor de la pérdida Minimo 3 SMMLV
AMPARO G Remoción de Escombros Aplica el deducible de la cobertura afectada
Pruebas 15% del valor de la perdida Minimo 5 SMMLV
Propiedad Existente 119 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Vibraciones (RC Propiedad Adyacente) 15% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Bienes de Propiedad de empleados 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
RC cables subterráneos, tuberías y demás instalaciones subterráneas 15% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Demás Eventos 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
CONDICIONES ADICIONALES
Actos de Autoridad Incluida
Ampliación de aviso de siniestro 10 días
Anticipo de Indemnización Anticipo de la indemnización, sin demostración de ocurrencia y cuantía: Una vez ocurrida una pérdida cubierta y por solicitud escrita del asegurado, la compañía de seguros efectuará los anticipos a la indemnización aún no liquidada, mínimo 50%, que resulten necesarios razonables según acuerden las partes
Clausula de Arbitramento Aplica
Cláusula de Indemnización Aplica
Designación de ajustadores Por mutuo acuerdo
No se renuncia a la aplicación de infraseguro y demérito por uso.
Primera opción de compra sobre el salvamento Siempre y cuando supere o iguale la mejor oferta.
Restablecimiento automático por pago de siniestro Con su correspondiente cobro de prima adicional a prorrata. Este restablecimiento no aplica para los amparos de HMACC AMIT NI cobertura de RCE
Revocación de la póliza 10 días calendario.
DATOS ECONOMICOS
PRIMA ANTES DE IVA Y/O GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 4.664.098
PRORROGAS: Liquidación a prorrata.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

GARANTIAS
"A) Garantía vigilancia en la obra. El proyecto debe garantizar una vigilancia permanente las 24 horas por parte de una firma de vigilancia especializada.
B)Cumplir con las normas y especificaciones del Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes NSR2010.
C) La cobertura se limita a los ítems descritos en el presupuesto aportado para expedición de la póliza.
D)El proyecto deberá contar con extintores multipropósito en las áreas donde se almacene o se trabaja con material combustible y/o inflamable.
E)Dar cumplimiento al cronograma de obra y presupuesto
F) Avisar oportunamente a la compañía las modificaciones al proyecto inicialmente propuesto
G) Todos los documentos suministrados por el asegurado para suscribir el presente proyecto hacen parte integral de la presente póliza.
H)Se deberá garantizar que todas las instalaciones eléctricas del proyecto tendrán que estar debidamente aisladas y conducidas.
I) El proyecto deberá garantizar medidas de protección para evitar daños materiales y/o a personas a consecuencia de caída de objetos o materiales de la obra. Para ello el asegurado deberá garantizar la protección de la zona de trabajo con redes verticales, debidamente instaladas y aseguradas y/o la instalación de plataformas rígidas o techos en la calle o zona inferior, que permita el paso de personas, y tenga los elementos necesarios (bandejas, protectores de borde, etc.), que eviten la caída a la misma.
J) Instalación de vallas de protección, que impidan el acceso de cualquier persona a la zona de trabajo.
K) Los materiales combustibles deben contar con una distancia mínima de 30 cm entre estos materiales, luminarias, tomas de corriente, aparatos eléctricos y otros equipos que produzcan calor. "
PROYECTOS EXCLUIDOS
"Los siguientes riesgos se encuentran excluidos del presente cotizador, por lo tanto deberán ser remitidos a la Dirección de Seguros de ingenieria para su evaluación:
- Obras que incluyan o intervengan la estructura o la cimentación para su reforzamiento o re potenciamiento. Tendidos de tubería a zanja abierta. Obras viales.
- Montajes de calderas, líneas de transmisión, cualquier montaje u obra dirigido a la industria de producción química, gas y petróleo.
- Proyectos con un avance de obra y/o montaje superior al 20%
- Construcción de edificios nuevos.
- Construcción de carreteras.
- Cualquier proyecto que requiera estudio de suelos.?
- Cualquier proyecto en los que se deba realizar gaviones, muros de contención, placas huella, jarillones.?
- Proyectos en riveras de ríos, mares, lagunas o cualquier cuerpo de agua.
- Puentes o pontones.
- Obras subterraneas y sus derivadas, (túneles y perforaciones horizontales dirigidas).??"
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES
"Según texto MUNDIAL SEGUROS 30/03/2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I
30/03/2021-1317-NT-P-12-NTPSUS14R0000008"

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780 DE 2025

EL CONSORCIO PAIS SE ENCUENTRA INTEGRADO POR:

- CONSTRUCTORA PAIS S.A.S CON NIT: 901.063.647-3, R/L: JUAN CARLOS VELASQUEZ FORERO CC. 80.217.561 DE BOGOTA D.C
 COMPROMISO: 30%

- NYS CONSTRUCOL S.A.S CON NIT: 901.306.834-9, R/L: SONIA MALENA MARIN SOTELO CC. 1.053.340.500 DE CHIQUINQUIRA
 COMPROMISO: 30%

- CONSTRUCCIONES VYP S.A.S CON NIT: 901.368.837-6, R/L: JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO CC. 1.010.200.976 DE BOGOTA D.C
 COMPROMISO: 10%

- FAPAIS S.A.S CON NIT: 901.762.077-4, R/L: ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS CC. 4.158.923 DE MARIPI
 COMPROMISO: 30%

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	349,807,353.45	349,807,353.45	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101175397**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**10**	**2025**	**29**	**08**	**2025**	**00:00**	**05**	**04**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE MODIFICACION**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PAIS	**NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y LA ESTABILIDAD EN EL PROCESO DE CONTRATACION SED-LPOP- DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA CON BASE AL ACTA DE INICIO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780

SE ACALRA QUE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(3,106,417.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(594,019.00)	$ *******(3,720,436.00)	$ **(1,166,024,511.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101175397	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2025	29	08	2025	00:00	05	04	2029	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	Avenida El Dorado No. 66-63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101175397**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**10**	**2025**	**06**	**10**	**2025**	**00:00**	**13**	**05**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PAIS	**NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y LA ESTABILIDAD EN EL PROCESO DE CONTRATACION SED-LPOP- DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**06/10/2025**	**12/01/2027**	**$466,409,804.60**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**06/10/2025**	**13/05/2029**	**$233,204,902.30**	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**13/05/2026**	**13/05/2028**	**$466,409,804.60**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA CON BASE AL ACTA DE INICIO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780

SE ACALRA QUE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,106,417.00	$ ******20,000.00	$ *****594,019.00	$ *********3,720,436.00	$ ****1,166,024,511.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101175397	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2025	06	10	2025	00:00	13	05	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2025	29	08	2025	00:00	05	04	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO PAIS	NIT: 901.974.049-8	CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA MINUTA SED-LPOP-DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 6.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE Y AMPARA COMO MNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.17 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA CON BASE AL ACTA DE INICIO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780

ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9 y CONSORCIO PAIS CON NIT 901.974.049-8.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ ****(23,000.00)	$ *****(4,370.00)	$ **********(27,370.00)	$ ****(427,050,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2025	29	08	2025	00:00	05	04	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PAIS — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2025	06	10	2025	00:00	13	05	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PAIS	NIT: 901.974.049-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA MINUTA SED-LPOP-DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 6.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE Y AMPARA COMO MNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.17 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/10/2025**	**13/05/2026**	**$427,050,000.00**	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/10/2025**	**13/05/2026**	**$427,050,000.00**	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/10/2025**	**13/05/2026**	**$427,050,000.00**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA CON BASE AL ACTA DE INICIO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780

ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9 y CONSORCIO PAIS CON NIT 901.974.049-8.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ ******23,000.00	$ *******4,370.00	$ ***********27,370.00	$ ******427,050,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2025	06	10	2025	00:00	13	05	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PAIS — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/10/2025**	**13/05/2026**	**$427,050,000.00**	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/10/2025**	**13/05/2026**	**$427,050,000.00**	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/10/2025**	**13/05/2026**	**$427,050,000.00**	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2025	06	10	2025	00:00	13	05	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	Avenida El Dorado No. 66-63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de seguridad: cK6y1fXTQi93drm/YBtIQw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: (601) 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36207137	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO PAIS	No. DOC. IDENTIDAD	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	TELÉFONO	3222186323
ASEGURADO	CONSORCIO PAIS	No. DOC. IDENTIDAD	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	TELÉFONO	3222186323
BENEFICIARIO	CONSORCIO PAIS	No. DOC. IDENTIDAD	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	TELÉFONO	3222186323

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA) 03/09/2025 10/06/2026AMPARO SUMA ASEGURADA MONEDA

DAÑOS MATERIALES	-2,332,049,023.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA	-2,332,049,023.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL	-2,332,049,023.00	$
AMIT - HMACC	-2,332,049,023.00	$
MANTENIMIENTO	-2,332,049,023.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	-466,409,804.06	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES	-466,409,804.06	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	-349,807,353.45	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	-4.664.098,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-4.664.098,00
GASTOS EXP.	$	-10.000,00
IVA	$	-888.078,62
TOTAL A PAGAR	$	-5.562.176,62

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36207137	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	10/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE REVOCA PÓLIZA POR TRASLDO DE VIGENCIA.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN EN VIGOR.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	-349,807,353.45	-349,807,353.45	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de seguridad: 7tuo0+/mq71V06238pyWDA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: (601) 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36207141	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/09/2025	24:00 Horas Del	07/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO PAIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	**TELÉFONO**	3222186323
ASEGURADO	CONSORCIO PAIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	**TELÉFONO**	3222186323
BENEFICIARIO	CONSORCIO PAIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	**TELÉFONO**	3222186323

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA) 30/09/2025 07/07/2026AMPARO SUMA ASEGURADA MONEDA

DAÑOS MATERIALES	2,332,049,023.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA	2,332,049,023.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL	2,332,049,023.00	$
AMIT - HMACC	2,332,049,023.00	$
MANTENIMIENTO	2,332,049,023.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	466,409,804.06	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES	466,409,804.06	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	349,807,353.45	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	4.664.098,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	4.664.098,00
GASTOS EXP.	$	10.000,00
IVA	$	888.078,62
TOTAL A PAGAR	$	5.562.176,62

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36207141	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/09/2025	24:00 Horas Del	07/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REHABILITA POLIZA POR TRAZLADO DE VIGENCIA SEGÚN ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA Nº C01.PCCNTR.8154780 FIRMADA 06/10/2025, QUEDANDO CON LA SIGUIENTE VIGENCIA DETALLADA:

PERIODO CONSTRUCCIÓN:
DESDE: 30/09/2025
HASTA: 07/05/2026

PERIODO DE MANTENIMIENTO:
DESDE: 08/05/2026
HASTA: 07/07/2026

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN EN VIGOR.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	349,807,353.45	349,807,353.45	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.10.20 16:00:04 -05:00

Código de seguridad: bcpS7u5ZZirHxXgikyoF9g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: (601) 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36207914	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	20/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	13/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO PAIS	No. DOC. IDENTIDAD	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	TELÉFONO	3222186323
ASEGURADO	CONSORCIO PAIS	No. DOC. IDENTIDAD	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	TELÉFONO	3222186323
BENEFICIARIO	CONSORCIO PAIS	No. DOC. IDENTIDAD	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	TELÉFONO	3222186323

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA) 06/10/2025 13/07/2026AMPARO SUMA ASEGURADA MONEDA

DAÑOS MATERIALES	2,332,049,023.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA	2,332,049,023.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL	2,332,049,023.00	$
AMIT - HMACC	2,332,049,023.00	$
MANTENIMIENTO	2,332,049,023.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	466,409,804.06	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES	466,409,804.06	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	349,807,353.45	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	4.664.098,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	4.664.098,00
GASTOS EXP.	$	10.000,00
IVA	$	888.078,62
TOTAL A PAGAR	$	5.562.176,62

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36207914	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	13/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REHABILITA POLIZA POR TRAZLADO DE VIGENCIA SEGÚN ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.8154780 FIRMADA 06/10/2025, QUEDANDO CON LA SIGUIENTE VIGENCIA DETALLADA:

TOMADOR: CONSORCIO PAIS
NIT: 901.974.049

INTEGRADO POR:

- CONSTRUCTORA PAIS S.A.S CON NIT: 901.063.647-3, R/L: JUAN CARLOS VELASQUEZ FORERO CC. 80.217.561 DE BOGOTA D.C
 COMPROMISO: 30%

- NYS CONSTRUCOL S.A.S CON NIT: 901.306.834-9, R/L: SONIA MALENA MARIN SOTELO CC. 1.053.340.500 DE CHIQUINQUIRA
 COMPROMISO: 30%

- CONSTRUCCIONES VYP S.A.S CON NIT: 901.368.837-6, R/L: JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO CC. 1.010.200.976 DE BOGOTA D.C
 COMPROMISO: 10%

- FAPAIS S.A.S CON NIT: 901.762.077-4, R/L: ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS CC. 4.158.923 DE MARIPI
 COMPROMISO: 30%

ASEGURADO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT: 899.999.061-9
BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT: 899.999.061-9
VIGENCIA

PERIODO CONSTRUCCIÓN
DESDE: 06/10/2025
HASTA: 13/05/2026

PERIODO DE MANTENIMIENTO:
DESDE: 14/05/2026
HASTA: 13/07/2026

PERIODO DE MANTENIMIENTO 2 MESES (60 DÍAS CALENDARIO) TIPO: AMPLIO PRUEBAS: 4 SEMANAS
TIPO PROYECTO RENOVACIÓN - REMODELACIÓN
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780 DE 2025
NOMBRE DEL PROYECTO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
UBICACIÓN LOTE 6 DE ACUERDO AL DOCUMENTO DE LICITACION DE OBRA PUBLICA DE INFRESTRUCTURA SOCIAL, BOGOTA
DESCRIPCION DEL PROYECTO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 6

DESCRIPCION VALOR ASEGURADO TOTAL
COSTO TOTAL OBRA 2.332.049.023
AMPAROS Y SUBLÍMITES: Según texto MUNDIAL SEGUROS 30/03/2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I 30/03/2021-1317-NT-P-12-NTPSUS14R0000008
AMPARO BASICO DAÑOS MATERIALES (A): $ 2.332.049.023,00
"Incendio y/o rayo o explosión, cortó circuito y arco voltaico, así como la acción de la electricidad atmosférica, impericia, negligencia, descuido, manejo inadecuado y actos mal intencionados cometidos por empleados del asegurado, excepto cuando tales daños fueren ocasionados mediante el uso de elementos o artefactos explosivos.

- Impacto de vehículos terrestres, de aeronaves o de partes de ellos
- Cualquier otra causa que no se encuentre expresamente excluida"
AMPAROS ADICIONALES: Mediante aceptación expresa, con sujeción al pago de la prima adicional, el asegurado queda cubierto por los amparos adicionales que se contraten en la póliza y/o sus anexos y hasta los límites indicados para cada amparo. Según texto MUNDIAL SEGUROS.

AMPARO VALOR ASEGURADO
TERREMOTO, TEMBLOR, SISMO, MAREMOTO, TSUNAMI O ERUPCIÓN VOLCÁNICA. AMPARO B: $ 2.332.049.023,00
CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, INUNDACIÓN, DESBORDAMIENTO Y ALZA EN EL NIVEL DE LAS AGUAS, ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO O DESLIZAMIENTO DEL TERRENO, DERRUMBES Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRA O ROCAS AMPARO "C" $ 2.332.049.023,00
HMACCP y AMIT : ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO $

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36207914	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	13/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

2.332.049.023,00
COBERTURA DE MANTENIMIENTO "D" Tipo: Amplio Duración: 2 meses
HURTO CALIFICADO 20% del valor asegurado total evento / vigencia
RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A BIENES MATERIALES AMPARO "E": 20% del valor asegurado total evento / vigencia
RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS AMPARO "F": 20% del valor asegurado total evento / vigencia
REMOCION DE ESCOMBROS AMPARO "G" 15% del valor asegurado total evento / vigencia
ENDOSOS ADICIONALES:
ENDOSO SUBLIMITE
002 : Responsabilidad Civil Cruzada Max 30% de E y F
004 : Mantenimiento Amplio 2 MESES
005 : Cronograma de avance de los trabajos de construcción y/o montaje 4 SEMANAS
006 : Horas Extras, Trabajo Nocturno, Trabajo en días festivos, Flete expreso. 15% del valor asegurado total evento / vigencia
007 : Flete Aéreo 10% del valor asegurado total evento / vigencia
008 : Obras en zonas Sísmicas INCLUIDO
012 : Exclusión de vientos huracanados (Aplica unicamente para riesgos ubicados en zonas costeras) INCLUIDO
100 : Prueba de Maquinaria e Instalaciones (Únicamente bienes nuevos, que estén relacionados en el presupuesto del proyecto y hagan parte de la suma asegurada descrita en la presente póliza) 4 SEMANAS
102 : Cables subterráneos 15% del valor asegurado total evento / vigencia
107 : Campamentos y almacenes de construcción 20% del valor asegurado total evento / vigencia
109 : Almacenaje de Materiales de construcción INCLUYE - LIMITACIÓN
110 : Medidas de Seguridad contra anegaciones 20 AÑOS
111 : Remoción de Escombros después del corrimiento de tierras INCLUIDO
112 : Equipos Extintores de incendios y protección de incendios en sitios de obra 10% del valor asegurado total evento / vigencia límite por campamento y/o unidad de almacenaje
114 : Siniestros en Serie: 100% los dos primeros , 70% del Tercero, 60% del Cuarto, 50% del Quinto
116 : Obras civiles Aseguradas Recibidas o Puestas en operación 20% del valor del proyecto en el momento del siniestro
119 : Propiedad Existente 10% del valor asegurado total evento / vigencia
120 : Vibración, eliminación o debilitamiento de elementos portantes (Propiedades adyacentes) 15% del valor asegurado total evento / vigencia
CLAUSULAS O COBERTURAS ADICIONALES:
ENDOSO SUBLIMITE
Honorarios Profesionales de auditores, arquitectos e ingenieros 10% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos de Extinción del Siniestro 20% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos para evitar la extensión y propagación del Siniestro 10% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos para la preservación de bienes 10% del valor asegurado total evento / vigencia
"OTRAS CLAUSULAS:
a) Restablecimiento de valor asegurado por pago de Siniestro, con cobro de prima adicional, No aplica para el amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual.
b) Designación de ajustadores (De común acuerdo entre asegurado y aseguradora).
c) Designación de bienes.
d) Anticipo de la Indemnización. 50% una vez demostrada la pérdida y la cuantía.y sujeto al informe del ajustador.
e) Arbitramento.
f) Actos de Autoridad.
g) Derechos sobre el salvamento y primera opción de compra para el asegurado.
h) Experticia Técnica.
i) Revocación de la póliza 10 días.
j) No se renuncia a la aplicación de Infraseguro ni demérito por Uso.
k) Ampliación aviso de siniestro 10 días.
l) No se cubren extensiones automáticas de vigencia. En caso de prórrogas, estas se liquidaran con la a prorrata por una vigencia máxima de seis(6) meses. Periodos adicionales deberán ser justificados y serán evaluados de manera específica por parte de Mundial Seguros
m) En caso de incremento del valor asegurado durante la vigencia, la prima adicional de cada incremento se calculara a partir de la tasa original y desde el inicio de vigencia de la póliza
n) Prima mínima para aumentos de suma asegurada y prórrogas: $ 100,000 Antes IVA"
DEDUCIBLES
COBERTURA DEDUCIBLE
AMPARO A Básico 10% del valor de la pérdida Minimo 2 SMMLV
AMPARO B Terremoto 3% del valor del proyecto al momento del siniestro, Min 3 SMMLV
AMPARO C Riesgos Naturaleza 15% de la perdida, Minimo 5 SMMLV
AMPARO D Hurto Calificado 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Mantenimiento Amplio 004 10% del valor de la pérdida Minimo 3 SMMLV
HMACC AMIT 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
AMPARO E Y F Responsabilidad Civil 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
RC Cruzada 10% del valor de la pérdida Minimo 3 SMMLV
AMPARO G Remoción de Escombros Aplica el deducible de la cobertura afectada

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36207914	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	13/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Pruebas 15% del valor de la perdida Minimo 5 SMMLV
Propiedad Existente 119 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Vibraciones (RC Propiedad Adyacente) 15% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Bienes de Propiedad de empleados 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
RC cables subterráneos, tuberías y demás instalaciones subterráneas 15% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Demás Eventos 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
CONDICIONES ADICIONALES
Actos de Autoridad Incluida
Ampliación de aviso de siniestro 10 días
Anticipo de Indemnización Anticipo de la indemnización, sin demostración de ocurrencia y cuantía: Una vez ocurrida una pérdida cubierta y por solicitud escrita del asegurado, la compañía de seguros efectuará los anticipos a la indemnización aún no liquidada, mínimo 50%, que resulten necesarios razonables según acuerden las partes
Clausula de Arbitramento Aplica
Cláusula de Indemnización Aplica
Designación de ajustadores Por mutuo acuerdo
No se renuncia a la aplicación de infraseguro y demérito por uso.
Primera opción de compra sobre el salvamento Siempre y cuando supere o iguale la mejor oferta.
Restablecimiento automático por pago de siniestro Con su correspondiente cobro de prima adicional a prorrata. Este restablecimiento no aplica para los amparos de HMACC AMIT NI cobertura de RCE
Revocación de la póliza 10 días calendario.
DATOS ECONOMICOS
PRIMA ANTES DE IVA Y/O GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 4.664.098
PRORROGAS: Liquidación a prorrata.
GARANTIAS
"A) Garantía vigilancia en la obra. El proyecto debe garantizar una vigilancia permanente las 24 horas por parte de una firma de vigilancia especializada.
B)Cumplir con las normas y especificaciones del Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes NSR2010.
C) La cobertura se limita a los ítems descritos en el presupuesto aportado para expedición de la póliza.
D)El proyecto deberá contar con extintores multipropósito en las áreas donde se almacene o se trabaja con material combustible y/o inflamable.
E)Dar cumplimiento al cronograma de obra y presupuesto
F) Avisar oportunamente a la compañía las modificaciones al proyecto inicialmente propuesto
G) Todos los documentos suministrados por el asegurado para suscribir el presente proyecto hacen parte integral de la presente póliza.
H)Se deberá garantizar que todas las instalaciones eléctricas del proyecto tendrán que estar debidamente aisladas y conducidas.
I) El proyecto deberá garantizar medidas de protección para evitar daños materiales y/o a personas a consecuencia de caída de objetos o materiales de la obra. Para ello el asegurado deberá garantizar la protección de la zona de trabajo con redes verticales, debidamente instaladas y aseguradas y/o la instalación de plataformas rígidas o techos en la calle o zona inferior, que permita el paso de personas, y tenga los elementos necesarios (bandejas, protectores de borde, etc.), que eviten la caída a la misma.
J) Instalación de vallas de protección, que impidan el acceso de cualquier persona a la zona de trabajo.
K) Los materiales combustibles deben contar con una distancia mínima de 30 cm entre estos materiales, luminarias, tomas de corriente, aparatos eléctricos y otros equipos que produzcan calor. "
PROYECTOS EXCLUIDOS
"Los siguientes riesgos se encuentran excluidos del presente cotizador, por lo tanto deberán ser remitidos a la Dirección de Seguros de ingenieria para su evaluación:
- Obras que incluyan o intervengan la estructura o la cimentación para su reforzamiento o re potenciamiento. Tendidos de tubería a zanja abierta. Obras viales.
- Montajes de calderas, líneas de transmisión, cualquier montaje u obra dirigido a la industria de producción química, gas y petróleo.
- Proyectos con un avance de obra y/o montaje superior al 20%
- Construcción de edificios nuevos.
- Construcción de carreteras.
- Cualquier proyecto que requiera estudio de suelos.?
- Cualquier proyecto en los que se deba realizar gaviones, muros de contención, placas huella, jarillones.?
- Proyectos en riveras de ríos, mares, lagunas o cualquier cuerpo de agua.
- Puentes o pontones.
- Obras subterraneas y sus derivadas, (túneles y perforaciones horizontales dirigidas).??"
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES
"Según texto MUNDIAL SEGUROS 30/03/2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I
30/03/2021-1317-NT-P-12-NTPSUS14R0000008"

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN EN VIGOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36207914	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	13/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	349,807,353.45	349,807,353.45	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101175397**	**7**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	**12**	**2025**	**06**	**10**	**2025**	**00:00**	**13**	**05**	**2029**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3241000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y LA ESTABILIDAD EN EL PROCESO DE CONTRATACION SED-LPOP- DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**06/10/2025**	**12/01/2027**	**$623,410,089.00**	**$466,409,804.60**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**06/10/2025**	**13/05/2029**	**$311,705,044.50**	**$233,204,902.30**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**05/05/2026**	**05/05/2028**	**$623,410,089.00**	**$466,409,804.60**

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO INCREMENTA EL VALOR ASEGURADO CON BASE AL ACTA DE MODIFICACION No. 1 ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO D EOBRA No. CO1.PCCNTR.8154780 DE 2025.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,641,362.00	$ *******8,000.00	$ *****313,378.00	$ *********1,962,741.00	$ ****1,558,525,222.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101175397	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	12	2025	06	10	2025	00:00	13	05	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101175397	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	12	2025	06	10	2025	00:00	28	07	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO PAIS	NIT: 901.974.049-8	CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y LA ESTABILIDAD EN EL PROCESO DE CONTRATACION SED-LPOP- DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**06/10/2025**	**27/02/2027**	**$623,410,089.00**	**$623,410,089.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**06/10/2025**	**28/06/2029**	**$311,705,044.50**	**$311,705,044.50**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**05/05/2026**	**05/05/2028**	**$623,410,089.00**	**$623,410,089.00**

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO PRORROGA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA CON BASE AL ACTA DE MODIFICACION No. 1 ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780 DE 2025.

EL PRESENTE ANEXO ACLARA QUE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****259,270.00	$ *******8,000.00	$ ******50,781.00	$ **********318,051.00	$ ****1,558,525,222.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101175397	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	12	2025	06	10	2025	00:00	28	07	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175397

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-40-101045911**	**8**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	**12**	**2025**	**01**	**10**	**2025**	**00:00**	**23**	**06**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PAIS	**NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA MINUTA SED-LPOP-DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 6.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE Y AMPARA COMO MNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.17 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO PRORROGA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA CON BASE AL ACTA DE MODIFICACION No. 1 ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780 DE 2025.

ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9 y CONSORCIO PAIS CON NIT 901.974.049-8.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****118,404.00	$ *******3,000.00	$ ******23,066.00	$ **********144,470.00	$ ******427,050,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	12	2025	01	10	2025	00:00	23	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	Avenida El Dorado No. 66-63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$427,050,000.00**	**$427,050,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	12	2025	01	10	2025	00:00	23	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PAIS — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-40-101045911**	**9**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	**01**	**2026**	**01**	**10**	**2025**	**00:00**	**23**	**06**	**2026**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PAIS	**NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA MINUTA SED-LPOP-DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 6.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE Y AMPARA COMO MNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.17 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$427,050,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$427,050,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$427,050,000.00**

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO INCREMENTA LOS VALORES ASEGURADOS CON BASE AL SMMLV DEL AÑO 2026

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******86,299.00	$ *******3,000.00	$ ******16,966.00	$ **********106,266.00	$ ******511,771,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	01	2026	01	10	2025	00:00	23	06	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PAIS — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$427,050,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$427,050,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$427,050,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	01	2026	01	10	2025	00:00	23	06	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PAIS — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-40-101045911**	**10**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	**01**	**2026**	**01**	**10**	**2025**	**00:00**	**23**	**06**	**2026**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3241000
BENEFICIARIO:	899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA MINUTA SED-LPOP-DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 6.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE Y AMPARA COMO MNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.17 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**

ACLARACIONES

ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9 y CONSORCIO PAIS CON NIT 901.974.049-8.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******511,771,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	01	2026	01	10	2025	00:00	23	06	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	01	2026	01	10	2025	00:00	23	06	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-40-101045911**	**11**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	**01**	**2026**	**01**	**10**	**2025**	**00:00**	**23**	**06**	**2026**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PAIS	**NIT: 901.974.049-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA MINUTA SED-LPOP-DCCEE-012-2025 REFERENTE SEGUN OBJETO ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 6.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE Y AMPARA COMO MNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.17 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS
SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**

ACLARACIONES

SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION NO. 1 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL CONTRATO 8154780

ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9 y CONSORCIO PAIS CON NIT 901.974.049-8.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******511,771,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	01	2026	01	10	2025	00:00	23	06	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**06/10/2025**	**23/06/2026**	**$511,771,500.00**	**$511,771,500.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101045911	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	01	2026	01	10	2025	00:00	23	06	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PAIS		**NIT: 901.974.049-8**
DIRECCIÓN: CR 82 A NRO. 82 A - 04 CA 2 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3122595502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA PAIS SAS	901063647-3	30.00
N Y S CONSTRUCOL SAS	901306834-9	30.00
CONSTRUCCIONES V&P SAS	901368837-6	10.00
FAPAIS SAS	901762077-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101045911

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de seguridad: dCfjf8NW6yp9fDDqPB14Ng==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: (601) 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	36215755	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/07/2026	24:00 Horas Del	20/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO PAIS	No. DOC. IDENTIDAD	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	TELÉFONO	3222186323
ASEGURADO	CONSORCIO PAIS	No. DOC. IDENTIDAD	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	TELÉFONO	3222186323
BENEFICIARIO	CONSORCIO PAIS	No. DOC. IDENTIDAD	901.974.049-8
DIRECCIÓN	CR 82 A # 82 A 04 CA 2 PISO	TELÉFONO	3222186323

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA) 13/07/2026 20/08/2026AMPARO SUMA ASEGURADA MONEDA

DAÑOS MATERIALES	3,117,050,445.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA	3,117,050,445.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL	3,117,050,445.00	$
AMIT - HMACC	3,117,050,445.00	$
MANTENIMIENTO	3,117,050,445.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	466,409,804.06	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES	466,409,804.06	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	349,807,353.45	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	2.202.988,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.202.988,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	418.567,72
TOTAL A PAGAR	$	2.621.555,72

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	36215755	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/07/2026	24:00 Horas Del	20/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MEDIANTE EL DOCUMENTO MODIFICACIÓN NO. 1 ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.8154780 DE 2025, SE REALIZA INCREMENTO DEL VALOR ASEGURADO QUEDANDO COMO NUEVO VALOR: $ 3.117.050.445. ADICIONALMENTE SE REALIZA PRORROGA HASTA EL 20/06/2026 QUEDANDO DETALLADA DE LA SIGUIENTE MANERA

TOMADOR: CONSORCIO PAIS
NIT: 901.974.049

INTEGRADO POR:

- CONSTRUCTORA PAIS S.A.S CON NIT: 901.063.647-3, R/L: JUAN CARLOS VELASQUEZ FORERO CC. 80.217.561 DE BOGOTA D.C
 COMPROMISO: 30%

- NYS CONSTRUCOL S.A.S CON NIT: 901.306.834-9, R/L: SONIA MALENA MARIN SOTELO CC. 1.053.340.500 DE CHIQUINQUIRA
 COMPROMISO: 30%

- CONSTRUCCIONES VYP S.A.S CON NIT: 901.368.837-6, R/L: JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO CC. 1.010.200.976 DE BOGOTA D.C
 COMPROMISO: 10%

- FAPAIS S.A.S CON NIT: 901.762.077-4, R/L: ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS CC. 4.158.923 DE MARIPI
 COMPROMISO: 30%

ASEGURADO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT: 899.999.061-9
BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT: 899.999.061-9
VIGENCIA

PERIODO CONSTRUCCIÓN
DESDE: 06/10/2025
HASTA: 20/06/2026

PERIODO DE MANTENIMIENTO:
DESDE: 21/06/2026
HASTA: 20/08/2026

PERIODO DE MANTENIMIENTO 2 MESES (60 DÍAS CALENDARIO) TIPO: AMPLIO PRUEBAS: 4 SEMANAS
TIPO PROYECTO RENOVACIÓN - REMODELACIÓN
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154780 DE 2025
NOMBRE DEL PROYECTO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
UBICACIÓN LOTE 6 DE ACUERDO AL DOCUMENTO DE LICITACION DE OBRA PUBLICA DE INFRESTRUCTURA SOCIAL, BOGOTA
DESCRIPCION DEL PROYECTO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 6

DESCRIPCION VALOR ASEGURADO TOTAL
COSTO TOTAL OBRA 3.117.050.445
AMPAROS Y SUBLÍMITES: Según texto MUNDIAL SEGUROS 30/03/2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I
30/03/2021-1317-NT-P-12-NTPSUS14R0000008
AMPARO BASICO DAÑOS MATERIALES (A): $ 3.117.050.445 ,00
"Incendio y/o rayo o explosión, cortó circuito y arco voltaico, así como la acción de la electricidad atmosférica, impericia, negligencia, descuido, manejo inadecuado y actos mal intencionados cometidos por empleados del asegurado, excepto cuando tales daños fueren ocasionados mediante el uso de elementos o artefactos explosivos.

- Impacto de vehículos terrestres, de aeronaves o de partes de ellos
- Cualquier otra causa que no se encuentre expresamente excluida"

AMPAROS ADICIONALES: Mediante aceptación expresa, con sujeción al pago de la prima adicional, el asegurado queda cubierto por los amparos adicionales que se contraten en la póliza y/o sus anexos y hasta los límites indicados para cada amparo. Según texto MUNDIAL SEGUROS.

AMPARO VALOR ASEGURADO
TERREMOTO, TEMBLOR, SISMO, MAREMOTO, TSUNAMI O ERUPCIÓN VOLCÁNICA. AMPARO B: $ 3.117.050.445 ,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	36215755	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/07/2026	24:00 Horas Del	20/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, INUNDACIÓN, DESBORDAMIENTO Y ALZA EN EL NIVEL DE LAS AGUAS, ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO O DESLIZAMIENTO DEL TERRENO, DERRUMBES Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRA O ROCAS AMPARO "C" $ 3.117.050.445 ,00
HMACCP y AMIT : ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO $ 3.117.050.445 ,00
COBERTURA DE MANTENIMIENTO "D" Tipo: Amplio Duración: 2 meses
HURTO CALIFICADO 20% del valor asegurado total evento / vigencia
RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A BIENES MATERIALES AMPARO "E": 20% del valor asegurado total evento / vigencia
RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS AMPARO "F": 20% del valor asegurado total evento / vigencia
REMOCION DE ESCOMBROS AMPARO "G" 15% del valor asegurado total evento / vigencia
ENDOSOS ADICIONALES:
ENDOSO SUBLIMITE
002 : Responsabilidad Civil Cruzada Max 30% de E y F
004 : Mantenimiento Amplio 2 MESES
005 : Cronograma de avance de los trabajos de construcción y/o montaje 4 SEMANAS
006 : Horas Extras, Trabajo Nocturno, Trabajo en días festivos, Flete expreso. 15% del valor asegurado total evento / vigencia
007 : Flete Aéreo 10% del valor asegurado total evento / vigencia
008 : Obras en zonas Sísmicas INCLUIDO
012 : Exclusión de vientos huracanados (Aplica unicamente para riesgos ubicados en zonas costeras) INCLUIDO
100 : Prueba de Maquinaria e Instalaciones (Únicamente bienes nuevos, que estén relacionados en el presupuesto del proyecto y hagan parte de la suma asegurada descrita en la presente póliza) 4 SEMANAS
102 : Cables subterráneos 15% del valor asegurado total evento / vigencia
107 : Campamentos y almacenes de construcción 20% del valor asegurado total evento / vigencia
109 : Almacenaje de Materiales de construcción INCLUYE - LIMITACIÓN
110 : Medidas de Seguridad contra anegaciones 20 AÑOS
111 : Remoción de Escombros después del corrimiento de tierras INCLUIDO
112 : Equipos Extintores de incendios y protección de incendios en sitios de obra 10% del valor asegurado total evento / vigencia límite por campamento y/o unidad de almacenaje
114 : Siniestros en Serie: 100% los dos primeros , 70% del Tercero, 60% del Cuarto, 50% del Quinto
116 : Obras civiles Aseguradas Recibidas o Puestas en operación 20% del valor del proyecto en el momento del siniestro
119 : Propiedad Existente 10% del valor asegurado total evento / vigencia
120 : Vibración, eliminación o debilitamiento de elementos portantes (Propiedades adyacentes) 15% del valor asegurado total evento / vigencia
CLAUSULAS O COBERTURAS ADICIONALES:
ENDOSO SUBLIMITE
Honorarios Profesionales de auditores, arquitectos e ingenieros 10% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos de Extinción del Siniestro 20% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos para evitar la extensión y propagación del Siniestro 10% del valor asegurado total evento / vigencia
Gastos para la preservación de bienes 10% del valor asegurado total evento / vigencia
"OTRAS CLAUSULAS:
a) Restablecimiento de valor asegurado por pago de Siniestro, con cobro de prima adicional, No aplica para el amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual.
b) Designación de ajustadores (De común acuerdo entre asegurado y aseguradora).
c) Designación de bienes.
d) Anticipo de la Indemnización. 50% una vez demostrada la pérdida y la cuantía.y sujeto al informe del ajustador.
e) Arbitramento.
f) Actos de Autoridad.
g) Derechos sobre el salvamento y primera opción de compra para el asegurado.
h) Experticia Técnica.
i) Revocación de la póliza 10 días.
j) No se renuncia a la aplicación de Infraseguro ni demérito por Uso.
k) Ampliación aviso de siniestro 10 días.
l) No se cubren extensiones automáticas de vigencia. En caso de prórrogas, estas se liquidaran con la a prorrata por una vigencia máxima de seis(6) meses. Periodos adicionales deberán ser justificados y serán evaluados de manera específica por parte de Mundial Seguros
m) En caso de incremento del valor asegurado durante la vigencia, la prima adicional de cada incremento se calculara a partir de la tasa original y desde el inicio de vigencia de la póliza
n) Prima mínima para aumentos de suma asegurada y prórrogas: $ 100,000 Antes IVA"
DEDUCIBLES
COBERTURA DEDUCIBLE
AMPARO A Básico 10% del valor de la pérdida Minimo 2 SMMLV
AMPARO B Terremoto 3% del valor del proyecto al momento del siniestro, Min 3 SMMLV
AMPARO C Riesgos Naturaleza 15% de la perdida, Minimo 5 SMMLV
AMPARO D Hurto Calificado 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Mantenimiento Amplio 004 10% del valor de la pérdida Minimo 3 SMMLV
HMACC AMIT 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	36215755	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/07/2026	24:00 Horas Del	20/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AMPARO E Y F Responsabilidad Civil 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
RC Cruzada 10% del valor de la pérdida Minimo 3 SMMLV
AMPARO G Remoción de Escombros Aplica el deducible de la cobertura afectada
Pruebas 15% del valor de la perdida Minimo 5 SMMLV
Propiedad Existente 119 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Vibraciones (RC Propiedad Adyacente) 15% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Bienes de Propiedad de empleados 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
RC cables subterráneos, tuberías y demás instalaciones subterráneas 15% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
Demás Eventos 10% del valor de la pérdida Minimo 5 SMMLV
CONDICIONES ADICIONALES
Actos de Autoridad Incluida
Ampliación de aviso de siniestro 10 días
Anticipo de Indemnización Anticipo de la indemnización, sin demostración de ocurrencia y cuantía: Una vez ocurrida una pérdida cubierta y por solicitud escrita del asegurado, la compañía de seguros efectuará los anticipos a la indemnización aún no liquidada, mínimo 50%, que resulten necesarios razonables según acuerden las partes
Clausula de Arbitramento Aplica
Cláusula de Indemnización Aplica
Designación de ajustadores Por mutuo acuerdo
No se renuncia a la aplicación de infraseguro y demérito por uso.
Primera opción de compra sobre el salvamento Siempre y cuando supere o iguale la mejor oferta.
Restablecimiento automático por pago de siniestro Con su correspondiente cobro de prima adicional a prorrata. Este restablecimiento no aplica para los amparos de HMACC AMIT NI cobertura de RCE
Revocación de la póliza 10 días calendario.
DATOS ECONOMICOS
PRIMA ANTES DE IVA Y/O GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 4.664.098
PRORROGAS: Liquidación a prorrata.
GARANTIAS
"A) Garantía vigilancia en la obra. El proyecto debe garantizar una vigilancia permanente las 24 horas por parte de una firma de vigilancia especializada.
B)Cumplir con las normas y especificaciones del Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes NSR2010.
C) La cobertura se limita a los ítems descritos en el presupuesto aportado para expedición de la póliza.
D)El proyecto deberá contar con extintores multipropósito en las áreas donde se almacene o se trabaja con material combustible y/o inflamable.
E)Dar cumplimiento al cronograma de obra y presupuesto
F) Avisar oportunamente a la compañía las modificaciones al proyecto inicialmente propuesto
G) Todos los documentos suministrados por el asegurado para suscribir el presente proyecto hacen parte integral de la presente póliza.
H)Se deberá garantizar que todas las instalaciones eléctricas del proyecto tendrán que estar debidamente aisladas y conducidas.
I) El proyecto deberá garantizar medidas de protección para evitar daños materiales y/o a personas a consecuencia de caída de objetos o materiales de la obra. Para ello el asegurado deberá garantizar la protección de la zona de trabajo con redes verticales, debidamente instaladas y aseguradas y/o la instalación de plataformas rígidas o techos en la calle o zona inferior, que permita el paso de personas, y tenga los elementos necesarios (bandejas, protectores de borde, etc.), que eviten la caída a la misma.
J) Instalación de vallas de protección, que impidan el acceso de cualquier persona a la zona de trabajo.
K) Los materiales combustibles deben contar con una distancia mínima de 30 cm entre estos materiales, luminarias, tomas de corriente, aparatos eléctricos y otros equipos que produzcan calor. "
PROYECTOS EXCLUIDOS
"Los siguientes riesgos se encuentran excluidos del presente cotizador, por lo tanto deberán ser remitidos a la Dirección de Seguros de ingenieria para su evaluación:
- Obras que incluyan o intervengan la estructura o la cimentación para su reforzamiento o re potenciamiento. Tendidos de tubería a zanja abierta. Obras viales.
- Montajes de calderas, líneas de transmisión, cualquier montaje u obra dirigido a la industria de producción química, gas y petróleo.
- Proyectos con un avance de obra y/o montaje superior al 20%
- Construcción de edificios nuevos.
- Construcción de carreteras.
- Cualquier proyecto que requiera estudio de suelos.?
- Cualquier proyecto en los que se deba realizar gaviones, muros de contención, placas huella, jarillones.?
- Proyectos en riveras de rios, mares, lagunas o cualquier cuerpo de agua.
- Puentes o pontones.
- Obras subterraneas y sus derivadas, (túneles y perforaciones horizontales dirigidas).??"
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES
"Según texto MUNDIAL SEGUROS 30/03/2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I
30/03/2021-1317-NT-P-12-NTPSUS14R0000008"

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN EN VIGOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BY-100000027	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	36215755	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/07/2026	24:00 Horas Del	20/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	349,807,353.45	349,807,353.45	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

BITACORA DE OBRA

CONTRATO No. 8154780-2025

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. – GRUPO 6

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

1913- SIERRA MORENA DIVINO NIÑO SEDE C

Scanned with CamScanner

10/12/2025
colegio sirsia morena sede C
personal administrativo Climes S.C.A.
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
actividades a realizar.
se inicia con la demolición de la ramada, toma de niveles y replanteo.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.
John castro
interventoria

colegio sirsia morena sede C
11/12/2025
personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
se continua con la demolicion de la ramada.
Climes S.C.A Elmin Gutierrez.
John castro
interventoria

Colegio sirsia morena sede C Climes S.C.A
12/12/2025
personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
Actividades a realizar.
se continua con la demolicion, y se realiza el cargamento en bolsa.
Elmin Gutierrez.
John castro
interventoria

Colegio Sierra morena sede C 15/12/2025
Personal administrativo
1 presidente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
Actividades a realizar:
se realiza el descapote y excavacion en la zona del
sucho y se continua en la demolicion.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

Jhon Castrillon
Interventoria

* Colegio Sierra morena sede C 16/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal ~~Administrativo~~ operativo
1 ayudante, 2 oficiales.
Actividades a realizar.
se continua con la demolicion de la escalera.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

Jhon Castrillon
Interventoria

* Colegio Sierra morena sede C 17/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
actividades a realizar.
se realiza desmonte de cerramiento y se realiza
excavacion para tuberia y cerramiento.
Personal operativo
1 ayudante, 2 oficiales.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

Jhon Castrillon
Interventoria

Colegio Sierra morena sede C. 05/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 cayudente
Actividades a realizar.
Demolicion y excavacion. en rompes
Elmin Gaticarz
Inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INSPECTOR SST

* Colegio Sierra morena sede C 06/01/2026.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 cayudente
Actividades a realizar
Reduccion de escombros y excavacion.
Elmin Gaticarz
Inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INSPECTOR SST

* Colegio Sierra morena sede C 07/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 cayudente, 2 oficiales
Actividades a realizar.
Demolicion de mamposteria, cajon y caso.
Elmin Gaticarz
Inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INSPECTOR SST

Scanned with CamScanner

* Colegio Sierra nevada sede C 08/01/2026
personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
personal operativo
1 ayudante, 2 oficiales.
Actividades a realizar.
relleno y compactación.
Elmin Cedeño
inspector de obra.

Jhon castillos
INGENIERO

* Colegio Sierra nevada sede C. 09/01/2026.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
Actividades a realizar.
construcción de cerramientos. en ramas.
Elmin Cedeño
inspector de obra.

Jhon castillos
INGENIERO

* colegio Sierra nevada sede C 13/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
actividades a realizar
construccion de cerramientos.
Elmin Cedeño
inspector de obra.

Jhon castillos
INGENIERO

Colegio Sierra morena Sede C 14/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 inspector
actividades a realizar
instalacion de tuberia de 6" pulgadas y compactacion
orden y aseo.
Elmin Galicia
inspector de obra.
JOHN CASTIEDO
INSPECTOR

* Colegio Sierra morena Sede C 15/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 inspector
actividades a realizar
construccion de muros en ladrillo comun.
Elmin Galicia
inspector de obra.
JOHN CASTIEDO
INSPECTOR

* Colegio Sierra morena Sede C 16/01/2026.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo
2 oficiales, 1 inspector
actividades a realizar
pulido en material suministrado tramo 2 de rampa
Elmin Galicia
inspector de obra.
JOHN CASTIEDO
INSPECTOR

Scanned with CamScanner

Colegio sierra morena sede C 17/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
Actividades a realizar
Compactacion de relleno, acopio de material para fundir
rampa.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO SST

* Colegio sierra morena sede C 18/01/2026.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
personal operativo
1 ayudante, 2 oficiales.
Actividades a realizar.
Acopio de material para fundir y compactacion de
relleno, instalacion de malla Electrosoldada.
elmin Gutierrez
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO SST

* Colegio sierra morena sede C 19/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales y 1 ayudante.
Fundicion de placa en el tramo 2 de la
rampa.
Elmin Gutierrez.
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO SST

Scanned with CamScanner

Colegio Sierra morena sede C 20/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 SISO, 1 inspector
Personal operativo
1 ayudante, 2 oficiales
Actividades a realizar.
Aseo en mampostería dicmo fiscal nomenclatura, retiro
Eliminación oficiales
inspector SISO.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

Colegio Sierra morena sede C 21/01/2026.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 ayudante, 2 oficiales
Actividades a realizar
cerca de inspección, correcciones,
Eliminación oficiales
inspector de obra

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

Colegio Sierra morena sede C 22/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 ayudante, 2 oficiales
Actividades a realizar.
orden y aseo en el sobre y en la cancha.
Resiego de material para fundir la cancha.
Eliminación oficiales
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

23/01/2026 Colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
Actividades a realizar
relleno y compactacion de camino de acceso en la
zona del parqueadero. Trasiego de material.
Elmin Cadiarz
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

24/01/2026 Colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
actividades a realizar
instalacion de malla electrosoldada. trasiego de
material para placa.
Elmin Cadiarz
inspector de obra

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

26/01/2026 Colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 ayudantes, 1 oficial.
actividades a realizar
fundida de placa en el frente 1 de la rampa
a las 12:00 pm se suspenden actividades por corte
en el servicio de agua.
Elmin Cadiarz.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

27/01/2026 Colegio Sierra Morena Sede C
Personal administrativo
1 rectora, 1 inspector, 1 psicorientadora
Personal operativo
2 ayudantes, 1 oficial
actividades a realizar
Fundición de placa trapecio 1 de rampa.
Elmin Gutiérrez
inspector de obra.
John Castaneda
INSPECTOR

28/01/2026 Colegio Sierra Morena Sede C
Personal administrativo
1 rectora, 1 inspector, 1 psicorientadora
Personal operativo
2 ayudantes, 1 oficial
actividades a realizar.
Fundición de placa trapecio 1 de rampa.
Elmin Gutiérrez
inspector de obra.
Clima: lluvias en la tarde
John Castaneda
INSPECTOR

29/01/2026 Colegio Sierra Morena Sede C
Personal administrativo
1 rectora, 1 inspector, 1 psicorientadora
Clima: lluvias en la tarde
Personal operativo
2 ayudantes, 1 oficial
Actividades a realizar
Fundir placa trapecio 1 de rampa.
Elmin Gutiérrez
inspector de obra.
John Castaneda
INSPECTOR

30/01/2026 Colegio sierra morena / sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 ayudantes, 1 oficial
Actividades a realizar:
Fundida de placa, rampa y piso del sucio.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

31/01/2026 Colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 ayudantes, 1 oficial
Actividades a realizar
resanes en columnas, mitigamiento del cinchamiento
orden y aseo.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

02/02/2026 colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar.
armado de viga para bordeo.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

03/02/2026 colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar:
armado de viga para bernardo
Elmin Cedeño
inspector de obra.

JEAN CASTAÑEDA
INVENTORIA

04/02/2026 colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar:
armado y fundida de viga.
Elmin Cedeño
inspector de obra.

JEAN CASTAÑEDA
INVENTORIA

05/02/2026 colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
personal operativo
1 oficial, 1 ayudante.
Actividades a realizar:
armado y fundida de viga para bernardo
Elmin Cedeño
inspector de obra.

JEAN CASTAÑEDA
INVENTORIA

06/02/2026 colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 secretaria, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar
fundida de viga para veranda.
Ehsin Cabrera
inspector de obra.
JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

07/02/2026 colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar.
fundida de viga, cortes y caseo.
Ehsin Cabrera
inspector de obra
JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

09/02/2026. colegio sierra morena sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 soldador.
Actividades a realizar.
instalacion de veranda metalica.
Ehsin Cabrera
inspector de obra.
JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

10/02/2026 colegio sirius morcote sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
personal operativo
1 soldador.
Actividades a realizar -
instalacion de barandas metalicas.
Elmin Cabrera
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

11/02/2026. colegio sirius morcote sede C
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
1 soldador.
Actividades a realizar:
instalacion de barandas metalicas.
Elmin Cabrera
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

BITACORA DE OBRA

CONTRATO No. 8154780-2025

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. – GRUPO 6

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
RESIDENTE DE OBRA	JOHN CASTAÑEDA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

1904 - ARBORIZADORA BAJA SEDE A

Scanned with CamScanner

Colegio arborizadora baja sede A. 21/11/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante.
Actividades a realizar
se realiza el cerramiento de las zonas a intervenir.
Elmin Cadiz
inspector de obra

Colegio arborizadora baja sede A 02/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar.
Se realiza toma de muestras de suelo de la concha.
Elmin Cadiz
inspector de obra.

Colegio arborizadora baja sede A 05/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar.
Se inicia con la demolicion de la concha.
Elmin Cadiz
inspector de obra.

Colegio arborizadora baja Sede A. 06/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo.
1 oficial, 1 ayudante, 1 operario de maquinaria pesada
Actividades a realizar.
Se realiza el cerramiento de las canchas, interesa la parte y se continua con la demolicion.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

Colegio arborizadora baja Sede A. 04/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspecto, 1 siso
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 1 operario de maquinaria pesada
Actividades a realizar
demolicion del piso de las canchas, y retiro del mismo.
Elmin Gutierrez.
inspector de obra.

Colegio arborizadora baja Sede A. 10/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 1 operario.
Actividades a realizar
demolicion de piso y excavacion y retiro de los mismos
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

Colegio arborizadora bogotá sede A 11/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 1 siso
actividades a realizar.
Demolicion y excavacion de la concha, llegada a sitio los bordillos para la concha.
Elmin Galviz
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

RES OBRA.

Colegio arborizadora bogotá sede A 12/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 operario de maquina, 2 ayudantes y 1 oficial
actividades a realizar.
Excavacion dela concha.
Elmin Galviz.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

Colegio arborizadora bogota sede A 13/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo
1 operario de maquinaria, 1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades a realizar.
Excavacion de concha.
Elmin Galviz

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

Colegio urbanización baja sede A 15/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal administrativo
1 operario de maquinaria, 1 oficial, 2 ayudantes.
actividades a realizar.
relleno con razon. y compactacion del mismo.
Elmin Gutierrez.

Jhon Cortes
Inspector

Colegio urbanización baja sede A 16/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo
2 operarios de maquinaria, 1 oficial, 2 ayudantes
actividades a realizar.
relleno con razon y sub-base y compactacion.
Elmin Gutierrez.

Jhon Cortes
Inspector

colegio urbanización baja sede A 17/12/2025.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 operarios de maquinaria, 1 oficial, 2 ayudantes
actividades a realizar.
relleno con sub-base compactacion y instalacion de
Geotextil.
Elmin Gutierrez.

Jhon Cortes
Inspector

Scanned with CamScanner

Colegio arborizadora bogota sede A 18/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 siso, 1 inspector.
Personal operativo
2 operarios de maquinaria, 1 oficial, 2 ayudantes
3 fogueadores.
Actividades a realizar
relleno con sub-base compactacion y demonte de
calicata zona parqueadero.
Elmin Gutierrez.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

colegio arborizadora bogota sede A 19/12/2025.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
personal operativo
2 operarios de maquinaria, 1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades a realizar.
relleno con sub-base compactacion.
Elmin Gutierrez.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

colegio arborizadora bogota sede A 20/12/2025
personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
personal operativo
2 operarios de maquinaria, 1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar
relleno con sub-base y compactacion.
Elmin Gutierrez.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

Colegio arbonizadora. bajo sede A 22/12/2025.
Personal administrativo
1 residente, 1 siso, 1 inspector.
Personal operativo
2 operarios de maquinaria, 1 oficial, 2 ayudantes.
actividades a realizar.
Nivelacion y compactacion de concha.
Elmin Gutierrez.

JUAN CASTAÑEDA
INGENIERO

Colegio arbonizadora. bajo sede A. 23/12/2025.
1 residente, 1 siso, 1 inspector
Personal operativo
1 operario de maquinaria, 1 oficial, 2 ayudantes.
actividades a realizar.
Nivelacion compactacion, instalacion de bordillos.
Elmin Gutierrez.

JUAN CASTAÑEDA
INGENIERO

Colegio arbonizadora. bajo sede A 24/12/2025.
Personal administrativo
1 residente, 1 siso, inspector
Personal operativo
1 oficial, 2 ayudantes.
actividades a realizar.
instalacion de bordillos.
Elmin Gutierrez.

JUAN CASTAÑEDA
INGENIERO

colegio arborizadora bajo sede A 26/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 siso, 1 inspector.
Personal operativo
1 oficial, 2 ayudantes, 3 soldados
instalacion de bordillos.
intacion de estructura para cobierta.
Elmin Gutierrez.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

colegio arborizadora bajo sede A 27/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 siso, 1 inspector.
Personal operativo
1 oficial, 2 ayudantes, 3 soldados
Actividades a realizar.
Instalacion de bordillos, instalacion de estructura para cobierta.
Elmin Gutierrez.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

colegio arborizadora bajo sede A 29/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 siso, 1 inspector.
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 3 soldados
Instalacion de bordillos, instalacion de estructura para cobierta.
Elmin Gutierrez.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

colegio arborizadora bogota sede A 30/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 siso, 1 inspector.
personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 3 soldadores.
Actividades a realizar
instalacion de bordillos, instalacion de estructura para cubierta.
Elmin Cubillos.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

colegio arborizadora bogota sede A 31/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 siso, 1 inspector
personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 3 soldadores.
instalacion de bordillos
instalacion de estructura para cubierta.
Elmin Cubillos.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

colegio arborizadora bogota sede A 02/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 siso, 1 inspector.
personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 3 soldadores.
Actividades a realizar
instalacion de bordillos, instalacion de cubierta.
Zona parqueadero.
Elmin Cubillos.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

Scanned with CamScanner

cuadrilla barrido sector A 03/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 3 trabajadores
Actividades a realizar.
instalacion de bordillos, instalacion de señales zona escolar.
Elmin Cotacuna
Jhon Cespedes
Inspector

colegio cuadrilla barrido sector A 05/01/2026
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 3 trabajadores.
Actividades a realizar.
instalacion de bordillos, instalacion de señales para colocarlo.
Elmin Chinel.
Jhon Cespedes
Inspector

14/01/2026 Arborizadora Bajo sector A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector 1 SISO
personal operativo
cuadrilla de 5 personas
Actividades a realizar
impriminacion de la cancha.
Elmin Cotacuna.
inspector de obra

Jhon Cespedes
Inspector

15/01/2026 Actividades bajo sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
Cuadrilla de 5 personas
Actividades a realizar
instalacion de capas asfalticas en las canchas.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

JEAN CASTRO
INGENIERO

16/01/2026 Actividades bajo sede A
Personal operativo
cuadrilla de 5 personas
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Actividades a realizar.
instalacion de capas asfalticas en las canchas.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

JEAN CASTRO
INGENIERO

02/02/2026 Actividades bajo sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 2 soldadores
Actividades a realizar
instalacion de canchas.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

JEAN CASTRO
INGENIERO

Scanned with CamScanner

03/02/2026 Autorización baja sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 sisa
Personal operativo
2 soldadores, 1 oficial, 1 ayudanta
Actividad a realizar
instalación de concreto.
Elmin Gutierrez.
inspector de obra.

Jhon Asprilla
Interventoría

* 04/02/2026 Autorización baja sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 sisa
Personal operativo
2 soldadores
Actividades a realizar
instalación de concreto.
Elmin Gutierrez.

Jhon Asprilla
Interventoría

~~* 08/02/~~

* 09/02/2026 Autorización baja sede A
personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 sisa
personal operativo
1 oficial, ayudantes, 3 pintores.
Actividades a realizar
Pintura de concreto, construcción de cerramiento.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

Jhon Asprilla
Interventoría

Scanned with CamScanner

10/02/2026 Arborización bajo zona A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SSO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 3 pintores
Actividades a realizar:
construcción de cerramiento, instalación de fabrica, pintura de concha.
Elmin Gutiérrez
inspector de obra.

Jesus Gutierrez
INTERVENTORIA

* 11/02/2026 Arborización bajo zona A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante, 3 pintores.
Concreto de confinamiento contorno de la concha
Pintura de concha.
Elmin Gutiérrez
inspector de obra.

Jesus Gutierrez
INTERVENTORIA

BITACORA DE OBRA

CONTRATO No. 8154780-2025

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. – GRUPO 6

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

1918 - ESTRELLA DEL SUR SEDE B

Scanned with CamScanner

22/12/2025 Colegio estrella del sur sede B
Personal administrativo
1 asistente, 1 inspector, 1 piso
Personal operativo
1 ayudante, 1 oficial.
actividades a realizar
Desmontar de puertas y ventanas.
Limpiar Exteriores
inspector de obra.

Jonal castellanos
inspector

* 23/12/2025 Colegio estrella del sur sede B
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 piso.
Personal operativo
1 ayudante, 1 oficial
actividades a realizar
Desmontar de puertas y ventanas
Limpiar Exteriores
inspector de obra.

Jonal castellanos
inspector

* 20/01/2026 Colegio estrella del sur sede B
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 piso.
Personal operativo
2 ayudantes, 1 oficial.
actividades a realizar
instalacion de ventaneria en aluminio.
Limpiar Exteriores
inspector de obra.

Jonal castellanos
inspector

Scanned with CamScanner

15/01/2026 Colegio Estrella del Sur Sede B.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante.
Actividades a realizar
Desmonte de puertas y ventanas salones 2, 3 y 4.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INVENTARIO

16/01/2026 Colegio Estrella del Sur Sede B
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales.
Actividades a realizar
remates en filos de Puertas y Ventanas
Elmin Gutierrez
inspector

JOHN CASTAÑEDA
INVENTARIO

17/01/2026. Colegio Estrella del Sur Sede B
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales
Actividades a realizar
Remates de filos en puertas y ventanas
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INVENTARIO

Scanned with CamScanner

19/01/2026 Colegio estrella del sur sede B
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 oficiales, 2 soldadores
Actividades a realizar
remates de filos en puertas y ventanas, instalacion de puertas.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

20/01/2026 Colegio estrella del sur sede B
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 oficiales, 2 soldadores
Actividades a realizar
remates de filos en puertas y ventanas, instalacion de puertas.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

21/01/2026 Colegio estrella del sur sede B
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 oficiales, 2 soldadores
Actividades a realizar
remates de filos de puertas y ventanas, instalacion de puertas.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

* 22/01/2026 Colegio estrella del sur sede B
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 oficiales, 2 soldadores
Actividades a realizar
Armado de filos de puertas y ventanas, instalacion de puertas.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.
Jhon castaños
INTERVENTOR

* 23/01/2026 Colegio estrella del sur sede B.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 oficiales, 2 soldadores.
Actividades a realizar
armados de filos en puertas y ventanas, instalacion de puertas (y ventanas)
Elmin Gutierrez
inspector de obra.
Jhon castaños
INTERVENTOR

* 24/01/2026 Colegio estrella del sur sede B
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
Personal operativo
2 oficiales, 2 soldadores
Actividades a realizar.
filos de puertas y ventanas, instalacion de puertas. y ventanas
Elmin Gutierrez
inspector de obra.
Jhon castaños
INTERVENTOR

* 31/01/2026. colegio estrella del sur sede B
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo
3 instaladores
Actividades a realizar
instalacion de ventanas.
Elmin Galindez
inspector de obra.

Jhon castaños
Ingeniero

* 02/02/2026 colegio estrella de sur sede B.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo
2 instaladores
Actividades a realizar
instalacion de ventanas.
Elmin Galindez
inspector de obra.

Jhon castaños
Ingeniero

BITACORA DE OBRA

CONTRATO No. 8154780-2025

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. – GRUPO 6

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

546 – SANTA LIBRADA SEDE A

Scanned with CamScanner

Colegio Santa Librada 20/12/2025

Personal administrativo

1 Residente, 1 inspector, 1 siso.

Personal operativo.

2 oficiales, 3 ayudantes.

Actividades realizadas:

Se realizó el cerramiento y señalización del punto a intervenir inicialmente.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada. 22/12/2025

Personal administrativo.

1 Residente, 1 inspector, 1 siso.

Personal operativo.

1 oficial, 1 ayudante.

Actividades realizadas:

El día de hoy se realizó el comite de obra con la presencia del supervisor arquitecto Santiago donde se revisaron los avances y retrasos y los planes de contingencia a seguir, se inició la demolición de la placa de piso existente para determinar el proceso a seguir para curar las filtraciones que se tienen en ese sector debido a ser una junta de dos placas con el movimiento se dilató y por ese motivo se presentan las filtraciones.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada. 30/12/2025

Personal Administrativo.

1 Residente, 1 inspector, 1 Siso

Personal operativo.

1 oficial, 2 ayudantes.

Scanned with CamScanner

Actividades realizadas:
Se inició a acumular el material de la terraza proveniente de las materas en lonas para después ser evacuado a la parte baja y llevado en volqueta a la escombrera certificada.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada 31/12/2025
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.

Actividades realizadas:
Se terminó la demolición de la placa de piso existente para iniciar con el proceso de impermeabilización.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada 02/01/2026.
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.

Actividades realizadas:
Se continua acumulando el material de la terraza para después ser evacuado en volqueta y llevado a la escombrera certificada.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada. 03/01/2026.
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.

Scanned with CamScanner

Actividades realizadas:
Se sigue acumulando el material de la terraza para después ser evacuado en volqueta y llevado a la escombrera certificada.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada. 05/01/2026.
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
JOHN CASTAÑEDA INTERVENTORIA
Actividades realizadas:
Se continua acumulando el material de la terraza para después ser evacuado en volqueta y llevado a la escombrera certificada.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada 06/01/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
JOHN CASTAÑEDA INTERVENTORIA
Actividades realizadas:
Se sigue acumulando el material de la terraza para después ser evacuado en volqueta y llevado a la escombrera certificada.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada. 07/01/2026
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 siso.
JOHN CASTAÑEDA INTERVENTORIA
Personal operativo.

Scanned with CamScanner

1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua acumulando el Material de la terraza para después Ser evacuado en volqueta y llevado a la escombrera certificada.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada 08/01/2026
Personal administrativo:
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se sigue acumulando el Material de la terraza para después Ser evacuado en volqueta y llevado a la escombrera certificada.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada. 09/01/2026.
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua acumulando el material de la terraza para después Ser evacuado en volqueta y llevado a la escombrera Certificada.

Inspector de obra.

Colegio Santa Librada. 10/01/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo

1 oficial, 2 ayudantes.

John Castaños
Inventoria

Actividades realizadas:
Se realizó el sello de la junta con un mortero impermeabilizado a lo largo de la respectiva junta.

Inspector de obra:

Colegio Santa Librada 13/01/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes
Actividades realizadas:
Se inició con la demolición de las respectivas materas donde se concentraba depositado el material.

John Castaños
Inventoria

Colegio Santa Librada. 14/01/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua con la demolición de las respectivas materas, Se sigue el proceso de acumulación de material producto de la terraza.

John Castaños
Inventoria

Colegio Santa Librada. 15/01/2026
Personal administrativo.

Scanned with CamScanner

1 Residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se sigue con la demolición de las respectivas materas,
Se continua el proceso de acumulación de material proveniente de la terraza, "se presentaron lluvias leves durante la tarde."

Jaime Castañeda
Ingeniería

Colegio Santa Librada 16/01/2026
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua con la demolición de las respectivas materas, se sigue el proceso de acumulación de material proveniente de la terraza, "se presentaron lluvias leves durante todo el día".

Jaime Castañeda
Ingeniería

Colegio Santa Librada 17/01/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se sigue con la demolición de las respectivas materas,
Se continua el proceso de acumulación de material proveniente de la terraza.

Scanned with CamScanner

John Asesor
Ingeniería

Colegio Santa Librada. 19/01/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se Sigue con el proceso de acumulación de material proveniente de la terraza.

John Asesor
Ingeniería

Colegio Santa Librada. 20/01/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se realizó el Sellado de la junta con un producto impermeabilizante especial, mañana se procede a instalar el granito.

John Asesor
Ingeniería

Colegio Santa Librada. 23/01/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 1 ayudante.
Actividades realizadas:
Se realizó el suministro e instalación del granito sobre la Junta impermeabilizada.

Scanned with CamScanner

Colegio Santa Librada 26/01/2026
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se realizó el retiro del manto en la primera de las cuatro zonas a intervenir donde se tienen las respectivas materas, se presentaron fuertes lluvias entre las 3:00 pm y las 5:00 pm.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

Colegio Santa Librada. 27/01/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 3 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua el acopio del material proveniente de la terraza para después ser cargado en volqueta y llevado a la escombrera certificada, Se presentaron lluvias leves durante toda la tarde.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

Colegio Santa Librada. 28/01/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 3 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se Sigue el acopio del material proveniente de la terraza para después ser cargado en Volqueta y llevado

a la escombrera certificada, se hizo el retiro del manto en la segunda de las cuatro zonas a intervenir donde se tienen las respectivas materas, se presentaron lluvias moderadas durante la tarde.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORÍA

Colegio Santa Librada 29/01/2026.
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo.
1 oficial, 3 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua el acopio del material proveniente de la terraza para después ser cargado en volqueta y llevado a la escombrera certificada, se presentaron lluvias leves durante la tarde.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORÍA

Colegio Santa Librada. 30/01/2026.
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo.
1 oficial, 4 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se sigue el acopio del material proveniente de la terraza para después ser cargado en volqueta y llevado a la escombrera certificada, se hizo el arranque en el primer piso para iniciar a evacuar el material de la terraza, se empezó a evacuar el material proveniente de la terraza mediante polea y andamio, se presentaron lluvias leves durante la tarde.

Scanned with CamScanner

Colegio Santa Librada. 31/01/2026
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo.
1 oficial, 4 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua el acopio del material proveniente de la terraza para después ser cargado en volqueta y llevado a la escombrera certificada, Se sigue evacuando el material proveniente de la terraza mediante polea y andamio, Se presentaron lluvias leves durante la mañana.

Colegio Santa Librada. 02/02/2026.
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo.
1 oficial, 4 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se inició a aplicar el pendentado impermeabilizado en la primera de las 4 zonas de la cubierta a intervenir, Se continua evacuando el material proveniente de la terraza mediante polea y andamio, Se presentaron fuertes lluvias durante la tarde.

Colegio Santa Librada 03/02/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo.

Scanned with CamScanner

1 oficial, 4 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se aplicó otra parte del pendientado impermeabilizado en la primera de las 4 zonas de la cubierta a intervenir, Se sigue evacuando el material proveniente de la terraza mediante polea y andamio.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

Colegio Santa Librada 04/02/2026
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua evacuando el material proveniente de la terraza mediante polea y andamio.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

Colegio Santa Librada. 05/02/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se sigue acumulando y evacuando el material proveniente de la terraza mediante polea y andamio.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

Colegio Santa Librada 06/02/2026
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.

Scanned with CamScanner

Personal operativo
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua acumulando y evacuando el material proveniente de la terraza mediante polea y andamio, se presentaron fuertes lluvias durante la tarde de 2:00 pm a 5:00 pm.

JUAN CAMILO CASTAÑEDA
INGENIERO CIVIL

Colegio Santa Librada 07/02/2026.
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se sigue acumulando y evacuando el material proveniente de la terraza mediante polea y andamio.

JUAN CAMILO CASTAÑEDA
INGENIERO CIVIL.

Colegio Santa Librada. 10/02/2026
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se subió el material de arena de río, cemento y demás agregados mediante polea y andamio.

JUAN CAMILO CASTAÑEDA
INGENIERO CIVIL

Colegio Santa Librada. 11/02/2026.
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 SISO.

Scanned with CamScanner

Personal operativo.
1 oficial, 3 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se terminó de aplicar el alistado impermeabilizado en la primera de las cuatro secciones de las maceras a intervenir, Se presentaron fuertes lluvias durante la tarde.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORÍA

Colegio Santa Librada. 12/02/2026
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo.
1 oficial, 2 ayudantes.
Actividades Realizadas:
Se inició a aplicar el alistado impermeabilizado en la segunda de las cuatro secciones de las jardineras a intervenir.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORÍA

Scanned with CamScanner

08/01/2026 Colegio Estrella del Sur Sede A.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar
Demolición de baños.
Elmin Gutiérrez
inspector de obra

Juan Castellanos
Interventoría

09/01/2026 Colegio Estrella del Sur Sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar
Demolición de baños.
Elmin Gutiérrez
inspector de obra.

Juan Castellanos
Interventoría

10/01/2026 Colegio Estrella del Sur Sede A.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar
Demolición de baños, orden y aseo.
Elmin Gutiérrez
inspector de obra.

Juan Castellanos
Interventoría

Scanned with CamScanner

12/01/2026 colegio estrella del sur sede A
Personal administrativo
1 inspector, 1 piso, 1 residente
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar
subir pisos y retirar.
Edificio
inspeccionar de obra.

13/01/2026 colegio estrella del sur sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 piso
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante.
Actividades a realizar
Retirar y pisos.
Edificio
inspeccionar de obra.

14/01/2026 colegio estrella del sur sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 piso
Personal operativo
1 oficiales, 1 ayudante
Retirar en baños y plomería.
Edificio
inspeccionar de obra.

15/01/2026 colegio Estrella del sur sede A
personal administrativo
1 inspector, 1 SISO, 1 residente
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar
se inicio con encharpes de pared.
Elmin Estiven.
inspector de obra

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

16/01/2026 colegio Estrella del sur sede A
personal administrativo
1 inspector, 1 SISO, 1 residente
personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
actividades a realizar
encharpe de pared. Buena avance
Elmin Estiven
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

17/01/2026 colegio Estrella del sur sede A
Personal administrativo
1 inspector, 1 SISO, 1 residente
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
Actividades a realizar
encharpe de muros.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

19/01/2026 Estrella del sur Sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante, 2 soldadores
Actividades a realizar
Encharpe de muro cerro niños, sin contar portón principal.
Elvin Galicia
inspector de obra

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

20/01/2026 Estrella del sur Sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
Actividades a realizar.
Encharpe de muros cerro niños
Elvin Galicia
inspector de obra

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

21/01/2026 Estrella del sur Sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
Actividades a realizar
Encharpe de muros, Encharpe de pilas cerro niños.
Elvin Galicia
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INGENIERO

22/01/2026 Estadía del sur sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
Actividades a realizar
Encofrado de pisos. Pozo n°03, se instalan barandas
Elmin Gutierrez
inspector de obra
Jose castillo
residente

23/01/2026 Estadía del sur sede A.
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales, 1 ayudante
Actividades a realizar.
se termina de encofrar y se hacen tramos pequeños.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.
Jose castillo
residente

24/01/2026 Estadía del sur sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales y ayudante
Actividades a realizar
se instalan los sanitarios y las conexiones de los lavamanos.
Jose castillo
residente

26/01/2026 Estrella del sur sede A
Personal operativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo
2 oficiales.
Actividades a realizar
instalar señalización minas
Amin Gutierrez.
inspector de obra.

Johan Castillo
INSPECTOR

27/01/2026 Estrella del sur sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 instaladores.
Actividades a realizar.
se instalan las divisiones en acero.
Amin Gutierrez
inspector de obra.

Johan Castillo
INSPECTOR

31/01/2026 Estrella del sur sede A
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO
Personal operativo
2 oficiales
Actividades a realizar
pasacho de tuberías, instalación de drenajes
Amin Gutierrez
inspector de obra.

Johan Castillo
INSPECTOR

02/02/2026 colegio cono izaza.
personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
personal operativo
1 oficial, 1 cayudante.
Actividades a realizar.
se recibieron los baños en la zona de laboratorios, los cuales se recibieron sin divisiones en acero, sin tuberos en acero y sin los pubs de los sanitarios.
se inicia con la demolicion de concreto, pavimento y muros de tuberos.
Elmin Galvarez.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

03/02/2026 colegio cono izaza.
personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso
personal operativo
1 oficial, 1 cayudante
Actividades a realizar
demolicion de concreto, pedestal, medidicion.
Elmin Galvarez
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

04/02/2026 colegio cono izaza.
personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
personal operativo
1 oficial, 1 ~~[illegible]~~ cayudante
Actividades a realizar.
recoleccion de escombros.
Elmin Galvarez
inspector de obra.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTORIA

Colegio Orlando Fals Borda 28/11/2025
Personal en obra
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Se realiza recorrido de lugar a intervenir.
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

Colegio Orlando Fals Borda 01/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar.
Se ingresa el escombro y se inicia con el retiro del monte.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

Colegio Orlando Fals Borda 02/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 SISO.
Novedades.
al ingresar al sitio de trabajo se nota que el escombro a sido retirado, y al verificar con el almacenista el nos comenta que dicho escombro fue retirado por orden del rector del colegio.
actividades a realizar
Se registra el escombro, y se continua con el retiro del monte. También se le recomienda al rector retirar o proteger los equipos que se encuentran en su oficina. Elmin Gutierrez
inspector de obra.

colegio orlando falls bordo 03/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante.
actividades a realizar.
se continua con la retirada del encofrado
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

colegio orlando falls bordo 04/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante.
Actividades a realizar.
retiro del encofrado y rectificacion de medidas.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

colegio orlando falls bordo. 05/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo
1 oficial, 1 ayudante
Actividades a realizar.
retiro de encofrado, siendo las 10:30 am se suspenden actividades por lluvia. siendo las 11:15 se retoman actividades. siendo la 1:30 pm se suspenden actividades por lluvia. siendo las 3:40 pm se retoman actividades.
Elmin Gutierrez
inspector de obra

colegio orlando fals borda 06/12/2025
Personal administrativo
1 residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo
2 oficiales, 2 ayudantes.
Actividades a realizar
empacado y retiro de monto, se inicia con la demolición del sobrepiso.
Elmin Gutierrez
inspector de obra.

colegio orlando fals borda 07/12/2025
personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo
2 oficiales, 2 ayudantes.
Actividades a realizar.
Demolición de sobre P.iso, y empacado de monto.
Elmin Gutierrez
Inspector de obra.

Colegio orlando fals Borda. 08/12/2025
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo
2 oficiales, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Demolición de sobre piso y retiro de monto.
Nota: El sobre piso que se está demolicado se tenía contemplado en el contrato que es de 5 centímetros pero al realizarse la respectiva demolición en obra promediando los anchos se tiene un promedio de 4.5 centímetros según los apiques realizados.
Inspector de obra.

Colegio Orlando Fals Borda 09/12/2025
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
2 Oficiales, 2 ayudantes.
Actividades ralizadas:
Se continua con el proceso de demolición de sobre piso.
Inspector de obra

Colegio orlando Fals Borda 10/12/2025
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo
2 oficiales, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se sigue el proceso de la demolición del sobre piso.
Inspector de obra.

Colegio Orlando Fals Borda 11/12/2025
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
2 Oficiales, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua con el proceso de la demolición del sobre piso de la cubierta.
Inspector de obra.

Colegio Orlando Fals Borda 12/12/2025
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.

Scanned with CamScanner

Personal operativo
2 oficiales, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se sigue con el proceso de la demolición del sobre piso de la cubierta.
Inspector de obra.

Colegio Orlando Fals Borda. 13/12/2025
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo
2 oficiales, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se continua con el proceso de la demolición del sobre piso de la cubierta.
Inspector de obra

Colegio Orlando Fals Borda. 14/12/2025
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
2 oficiales, 2 ayudantes.
Actividades realizadas:
Se sigue con el proceso de la demolición del sobre piso de la cubierta.
Inspector de obra

Colegio Orlando Fals Borda. 15/12/2025
Personal administrativo
1 Residente, 1 inspector, 1 Siso.
Personal operativo.
2 oficiales, 10 ayudantes.

Actividades realizadas:
Se continua con el proceso de la demolición del sobre piso de la cubierta; se alistó el andamio para iniciar a evacuar el material.

Inspector de obra.

Colegio Orlando Fals Borda 16/12/2025
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo.
2 oficiales, 4 ayudantes.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

Actividades realizadas:
Se inició el proceso de evacuación de los escombros de la demolición acopiando material en la parte baja para después ser cargados en volqueta y llevados a la escombrera certificada.

Inspector de obra.

Colegio Orlando Fals Borda 17/12/2025
Personal administrativo.
1 Residente, 1 inspector, 1 siso.
Personal operativo.
2 oficiales, 4 ayudantes.

JOHN CASTAÑEDA
INTERVENTOR

Actividades realizadas:
Se continua el proceso de evacuación de los escombros de la demolición acopiandose el material en la parte baja para después ser cargados en volqueta y llevados a la escombrera certificada.

Inspector de obra.

Scanned with CamScanner

LISTA DE CHEQUEO - INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Contratista	CONSORCIO PAIS				
Supervisor					
Número de contrato/vigencia	CO1.PCCNTR. 8154780-2025-L6				
Informe N°		Periodo del informe	6/01/2026	Hasta el	5/02/2026

CONTENIDO		**Contiene**	**Observaciones**	**Folio**
1. Aspectos Generales Del Proyecto				
2. Aspectos Generales Del Contrato De Obra				
Obligaciones específicas del contrato		SI	CUMPLE	3
Avance de cada una de las actividades programadas		SI	CUMPLE	12 a 39
Balance presupuestal, que incluya lo ejecutado, lo proyectado para finalizar las obras y el total, garantizando que no se excede el valor total contractual.		SI	CUMPLE	59
Reseña fotográfica del periodo diariamente		N.A.	CUMPLE	12 a 39
Seguimiento del plan de calidad técnica de la Obra.		SI	CUMPLE	72 a 125
Fotocopia de la Bitácora o libro de obra.		SI	CUMPLE	191 a 291
Resumen de las actividades realizadas en el mes		SI	CUMPLE	12 a 39
Relación del personal empleado en la ejecución de la obra, junto con el pago de contraprestaciones y aportes parafiscales por cada uno de ellos.		SI	CUMPLE	390
Informe de Seguridad Industrial.		SI	CUMPLE	386 a 527
Informe de manejo ambiental y del PGRCD.		SI	CUMPLE	293 a 385
Informe de gestión social.		SI	CUMPLE	528 a 535
Informe del seguimiento actualización del programa de ejecución de obra, incluyendo las alertas respectivas.		SI	CUMPLE	42
Aspectos Técnicos				
Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas (cuando aplique)		SI	CUMPLE	71 a 107
Estado de Servicios públicos, trámites y licencias		N.A.	N.A.	
Pago Parafiscales		SI	CUMPLE	536 a545
Verificación de la amortización del anticipo		N.A.	N.A.	
Estado financiero del contrato de obra		SI	CUMPLE	59
Aspectos Sociales		SI	CUMPLE	528 a 535
Aspectos ambientales PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental) Y PGRCD (Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición)		SI	CUMPLE	293 a 385
Seguridad y salud en el trabajo -		SI	CUMPLE	386 a 527
	Tabla de control de personal reportando el movimiento del personal en cada período.	SI	CUMPLE	390 a 391
	Verificación de buen uso de los elementos de Protección personal en obra .	SI	CUMPLE	399 a 430
	Cuadro consolidado de profesionales y trabajadores, y pago de salarios: cuadro con nombre, cédula, cargo, salario, vinculo laboral y firma del profesional y de	SI	CUMPLE	390 a 391
	Escaner de Planillas de pagos al SGSS de todo el personal que laboró o labora con la Interventoría.	SI	CUMPLE	536 a 545
	Cuadro consolidado de las actividades y capacitaciones desarrolladas por la Interventoría.	SI	CUMPLE	431 a 449
	CD con todos los soportes requeridos.	No	No cumple	N.A.
Certificación en la que conste que lo cotizado corresponde al valor de lo contratado y reportado en las planillas de pago de la Seguridad Social de todo el personal ofertado en la Propuesta.		SI	CUMPLE	546
Certificación de la Interventoría de revalidación de la información de cantidades de Obra y actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Obra		SI	CUMPLE	547
4. Conclusiones y recomendaciones				
5. Anexos				
6. Documentos Secop II				
Acta de inicio		SI	CUMPLE	
Garantías		SI	CUMPLE	
Designación del supervisor		SI	CUMPLE	
Informes mensuales		SI	CUMPLE	
Actas parciales		N.A.	N.A.	
Modificaciones		N.A.	N.A.	
Suspensión (si aplica)		N.A.	N.A.	
Prorroga a la suspensión		N.A.	N.A.	
Acta de terminación		N.A.	N.A.	
Acta de entrega		N.A.	N.A.	
Reinicio a la suspensión		N.A.	N.A.	
Acta de liquidación		N.A.	N.A.	

CONTRATO DE OBRA	**Elaboró**	**Revisó.**
CONSORCIO: No CO1.PCCNTR.	CONSORCIO: No CO1.PCCNTR.	Director de Interventoría